

HOJA DEL LUNES

Director: Juan González Bedoya • Edita: Asociación de la Prensa de Santander • 11 de mayo de 1981 • Precio: 25 pesetas

Quirós piensa que hoy el «Guernica» de Picasso correría peligro en España

Quirós, quizás el pintor más conocido de mayor relieve internacional, declaró que no tiene miedo a marcharse y que "ser pintor en Santander no tiene ningún mérito". Poco antes de su regreso a Madrid concedió una entrevista a ARCONADA en la que recordó su amistad con Bifiuel, Picasso —"era un bribón, un gitano, con un enorme talento natural y una absoluta incultura"—, Neruda y Lorca, a quien conoció en la Universidad Internacional de Verano.

De su pintura, manifestó que es "el fruto de mi experiencia humana, de todo lo que ha ocurrido en el mundo desde el '36", recordando su participación en la guerra española y en la europea: "He batallado más que el Cid". Se manifestó contrario al regreso del "Guernica" a España porque correría un doble peligro: su traslado podría deteriorarlo y estaría sujeto a un atentado por parte de algún desalmado.

(Página 8)

Sorpresa por las peticiones del Sindicato de Policías

En medios políticos de izquierda han causado sorpresa algunas de las conclusiones de la IV Asamblea Nacional del Sindicato Profesional del Cuerpo Superior de Policía, clausurada ayer en Madrid. Este sindicato, que según sus dirigentes, recoge al ochenta por ciento de los miembros del Cuerpo Superior de Policía aboga por la ilegalidad de los partidos o coaliciones vinculados, según ellos, a grupos terroristas, como Euzkadiko Askaria, a quien relaciona con ETA político militar, y Herri Batasuna, que vincula con ETA militar. Propugna, igualmente, la reconsideración de la pena de muerte y la desmilitarización de la Policía Nacional.

(Página 35)

Elegido ayer presidente de la República Francesa, juega ahora una apasionante apuesta de renovación parlamentaria para poder gobernar

Mitterrand formará Gobierno transitorio y convocará elecciones legislativas

Una apasionante experiencia política se abre ante Francia tras la elección, ayer, del candidato de la izquierda, François Mitterrand, para la presidencia del vecino país. El carácter presidencialista de la V República, el virtual papel de presidente de Gobierno del jefe del Estado, con amplísimos poderes ejecutivos, unido al actual dominio de la Asamblea Nacional por la mayoría gaullista-giscardiana y a la existencia de un Gobierno hecho a la medida del candidato derrotado, Giscard d'Estaing, fuerzan a Mitterrand a embarcarse en una alternativa de renovación parlamentaria. La estrategia del presidente electo pasa ahora indefectiblemente por el urgente nombramiento de un Gobierno provisional que sustituya al gabinete de Barre, la disolución de la Cámara legislativa y la convocatoria de nuevas elecciones a diputados con la esperanza de que los franceses impulsan una mayoría de izquierdas que sostenga su política de Gobierno.

Esta paradójica situación se produce por las peculiaridades de la V República, a cuya presidencia fue ascendido ayer el candidato socialista tras obtener más de quince millones de votos, de los treinta previstos, mientras que el presidente saliente se quedaba en el umbral de los catorce millones, lo que, traducido a porcentajes, le daba al primero un 52 por ciento largo del electorado y al segundo menos del 48 por ciento. Más de cuatro puntos de diferencia avalaron la victoria de Mitterrand en el que era su tercer intento de acceder al vértice de la República gala.

El estado mayor electoral del nuevo presidente insistía ayer en que la victoria lo era de fuerzas de diferentes horizontes políticos y que por ello convenía formar un Gobierno de unión, con preponderancia de izquierda. Este Gobierno de unión, transitorio, tendrá un primer ministro socialista



FRANCOIS MITTERRAND

—Mouray o Rocard, posiblemente— y estaría formado por personalidades de distintas extracciones políticas: desde gaullistas de izquierda hasta independientes, como Michel Jorbert, ministro de LA. E.E. de Pompidou, siempre y

cuando se hubieran caracterizado por su apoyo incondicional a Mitterrand en la campaña electoral. ¿Y los comunistas? La cuestión de los ministros comunistas quedaba de madrugada pendiente de la posición de la actual directiva del partido. Al-

tos cargos socialistas afirmaban a esas horas, tras reconocer la categórica importancia del voto comunista en la elección del nuevo presidente, que los comunistas estarán representados en el Gobierno si de manera clara el partido de Georges Marchais se compromete a apoyar el programa de Mitterrand.

(Páginas 36, 37 y última)

Sin mala intencion

Juan G. BEDOYA

AL superdotado y también brillante Giscard d'Estaing le sucede al frente de la República Francesa un humanista de fino estilo, gran cultura y hombre de letras en el sentido reverencial y hasta fatalista en que sólo los franceses lo entienden. No son muchos los gobernantes que pueden presentar hoy un bagaje literario como el del presidente Mitterrand; diría incluso que si algo se destaca en las biografías de los estadistas occidentales (desde Reagan a Suárez, éste último apenas comparable a un hábil vendedor ambulante) es su distanciamiento del mundo de la cultura y de los libros.

Muy pocos, por ejemplo, podrían introducir en su conversación, sin levantar el tono ni el gesto, casi trivialmente, la observación de Mitterrand de que «como Tucídides y Montesquieu, yo no ignoro que el poder incita a abusar del poder». Muchos menos, leyendo el diario de los hermanos Goncourt, caerían en la cuenta, por ejemplo, de que la sociedad protectora de animales, creada en no sé qué año del siglo pasado, se anticipó en tres años a la liberación de los esclavos.

(Pasa a última página)

Interior explica la muerte de los tres jóvenes detenidos en Almería

Tres personas murieron ayer en la localidad almeriense de Roquetas de Mar en circunstancias extrañas cuando, eran conducidos por la Benemérita en un turismo, escoltado por otros dos vehículos de la Guardia Civil.

En relación con estos hechos, el Ministerio del Interior facilitó ayer una nota informativa, según la cual, el pasado día 8 fueron vistos y denunciados en la provincia de Ciudad Real, "tres individuos que infundieron sospechas por su parecido con los terroristas que intervinieron en uno de los últimos atentados de Madrid". Los sospechosos alquilaron un "Ford Fiesta" en el que partieron en dirección desconocida. Alertadas las comandancias de la Guardia Civil y de ráfico, fue localizado a las 21,30 horas del sábado el citado vehículo en las proximidades de Roquetas de Mar, donde fueron detenidos los tres ocupantes, encontrándose en el interior del coche dos pistolas.

Hechas las oportunas comprobaciones, se descartó la posibilidad de que se tratase de los terroristas buscados. No obstante, ante sus confusas y contradictorias declaraciones, según la nota ya decidí su traslado a la zona de Gergal, donde decían haber pasado la noche para proseguir allí las investigaciones.

Cuando la comitiva efectuaba ese trayecto, los detenidos, que viajaban en la parte posterior de un «Ford Fiesta», junto con dos números de la Guardia Civil, que ocupaban los asientos delanteros, se abalanzaron sobre los guardias, produciéndose un forcejeo y quedándose el vehículo sin control, de que se arrojaron los dos guardias civiles. Ante tal situación, los ocupantes de uno de los coches de escolta hicieron fuego sobre el coche, que se saltó de la carretera, cayendo por un terraplén e incendiándose inmediatamente, resultando muertos los tres detenidos.

La nota del Ministerio del Interior no facilita la identificación de los muertos, ni ofrece otros datos que puedan dar alguna luz a un suceso del que ayer circularon versiones muy contradictorias.

TV color Philips

El triunfo de la técnica

7 días en Cantabria

Por Alfonso PRIETO

Los últimos atentados terroristas, que esta semana última se han cobrado nada menos que siete muertos, cuatro el lunes, de ellos dos en Madrid y otros dos en Barcelona, más otros tres el jueves, en la capital de España, y todos ellos militares y miembros de las fuerzas del orden público, centraron la atención de los montañeses, como del resto de los españoles, que apenas salen de un trance grave, se ven metidos en otros, pues no parece haber forma de acabar con los terroristas y menos si siguen concediendo amnistías. El testimonio de los dos minutos de silencio e inactividad, que la casi totalidad de los españoles guardaron el viernes, ante la llamada de los cuatro principales partidos políticos, era lógico que tuvieran una respuesta masiva, porque salvo los terroristas, sus encubridores y algunos a los que aún presumiendo de demócratas les hacen el juego, la totalidad de los españoles lo que desean es que desaparezca la violencia, que haya paz y orden y así habrá libertad, y después que acabe el paro y que mejore la situación económica. Pero con guardar dos minutos de silencio ni se descubre que los españoles estamos contra el terrorismo, ni, por supuesto, se le vence.

De esto están convencidos todos. No es fácil erradicar el terrorismo, pero quizá éste no hubiera alcanzado las cotas logradas de haber tenido algunos partidos y políticos, otro comportamiento muy distinto desde que se instauró la democracia. Porque no se puede, por ejemplo, estar pidiendo testimonios de silencio y, por otra parte atacando a las fuerzas armadas o a sus miembros. Suponemos que nadie dudará de que las críticas que están haciéndose últimamente de algunos militares incluso no implicados en el intento de golpe de estado, no gustan en absoluto a la mayoría de los militares que no están involucrados en dicho intento y menos aún cuando no se ha dictado sentencia alguna y se airean declaraciones recogidas en el sumario. Y si mientras esto ocurre, por otra parte los terroristas se enseñan con las fuerzas armadas, incrementando constantemente el número de sus muertos y heridos, ya nos dirán cómo deben de estar los componentes del Ejército y de las fuerzas del Orden Público, que constituyen el respaldo más sólido de los españoles, de España y de la democracia. Pero, como bien acaba de decir el diputado comunista y destacado economista, Ramón Tamames: «Creo que los partidos políticos deben someterse a una autocrítica muy profunda. No están dando el servicio que se esperaba. Yo creo que hay que recordar el artículo 6 de la Constitución, donde se dice que son protagonistas sociales, pero tienen que ser muy democráticos. Yo creo que no son tan democráticos y que de protagonistas sociales no están haciendo el papel que se esperaba». Y dicho esto, se ha marchado del PCE. Sin comentarios.

SANEAMIENTO DE LAS LLAMAS

Al margen de estos asesinatos y de la detención de los tres autores del atentado del lunes en Madrid, que como en toda España, en Santander motivaron dolor, repulsa y preocupación, a nivel provincial destaca el anuncio hecho por el Ayuntamiento de que ya dispone del dinero para acometer las obras del saneamiento de Las Llamas, pues la Caja de Ahorros ha concedido al municipio un crédito de 277 millones, con los cuales, como el Ministerio de Obras Públicas aporta otra suma similar, se alcanzan los 550 millones a que asciende el presupuesto de esta obra. Como es sabido, se trata de la última fase para el saneamiento de nuestras playas, pues evitará el vertido de aguas residuales a las mismas y las conducirá hasta la costa, en las proximidades de las antenas de Radio Nacional. Con esta obra, un colector de unos ocho kilómetros, se completarán las hasta ahora llevadas a cabo y que para este verano dejarán libres de vertidos todas las playas, menos la segunda. La subasta se espera celebrar en julio o agosto.

NUEVO PABELLON POSTAL

Dentro del capítulo de obras, ayer quedó inaugurado el nuevo Pabellón Postal que Correos ha construido dentro del recinto de las estaciones ferroviarias, con lo cual se facilitará notablemente el tráfico postal y hasta posiblemente se mejore el notable retraso con que últimamente se recibe la correspondencia. Se trata de una obra en la que se han invertido cien millones de pesetas.

SORPRESA: EL ILS YA FUNCIONA

Y siguiendo con las obras, esta semana nos vimos sorprendidos los santanderinos, con que nos dicen que ya es una realidad el funcionamiento del ya famoso ILS, pues el VOR ya estaba en servicio. Sorprendidos, porque pocos días antes se informaba que las obras de caseta de la baliza intermedia y la conducción subterránea de los cables, hasta la misma, aún tardarían un mes. Pero inesperadamente se presentó un avión-laboratorio, realizó unas pruebas, y aún sin terminar la caseta y colocando de forma provisional los cables por el aire, en lugar de subterráneos, se dice que todo está a punto y que los equipos de ayuda a la navegación ya funcionan en nuestro aeropuerto, con las lógicas ventajas que ello supone para facilitar el tráfico aéreo. Pero sigue sin aparecer el localizador de pista, del cual se ha dicho públicamente que estaba en Parayas, pero que lo llevaron para el aeropuerto de La Coruña, y debe ser cierto, por cuanto nadie se ha apresurado a desmentirlo.

Cartelera de espectáculos

COLISEUM

— Teléfono 21 14 60 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10

¡ULTIMO DIA! ¡UNA PELICULA DE ARROLLADORA COMICIDAD!

¿Qué prefiere perforar cuando llega a su oficina: la ficha o a su jefe...?

COMO ELIMINAR A SU JEFE

(Autorizada para todos los públicos). Jane FONDA, Lily TOMLIN. (Color). Próximamente: «HI-RIDERS» (LOS INTREPIDOS SALVAJES). Mel Ferrer. (Color). 18 años.

CINEMA

— Teléfono 23 41 83 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10

¡SENSACIONAL ESTRENO!

¡UNA PELICULA CONTRA EL MAL HUMOR Y PARA PASARSELO EN GRANDE! ¡...Y EL HOMBRE, UNA VEZ MAS, SE DEJO DOMINAR POR LA MUJER!

EL SOLTERON DOMADO

(Mayores de 16 años). Adriano CELENTANO, Ornella MUTI. (Color). ¡EL MEJOR HUMOR LATINO!

ROXY

— Teléfono: 22 69 25 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10 — ¡ESTRENO ATREVIDO!

NOTA: Se advierte al público que esta película pudiera herir la sensibilidad del espectador.

CARTAS DE AMOR A UNA

MONJA PORTUGUESA

(18 años. Clasificada «S»). Susan HEMINGWAY, Isa SCHNEIDER. (Color).

MONACO

(Campogiro). Especializado en Versiones Originales. — Teléfono 33 39 89 —

Hoy, a las 4,30, 7,30 y 10 — ¡ULTIMO DIA!

¡UN FILME DE LA MAXIMA POLEMICA! ¡La película que ha traspasado todas las barreras! NOTA: Se advierte al público que esta película, por su temática o contenido pudiera herir la sensibilidad del espectador.

EL IMPERIO DE LOS SENTIDOS

(Exclusivamente mayores de 18 años). Clasificada «S». Un filme de Nagisa OSHIMA. (Color). Y el cortometraje: «Arcos de la Frontera, entre la realidad y los sueños».

KOSTKA

A las 4,30 y 7,30

¡INDIOS CHEYENES Y BLANCOS EN UNA NUEVA Y TRAGICA EPOPEYA DEL OESTE, WESTERN AUTENTICO, DINAMICO Y ORIGINAL!

SOLDADO AZUL

(Color. 16 años). Candice BERGREN, Donald PLEASANT, Peter STRAUSS.

CAPITOL

— Teléfono 23 37 27 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10. NUMERADO

¡Un filme de acción, emoción y espectacularidad fuera de serie! ¿Puede triunfar el honor de un policía sobre la falta de escrúpulos de un asesino?

HALCONES DE LA NOCHE

(Mayores 16 años). En Technicolor. Por Sylvester STALLONE, Billy DEE WILLIAMS, Lindsay WAGNER, Persis KHAMBATTA, Nigel DEVANPORT... ¡una película de acción que corta la respiración y gana al espectador... fotograma a fotograma!

SANTANDER

— Teléfono 33 23 38 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10. NUMERADO

¡El mayor filme-impacto de la temporada! Alguien sabe demasiado... ¡Hay que eliminarlo!

PELIGRO... REACCION EN CADENA

(Mayores 16 años). En Technicolor. Por Steve BISLEY, Arna-Maria WINCHESTER, Ross THOMPSON... Todo estaba previsto, pero algo escapó de control... lo que tenía que suceder, sucedió. ¡Y una catástrofe amenazaba acabar con el mundo! La reacción en cadena de la contaminación... ¿...Una posibilidad aterrante?

LOS ANGELES

— Teléfono 21 03 33 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10. NUMERADO

¡La más fabulosa película de acción de todos los tiempos!

LAS VEGAS 500 MILLONES

(Mayores 14 años). En Technicolor. Por Gary LOCKWOOD, Elke SOMMER, Lee J. COBB, Jack PALANCE... ¡UNA acción vertiginosa! ¡Un relato que sugiere y asombra al espectador!

BONIFAZ

TOTALMENTE REFORMADO

— Teléfono 21 64 17 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10,30. — ¡ESTRENO!

¡LA PELICULA QUE TODOS ESPERABAMOS!

MAX'S BAR

Un filme de Richard DONNER. Con John SAVAGE, David MORSE. Ann, una prostituta drogada, se impone de reformar a pesar de los intentos de Verry. En Max's Bar sus vidas vuelven a tener sentido. (Color). (16 años). Versión: CASTELLANO.

CAFE-TEATRO

PIANO-BAR LA BOHEMIA

Dañiz y Velarde, 25

(Abierto de 7 tarde hasta la madrugada) Todos los días, TARDE Y NOCHE:

«EL CALOR DE LA MUSICA EN VIVO»

Flamenco, guitarra, piano... Continúa el gran éxito del

TRIO ROCIERO SALSA

Reparación de PACO Y SUS RUMBAS. Grupo La Bohemia (espectáculo inintermitente)

Sucesos

Rescatado el cadáver de un hombre en el Barrio Pesquero

Un equipo de seis hombres rana de la Cruz Roja del Mar, rescató en la mañana de ayer, en el Barrio Pesquero, el cadáver de Carlos Caneán Alonso, de 34 años, que se encontraba a unos nueve metros de profundidad.

La víctima, de origen gallego, pescador, había desaparecido hace varios días sin que se conociera su paradero. Agotadas todas las gestiones de localización, que hasta ayer habían resultado infructuosas, el propio párroco del Pesquero requirió los servicios de la Cruz Roja del Mar, cuyos miembros hallaron el cuerpo sin vida del desaparecido, próximo al barco en que trabajaba.

DOS JOVENES, HERIDOS GRAVEMENTE EN ACCIDENTE

José Luis Rodríguez Contreras, de 16 años de edad, y una joven que le acompañaba, resultaron gravemente heridos, a las nueve de la mañana de ayer cuando ambos circulaban en una Mobylette por la zona de La Caña. El accidente se produjo al colisionar el vehículo contra un árbol, siendo atendidos por la Cruz Roja de Santander y la Policía Nacional, que les trasladaron a Valdecilla.

UN JOVEN HERIDO EN EL ALTO DE HIJAS

José Antonio Ceballos Ruiz, de 28 años de edad, resultó con heridas de pronóstico reservado cuando el turismo en el que viajaba derrapó en el Alto de Hijas, a las 1,30 de la madrugada. Una ambulancia de la Cruz Roja de Los Corrales trasladó al herido a Valdecilla, donde su estado fue calificado de pronóstico reservado.

La Coral Salvé de Laredo actuará este fin de semana en El Escorial y la Granja de San Ildefonso

La Coral Salvé de Laredo, con un apretado programa de actuaciones cara a los meses de mayo y junio, sigue ocupando un papel destacado en la actualidad musical de nuestro país. Las audiciones del orfeón pejino en el Coliseo Carlos III de San Lorenzo de El Escorial y en la llamada catedral de la Granja de San Ildefonso segoviana, previstas para los días dieciséis y diecisiete de mayo, están rodeadas de una especial aureola dadas las características histórico-musicales de ambos edificios. Es noticia, asimismo, la masa coral laredana por sus próximas salidas al extranjero (Bratislava y Viena) y por la cercana grabación del segundo disco de música pejina, cuarto elepé de La Salvé.

Fundada en 1975, por José Luis Ocejó, la Coral Salvé de Laredo no ha conocido, prácticamente, una mínima tregua en sus siete años de existencia.

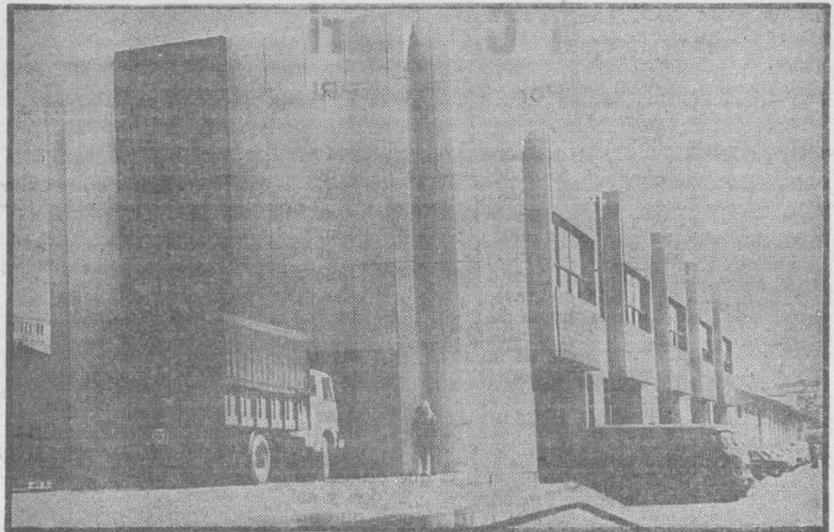
Fueron los tiempos difíciles del anonimato, cuando los esfuerzos de todos los componentes de la Coral permanecían encerrados entre las paredes de los lugares de ensayo. Un trabajo silencioso, cauto y sobre todo, prometedor. Con una estructura cada vez más sólida, los éxitos comienzan a caer como hojas en primavera: Trofeos de Oro en el XIII Certamen de la Canción Marinera en San Vicente de la Barquera y en el XXIV Certamen Internacional de Habaneras y Polifonías de Torre Vieja, y grabación del primer disco de música pejina.

La Cantabria folklórica, en su vertiente musical, se ve sorprendida agradablemente por la exitosa racha de una agrupación coral que ya suena con fuerza: dos nuevos elepés, uno de música montañesa y otro de Habaneras, y actuaciones en gran parte de la geografía del país, y salidas internacionales a París, Bratislava y Zilina. La capacidad de la Coral Salvé es valorada positivamente en todos los ámbitos de la región. Y, sin embargo, sobre todo, tras el nombramiento de José Luis Ocejó como director del «Festival Internacional de Santander», y pese a la tesis mantenida por el propio Ocejó de que la Coral Salvé es un colectivo cuyo secreto radica en el sacrificio y en la valía de todos, se destaca en algunos sectores la labor de su director, y sus especiales dotes para promocionar a la agrupación coral laredana.

Elogios muchos, crítica alguna, pero el barco sigue navegando airoso ante los ojos de un pueblo orgulloso de su coral, como lo evidencia el fervor que se palpa en las actuaciones de la agrupación pejina y en el número de asociados («seiscientos, pero esperamos llegar muy pronto al millar») — y sensibilizado ante la interpretación de las canciones que son su propia historia. La difusión de la cultura pejina, a través de las cantas de la tierra, causaron y causan verdadero impacto. Y el laredano de a pie se siente orgulloso de que aquellas canciones que amenizaban sus tardes de ocio en los bares de la villa, después de los duros trabajos de la pesca, se aireen a los cuatro vientos, bien a través de las actuaciones de la Coral Salvé o por medio de los elepés de música pejina. Ello motivó en su día una infatigable labor de investigación, que pudiera plasmarse en su última fase en la recopilación y armonización del cancionero pejino, y en la salida a la luz del segundo disco de música pejina.

Todavía resuenan los ecos del triunfo conseguido en el Teatro Real de Madrid y ya los comentarios de los coralistas al son que saborean unos buenos verdes con pan y vino después del diario ensayo, se centran en la inminente salida a la capital del Reino.

Alex MACCIONE



Inaugurado el nuevo edificio de Correos en Santander

Prolongando su visita a Cantabria, donde el pasado sábado estuvieron presentes en la inauguración del nuevo tren «Corail», el subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Guerra Zuzunegui; el jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría, Nuño, y el director general de Correos, Eced Sánchez, inauguraron ayer los nuevos edificios de Correos de Maliaño y Santander. El primero de éstos, ubicado en Muriedas y compuesto de planta baja y sótano, recibió su visita a las 10 de la mañana, así como la del alcalde y concejales de Camargo. Una vez inaugurado, hacia las once horas, se dirigieron a las nuevas instalaciones de Correos de la capital, a las que también acudieron el gobernador civil, el alcalde y los parlamentarios de UCD. Tras recorrer la comitiva las dependencias del edificio, el vicario de la diócesis, Carlos Oso-

ro, procedió a la bendición de los locales. El subsecretario de Transportes tomó seguidamente la palabra para resaltar la disposición del Ministerio a apoyar en la medida de lo posible el desarrollo de Cantabria, de cuya importancia —dijo— es consciente el Gobierno. Destacó igualmente la preocupación y el interés mostrados por los parlamentarios y el propio Gobernador y cedió la palabra al director general de Correos, quien subrayó el papel de las nuevas instalaciones en la agilización del servicio en Santander.

El alcalde, Juan Hormaechea, cerró el turno de intervenciones agradeciendo la presencia de los representantes ministeriales, tras lo cual, cerrado el acto de inauguración, se ofreció un vino español a los presentes.

«Algunos poemas», manuscritos de Jorge Guillén, obra debida a la Casona de Tudanca

El libro de manuscritos «Algunos poemas», de Jorge Guillén, coedición de la Institución Cultural de Cantabria y la librería Guadalhorce de Málaga, que se ha realizado en homenaje a Picasso, fue presentado el viernes en el salón de actos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo por Rafael Gómez, conservador de la Casona de Tudanca, en acto ilustrado con una exposición de ediciones príncipes y poemas autógrafos del poeta malagueño perteneciente a la citada Casona tudanca.

«Algunos poemas» encierra, además de la reproducción facsímil diversas creaciones de Guillén incluidas en las ediciones de «Cántico» y del poema inédito «El despertar», un ensayo sobre «La artesanía poética de Jorge Guillén», de Antonio Gómez Yebra, y una nota bibliográfica de Rafael Gómez que, en su tecnicismo descriptivo y

a pesar de él, no logra esconder la profunda labor que viene realizando en la Casona y de la que, con todo mérito, es fruto del presente libro inaugurador de sucesivas entregas.

La obra reúne además la calidad de un ejemplar hermanamiento cultural entre instituciones tan geográficamente alejadas como el Ayuntamiento de Málaga y la Diputación de Santander.

AVERIGUACIONES

Proyectos de seguridad y protección de todo tipo (Máxima discreción)

J y J

Apartado 664 SANTANDER

VENDEMOS FINCA 205 carros Ayuntamiento de Corvera de Toranzo. Salcedillo. Teléf. 21-69-48

una primavera más joven



Una primavera mucho más joven y alegre, porque los peques se merecen todo. Es una época de alegría para todos los niños donde el vestir y el calzar es muy importante. ¿Por qué no se da una vuelta por nuestras secciones especializadas?

JAIME RIBALAYGUA

Cartas al director

Miente, don Nicanor

Pienso que los campurrianos están un tanto cansados de que en nuestro Ayuntamiento estemos tirándonos los trastos a la cabeza a través de la prensa, algunos grupos de concejales, y mientras tanto, los problemas del Ayuntamiento, que son muchos, sin resolver.

Me parece estupendo que utilicemos la prensa, como otros medios informativos a nuestro alcance, para informar al pueblo de nuestras gestiones, pues fue él quien nos eligió y a quien debemos una explicación; pero el señor Nicanor no parece estar dispuesto a utilizar la prensa para informar, sino para todo lo contrario, es decir, deformar la realidad mentir descaradamente; insultar a quien se ponga por delante del firmante de un escrito hasta el director del periódico, pasando por periodistas, concejales, democracia, libertad, etc. Y ésta no es la misión que debemos dar a la prensa por lo que yo no estoy dispuesto a seguir esa clase de juego.

Únicamente me mueve a esta contestación el hecho de ser citado directamente e insultado con mentiras tan manifiestas que merecen una aclaración, pues el que calla otorga y la gente debe enterarse de la falsa información que les ha dado nuestro alcalde y de cómo son en realidad las cosas. No pretendo alimentar una discusión que poco diría en nuestro favor como ediles municipales.

Yendo el tema que nos concierne tengo que decir, para información colectiva:

1.—Miente nuestro alcalde cuando dice que sus concejales y UCD estuvieron la noche del 23 de febrero en el Ayuntamiento pues éste permaneció cerrado toda la noche. Tengo pruebas para demostrarlo.

2.—Nosotros no corrimos de nadie, don Nicanor (aunque por lo que se desprende de su carta no debimos ser tan confiados y yo pasé la noche en mi casa, incorporándome el día siguiente a mi aula de clase como es mi obligación

diaria y la suya. ¿Por qué miente tan descaradamente diciendo que en un mes no volvimos por el Ayuntamiento? ¿No se acuerda que justo a los dos días, el 25 de febrero, tuvimos pleno hasta las 12 de la noche? Por cierto en ese pleno no nos dijeron nada al respecto y no tenían la cara de estar sin dormir un día antes...

3.—Mi moción era para que nuestro Ayuntamiento se manifestara contra la violencia política de cualquier signo y a favor de la democracia y la Constitución.

Creo que la verdad no hay que taparla y, ante una

proposición de principios como ésta, quien vota en contra no puede poner disculpas de que si ya estuvo o no estuvo en un sitio u otro el día que fuese pues ello no puede ser óbice para, además, votar a favor la moción que nos concierne si es que realmente va contra la violencia. Lo demás son disculpas y tapujos; ocultar la verdad.

4.—Veo, por las dos contestaciones que nos ha hecho el alcalde, que entre otros insultos que intenta hacerme está el de «marxista».

Por lo que se deduce de las mociones que presento lo que sí está claro es que soy democrata y por mi actuación en el Ayuntamiento me da la impresión de que no ha mirado las obras de Marx ni por el forro pues nuestra política municipal va encaminada únicamente hacia la justicia, la honradez y el funcionamiento democrático; por eso coincidimos en un gran número de asuntos con los concejales don José Luis Gutiérrez y don Adolfo Gómez de otra Agrupación de Derechas que también luchan por estos principios y de los que no creo que piense que tienen alguna vinculación con las ideas del filósofo alemán.

5.—También veo que le gusta insultar a HOJA DEL

LUNES y a algunos de sus periodistas.

Para que se sepa mi opinión diré que le considero un periódico bastante aceptable en el que se permiten todas las opiniones (hasta la de Nicanor), acorde con el momento socio-político que vivimos. (También han publicado cartas que iban en mi contra; es su misión).

Para finalizar me gustaría decir a nuestro alcalde que utilice la prensa si es necesario para informar a la gente y no para insultar ni buscar polémicas innecesarias. Que como alcalde acepte todas las opiniones de la prensa, del pueblo y de los concejales pues, aunque tengamos una ideología muy distinta a la suya, entramos perfectamente dentro del contexto político de nuestro país.

Por mi parte, dejo este tema zanjado. Lo que hace falta es que nuestra Corporación no vuelva a meter la pata en asuntos tan claros tomando unos acuerdos que luego sean la risa de propios y extraños.

Emiliano CORRAL
GUTIERREZ

(Concejal Independiente del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso).

TRIPIANA
Venta de recambios para electrodomésticos
SE TOMAN AVISOS DE
REPARACION
Teléfonos 21-32-12 y 37-02-10
Zancajo Osorio, 12

¿QUIERE CASARSE?
Cualquiera que sea su edad, su situación, su lugar de residencia, nosotros tenemos la solución. Soliciten información y sin compromisos, sin visitas posteriores, con total reserva (el sobre no lleva marca exterior). Usted recibirá en su domicilio, TOTALMENTE GRATIS, un folleto explicativo (20 páginas). Escribanos hoy mismo a PID. Apartado de Correos 36055. Ref. HSA-5, Madrid.

Reparaciones "JOSE"
● Alfarería ● Tejados
● Fachadas ● Baños
● Cocinas ● Portales
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Teléf. 22-95-78

Doble no a un polvorín en Reocín

Parece desprenderse del escrito propagandístico del P. R. C. de Reocín, que los grupos municipales de este Ayuntamiento estamos de acuerdo con la instalación de un polvorín en el invernadero de Vega del pueblo de Bencenaciones. Nada más lejos de nuestra intención y sobre todo de nuestra actitud —en todo momento congruente— que se ha llevado hasta la fecha, y que queremos puntualizar dado que los firmantes del escrito provocadamente no han matizado.

Queremos dejar bien claro que: La actitud de la UCD de Reocín, ha estado, está y estará en contra de la instalación del citado polvorín. Se referían los señores regionalistas a que la sesión del pleno ordinario del día 28 de abril de 1981 (las posturas de ciertos grupos políticos al parecer han variado). No, no han variado, la UCD ya se manifestó en su día diciendo un no rotundo al polvorín, pero en la sesión del día 28 de abril, no se cuestionaba el no al polvorín, sino el estudio del proyecto de actividades molestas, insalubres, tóxicas o peligrosas, etc., presentado por Deicesa, al cual se votó no en mayoría, excepto uno de los votantes el cual explicó su motivo, y el sí del alcalde y un concejal socialista.

Que esta actitud tan firme está determinada por la información requerida de las Juntas Vecinales para tener elementos de juicio, información requerida que según el PRC es presión a estas juntas. ¿O es que para el PRC el solicitar información de los más perjudicados y canalizarlo por nuestra representación, es presión? Quizá es que algún miembro de este partido no se ha adaptado a las circunstancias democráticas, y es por eso que confunden el estar cerca del pueblo e interesar información del mismo, con presión.

José Manuel Becerril Rodríguez, Gregorio Ruiz y Bernardo González Góñez.



AVILA DE CULTURA
Recital
CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

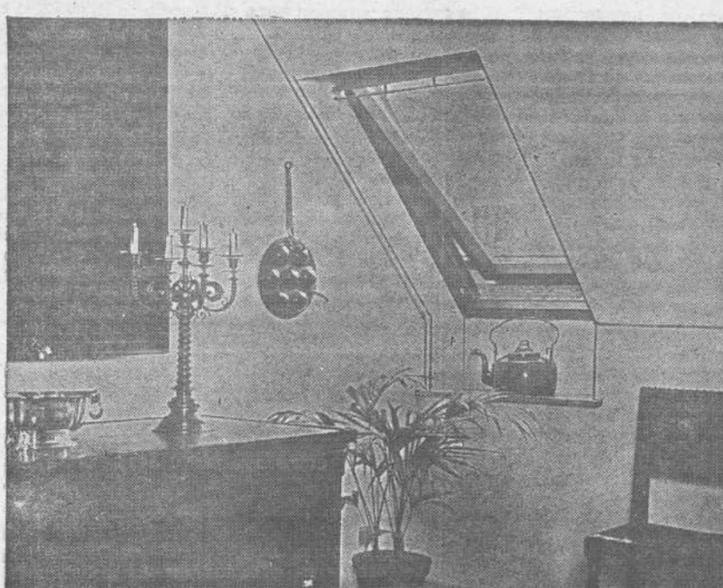
Jazz
Enzo Randisi
Swing Ensemble
SOLARES
Día 13 de mayo de 1981.
A las 8 de la tarde.
Sala de Fiestas «DISCO ROJO».

SUANCES
Día 14 de mayo de 1981.
A las 8 de la tarde.
CINE ALIX.

CABEZON DE LA SAL
Día 15 de mayo de 1981.
A las 8 de la tarde.
CINE AVENIDA.

INVITACIONES
En las Oficinas de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria de Solares, Suances y Cabezón de la Sal.

**¿Tiene usted un desván?
hágalo habitable**



con ventanas **VELUX** para tejados
— sencillas — económicas
CLIMAPLAS, S. L.
Distribuidor en Santander
Central: Las Presas de Camargo-Telfs. 25 00 94/06 47
Santander
Delegaciones: Travesía San Fernando, 9 - Telf. 37 21 45 Santander
Laredo: Marqués de Valdecilla, 6 - Telf. 60 50 38
Miranda de Ebro: San Agustín, 20 - Telf. 32 19 66 Burgos.

Las de
En
blicado
nos vec
tamiento
Yo
a dicho
vecho l
tos son
En
una vivi
cejal de
a mi er
cas, tan
Yo com
cumplir
la comu
privado
En esto
En
nuncia
1.º)
la edific
glo a la
2.º)
de las 2
reteras
3.º)
Que
metros
El
nes que
de que
pensar
cunstan
A)
obra sin
quiere,
misma
la el he
reciente
roso oc
tación.
mas vi
dad de
Y
en el A
jeros s
B)
el Ayu
volas t
diligen
En
reposit
hago c
se digr
argum
der, si
la de
guapx
tiene t
paz y
Es
lentisi
las du
minist
At

Cartas al director

Las irregularidades de Camargo

En un reciente número de este periódico salió publicado un reportaje referente al descontento de algunos vecinos del Valle de Camargo contra su Ayuntamiento.

Yo soy vecina del pueblo de Cacicedo, perteneciente a dicho valle, y como tal, y además perjudicada, aprovecho la ocasión para denunciar un caso concreto. Estos son los hechos:

En un terreno lindante a mi casa, se está edificando una vivienda por un vecino de este pueblo, antiguo concejal del Ayuntamiento, bien para él o para un hijo, que a mi entender se salta a la torera varias normas básicas, tanto del municipio como de la Excmo. Diputación. Yo como vecina, y en general, puedo protestar por no cumplirse las leyes dictadas y en vigor, por el bien de la comunidad, y en particular defiendo mis derechos privados cuando entiendo que éstos no son respetados. En esto último hago hincapié.

En defensa de mis intereses presenté en su día denuncia en el Ayuntamiento alegando:

1.º) Que la parcela sobre la que se está efectuando la edificación, no tiene el carácter de edificable con arreglo a las normas urbanísticas.

2.º) Que la edificación se está levantando dentro de las zonas prohibidas por la ley de Reglamento de Carreteras.

3.º) Y la que más me afecta. Que la edificación se está levantando a menos de 5 metros del lindero de mi propiedad.

El Ayuntamiento rechazó mi denuncia con alegaciones que no me han convencido, dándome la sensación de que se lava las manos en este asunto y que me hacen pensar hayan sido ocasionadas por algunas de las circunstancias siguientes:

A) El Ayuntamiento concede o deniega permisos de obra sin tomar la debida información que cada caso requiere, ya por rutina burocrática, ya por pereza que esta misma rutina acarrea. Que esto pudiera ser así lo señala el hecho de que algunos vecinos de este pueblo, que recientemente ha edificado, tuvieron que pasar el riguroso control que, tanto el Ayuntamiento como la Diputación, hicieron para que se cumplieran todas las normas vigentes, acentuadas en este lugar por la proximidad del Aeropuerto de Parayas.

Y entonces me pregunto. ¿Qué tipo de cedazo hay en el Ayuntamiento para estos casos? ¿Porqué los agujeros son pequeños para unos y grandes para otros?

B) Pudiera ser que el señor ex-concejal dejara en el Ayuntamiento viejas amistades que, diligentes y benévolas tramitaron con fluidez sus permisos. Bien está la diligencia, pero igual para todos y sin perjudicar a nadie.

En uso de mis derechos he interpuesto recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente y hago desde aquí un llamamiento a la misma, para que se digne comprobar con el mínimo rigor necesario los argumentos por mí presentados y que obran en su poder, sin dejarse llevar por hipotéticas perezas y dando la desagradable sensación de que algunos son más «guapos» que los demás. Si al final el señor ex-concejal tiene todos los derechos, pues ¡bendito sea Dios! y aquí paz y donde sea, gloria.

Esto es todo, señor director. Esperemos que el excelentísimo Ayuntamiento del Valle de Camargo despeje las dudas, que según parece albergan algunos de sus administrados.

Atentamente le saluda, María Pilar de la Riva (Cacicedo, Camargo)

No pertenecen al Aula de Cultura Científica

En la pasada edición del 4 de mayo, en el artículo firmado por Higinia Aparicio y encabezado con el título de «El Aula de Cultura Científica piensa que la Universidad debe comprometerse y salir a la calle» publicado en la página 9 de su periódico, se recoge una entrevista con el señor González de Posada, presidente del Aula de Cultura Científica.

Los abajo firmantes, José María Varona Ruiz y Jesús R. Prieto Fernández, nos sentimos obligados a aclarar que, desde hace meses y por divergencias surgidas en su interior, no pertenecemos a dicha sociedad. Por esta razón nos ha causado extrañeza el hecho de aparecer en dicho artículo como personas que componen, en tiempo presente, dicho Aula de Cultura Científica.

Con el objeto de subsanar el error derivado de las manifestaciones del señor González de Posada, le rogamos la publicación de la presente nota aclaratoria, sin entrar en discusión sobre el resto de las declaraciones contenidas en dicho artículo y a las cuales, por no pertenecer al citado Aula, no nos sentimos vinculados.

José María Varona Ruiz y Jesús R. Prieto Fernández

Aviso a los lectores

La extensión de las numerosas cartas que llegan a nuestra redacción nos impiden satisfacer los deseos de todos los lectores. Rogamos, por tanto, brevedad en sus escritos, teniendo preferencia aquellos que a máquina no excedan del folio a doble espacio (treinta líneas). La redacción se reserva el derecho de extractar todas las cartas, conservando lo fundamental y no devuelve originales.



Monumental OFERTA de miles de metros de CORTINAS en todas las calidades, dibujos, anchos, que usted pueda necesitar. Y además, nuestros exclusivos PRECIOS.

PARA COMEDOR

CORTINA 3 MTS. ALTO, desde 419 Pts./m.

PARA SALON

CORTINA ENCAJE 3 MTS. ALTO, desde 499 Pts./m.

¡Miles de colchas y juegos de cama!

¡FIJESE QUE PRECIOS!

COLCHA TERGAL, desde ... 499,—
JUEGO CAMA ESTAMPADO, 3 piezas, desde ... 999,—

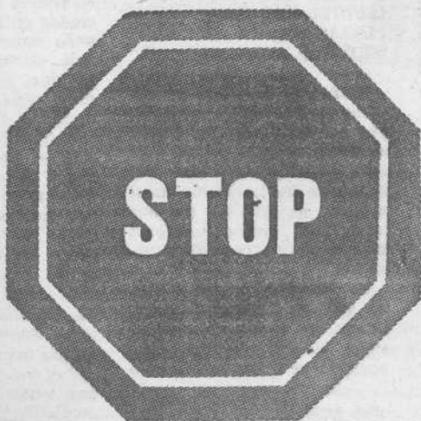
¡Y atención, hoteles, pensiones, restaurantes, casas de huéspedes!

Tenemos ofertas muy especiales en CORTINAS, MANTAS, COLCHAS, SABANAS, ALFOMBRAS y todo cuanto precisen para completar o renovar la instalación. SOLICITEN PRESUPUESTOS

Visite nuestros establecimientos y verá la realidad de las ofertas:

almacenes AGUIRRE

J. de Herrera, 3 Príncipe, 1 Rualasal, 23 (Selecciones) y en ASTILLERO Generalísimo, 7



Necesitamos comprar coches usados.

(de menos de 11 cv.)

En LORIENTE sabemos que comprar un coche nuevo es fácil. Cambiar su coche usado, con el mayor beneficio, mucho más, por un motivo importante:



QUEREMOS VENDER COCHES NUEVOS.

LORIENTE SEAT

Puerto Chico Parayas

María Sáez Díaz ha generado una auténtica guerra a tres bandas: los documentos ofensivos se han cruzado entre la Junta del Colegio Médico de Santander, cuyo presidente es el doctor José Luis del Piñal, la delegación santanderina del INSALUD, dirigida por el doctor Darío Ruiz de Salazar y la mencionada inspectora, llegada de Madrid para esclarecer las presuntas irregularidades a la hora de extender recetas por parte de algunos facultativos de la región.

La inspectora Rosa María Sáez encuentra que la delegación del Instituto de la Salud ha obstruido su labor y la ha alargado innecesariamente. Y ha puesto nombres y apellidos a diversos casos de desviación de recetas de farmacia, excesivo consumo de talonarios de las mismas y firma en blanco para compensar favores diversos a algunos doctores colegiados. Lo que se denomina en el argot médico "tarugo". De todo ello se ha dado correspondiente cuenta a los servicios centrales del INSALUD en Madrid, por lo que se puede adivinar que el asunto traerá cola.

RECTIFICACION CON REPAROS

Tras el envío de sucesivas circulares en los primeros días de abril al director del INSALUD para Cantabria, responsabilizándole de las actuaciones del equipo inspector y acusando de tratarse de "agentes" a sus órdenes, el presidente del Colegio de Médicos santanderino, como representante de la Junta General del mismo, se ha visto posteriormente obligado a rectificar, en documento enviado a todos los colegiados de Cantabria. No sin dolor, como él mismo admite. Y añadiendo que si de él se tratase "no toleraría inspecciones en mi Colegio de los Organos Centrales de la Organización sin mi conocimiento y consentimiento"; apostillando que "es cuestión de sensibilidades".

En su rectificación fechada el 25 de abril, el doctor Del Piñal apunta que empleó de-

Guerra entre el Colegio de Médicos y el INSALUD santanderino por la apertura de una investigación especial...

Descubiertos varios casos de "tarugismo" y medicación excesiva en nuestra región

Medicación excesiva a los asegurados de la Seguridad Social y algunos casos concretos de "tarugismo" (expedición de recetas en blanco, firmadas por determinados doctores colegiados, a cambio de determinados favores, habrían sido descubiertos en Cantabria recientemente. La investigación, aún en marcha, es llevada a cabo por un equipo compuesto por inspectores del Equipo Territorial número 3, y por una inspectora farmacéutica dependiente de los servicios centrales del Insalud, en Madrid. Las pesquisas han durado, por el momento, desde mediados del mes de marzo hasta la primera semana del pasado abril; aunque se sabe que continuarán y, con toda probabilidad, habrá expedientes incoados contra diversos facultativos de Cantabria. La prensa nacional ya ha publicado otros casos de médicos convictos de haber hecho "tarugo".

liberadamente la palabra "agentes" porque "no es la primera vez que en la provincia han actuado, en los equipos especiales de investigación, agentes del Cuerpo General de Policía", aunque manifiesta no haberse enterado a tiempo para protestar con la debida energía. En todo caso, el actual equipo inspector o una parte del mismo, en opinión del presidente del Colegio Médico, no son médicos y han coaccionado y amenazado a varios facultativos de su Colegio. Como se sabe, no basta el título de doctor en Medicina para ejercer la profesión; hay que estar, además, colegiado.

PIÑAL AMENAZA CON DIMITIR

Ante la negativa de la inspectora farmacéutica Rosa María Sáez Díaz de haber ratado directamente con cualquier médico, el doctor Piñal afirma lo contrario. La acusa de haber abordado a varios de ellos y de haberles advertido que recetaban demasiado y que empleaban más talonarios por mes de los que les corresponden, con arreglo a la media "standar" establecida por el equipo especial de investigación. Asimismo, según el presidente del Colegio Médico, la farmacéutica inspectora habría mostrado una lista,

sin dejar ver los nombres, de médicos presumiblemente incluidos en casos de "tarugismo", advirtiéndole de ello a diversos representantes de laboratorios. Puesto que una de las sospechas existentes es la de que los mencionados médicos expenden recetas en blanco a esos representantes a cambio de muestras gratuitas de medicamentos. Se alude concretamente a ambulatorios de Reinosa y Torrejavega, donde se pudieron efectivamente incautar varias recetas firmadas en blanco por parte de algunos facultativos.

Lamenta el presidente de los médicos colegiados que se haya pedido informe por escrito de las causas que motivan el exceso de "recetismo" y repudia el que haya habido felicitaciones a varios doctores "por recetar poco". Finalmente, estima el doctor Piñal que le parece absolutamente innecesario que los médicos sean "protegidos" por equipos especiales de investigación, afirmando rotundamente que, de seguir siendo así, presentaría inmediatamente su dimisión como presidente del Colegio "por no querer presidir un rebaño de castrados".

EL INSALUD CONTRAATACA

Como las reiteradas circulares que le fueron en-

viadas por el presidente y la junta directiva del Colegio Médico aludían a la repetida intromisión de presuntos agentes inspectores incontrolados y algunos, además, no médicos en el ejercicio, las puntualizaciones del doctor delegado del INSALUD en Santander, Darío Ruiz de Salazar, no tardaron en llegar a la sede del Colegio, como asimismo a la Delegación Provincial de Sanidad.

Tras haber cambiado impresiones con el jefe del Equipo Especial de Inspección y con el inspector médico del mismo en Santander, doctores Alvarez Martín y Prieto Moro, respectivamente, a propósito de sus actuaciones en la provincia por sospechas de "tarugismo", el doctor Ruiz de Salazar niega que el mencionado equipo esté bajo sus órdenes. Lo está directamente a las de los servicios centrales del INSALUD de Madrid. Asimismo, no acepta las acusaciones del pleno de la junta directiva del Colegio y de su presidente, en el sentido de la existencia de amenazas de retiro de salario y otras coacciones a un número indeterminado de médicos por desviación y exceso de prescripciones farmacéuticas. Afirma el delegado del INSALUD que se trata únicamente de una labor de información al médico para que sepa su

situación con respecto a la media provincial, como asimismo de recabar datos epidemiológicos y sanitarios eventualmente causados por esas desviaciones de específicos de farmacia. Niega rotundamente que se haya puesto en ningún momento en duda la ética profesional de la profesión médica, como tampoco la libertad de los facultativos a prescribir libremente.

En otro de los "partes" de la guerra declarada entre el Colegio Médico y el INSALUD, el director provincial de este organismo rechaza las veladas acusaciones de ineptitud que se le habían hecho por parte del presidente de aquél y asegura estar en perfecto conocimiento de las investigaciones y de quienes las están llevando a cabo. No obstante, también alude a quejas, que le habrían llegado, de algunos médicos, en el sentido de una cierta presión de los asegurados para que les receten determinados medicamentos no siempre imprescindibles para su salud, por lo que quizás habría que establecer un cierto tipo de protección al médico en esos u otros similares casos. Con respecto a los aludidos agentes especiales no médicos únicamente reconoce el INSALUD provincial la existencia de la inspectora farma-

céutica Rosa María Sáez Díaz, enviada periódicamente a lo largo de marzo y abril desde Madrid a Santander por los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud.

INCAUTACION DE RECETAS EN BLANCO Y BOTIQUINES INCONTROLADOS

Afirmaba la inspectora farmacéutica Rosa María Sáez que, salvo algún caso de protocolo a directores de ambulatorios, clínicas concertadas o residencias hospitalarias de la Seguridad Social, no ha tenido contactos con personal médico, contrariamente a lo afirmado reiteradamente por el presidente colegial, doctor José Luis Piñal. Por tanto niega cualquier tipo de coacción o amenaza con suspensión de salario, puesto que ella misma reconoce no tener atribuciones más que para incoar expediente que luego son sancionados por Madrid.

No obstante, se reconocen diversas incautaciones, en una ocasión un botiquín de farmacia en manos de una auxiliar clínica, en presencia de la jefa de enfermeras y del director del centro. De igual modo, se requirieron varias recetas firmadas en blanco por varios facultativos de los que hasta el momento no ha podido saberse el nombre por secreto de sumario.

Aquí también actuaron como testigos siempre según la citada inspectora, las enfermeras de consulta y las respectivas enfermeras-jefe de los ambulatorios correspondientes. La inspectora farmacéutica se negó taxativamente a informar de nombres y actuaciones al Colegio Médico, invitándole a que se dirigiera a la superioridad o al Equipo Territorial número 3, con sede en Oviedo, y del que depende Santander. Por supuesto, una vez hayan concluido las controvertidas inspecciones y las consecuencias derivadas de las mismas.

La Sección de Médicos en Faro prevé que en los próximos tres años pueden salir más de 600 nuevos médicos de la Facultad de Medicina de Santander, profesionales en buena medida condenados a engrosar la cifra de parados, ya preocupante en la actualidad. También calculan en unos 120, el número de médicos sin trabajo en Cantabria, a los que hay que añadir más de 40 interinos sujetos al traslado o al desempleo.

¿Cómo se ha llegado a esta situación? De un lado, la masificación de las facultades desatada, por trivial que parezca, hace siete u ocho años, con la serie televisiva del «Doctor Gannon», y la creación indiscriminada de centros universitarios: 23 facultades oficiales, uno no oficial en Navarra y ocho colegios universitarios. «Una empresa oficial como la Seguridad Social debería haber planificado, como ocurre en Rusia y en EE. UU., las demandas de personal sanitario en relación a la población y a la infraestructura precisa». De otra parte, las críticas se dirigen a la administración central —que no cumple la ley y tampoco saca a oposición las plazas vacantes— y al Consejo General de Colegios de Médicos, integrado por todos los

Hay ciento veinte médicos en paro y no se cumple lo legislado para incompatibilidades

presidentes de los C. de M. de España, que a pesar de haber confeccionado un ambicioso plan de 19 puntos para resolver el problema de los parados, no se ha cumplido en absoluto y, lo que es más grave, demuestran escaso interés en resolverlo. «La profesión ya no es ningún chollo», dicen. La mayoría de los médicos más jóvenes trabajan como interinos en hospitales o se dedican a hacer sustituciones (lo que supone también un paro en cubierto), o ejercen la medicina rural con pocos medios en calidad de interinos o están lisa y llanamente sin empleo. Los facultativos en paro argumentan que simplemente con aplicar la normativa vigente habría trabajo para todos. Y lo razonan.

URGENCIAS: NO SE CUMPLE LA LEY

La ley establece la creación de un servicio de urgencia con tres médicos como mínimo, para un número de cartillas situado entre las

cinco y las veinte mil. Si ya es una barbaridad, juzgan los médicos en paro, que la norma permita que tres doctores atiendan las urgencias de un máximo de 60.000 habitantes, cómo calificar situaciones como la del ambulatorio de Isabel II, donde seis médicos en servicio de urgencia atienden 65.269 cartillas. Solamente para dar cumplimiento a la ley sería necesario duplicar el número de facultativos. Tan dramática situación, añaden, sólo es posible que se perpetúe porque el Servicio de Urgencia del Centro Médico atiende en realidad entre el 80 y el 90 por ciento de los casos de urgencia, que con frecuencia no pasan a través del servicio de urgencia del ambulatorio.

CERCA DE 100 MEDICOS DE LA S. S. INCURREN EN INCOMPATIBILIDAD HORARIA

La Sección de Médicos en Paro estima entre ochenta y cien los casos de médicos de

la Seguridad Social que incurren en incompatibilidades horarias, vulnerando así el artículo 29 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la S. S. Como prácticas lesivas para los intereses de los desempleados enumeran casos de profesionales que detentan dos tipos de ambulatorio, cobrando dos sueldos «oficiales»; el que algunos MIR realicen servicios de urgencia en clínicas privadas; médicos con plaza de ambulatorio de la Seguridad Social que al mismo tiempo consultan en empresas privadas que les exigen comparencia física; así como incumplimiento del tiempo reglamentario de consulta (dos horas) en los ambulatorios.

REBAJAR LA EDAD DE JUBILACION

A los médicos les cuesta mucho jubilarse, y la prueba está en que, entre el grupo que comprende a los mayores de setenta años, la mitad siguen en activo. Los médicos en paro piensan que el

Consejo General de Colegios Médicos debería mover todos sus resortes, que los tiene incluso parlamentarios para propiciar lo que él mismo reclama: jubilación voluntaria a los 60 años y forzosa a los 65 años.

CUATRO AÑOS LLEVAN CONGELADAS LAS PLAZAS DE MEDICOS RURALES

Entre 30 y 40 plazas de médicos rurales están cubiertas por interinos, con la amenaza de la provisionalidad y la progresiva pérdida de confianza de los pacientes en el médico, al que en muchos casos no tienen siquiera tiempo de conocer suficientemente.

La Administración utiliza un sistema poco eficaz para cubrir las plazas de médico rural, consistente en unas oposiciones que teóricamente deberían convocarse cada año, pero que en estos momentos llevan cuatro años sin celebrarse. Entre tanto, se convocan concursos de

traslado semestrales. El resultado es un continuo peregrinar de médicos de un pueblo a otro en el que el interino sirve de pieza de repuesto para cubrir aquellas plazas que quedan sin titular, o bien abandonar la que venían ocupando cuando llega este último.

Consta que un médico interino fue desplazado hasta tres veces en los últimos cuatro meses; mientras tanto, se anuncia la próxima convocatoria de 1.225 plazas de A. P. D. (Asistencia Pública Doméstica) en todo el país, cuando el número real de vacantes en los pueblos de España supera las 3.000. Para más «mirra», está prevista la próxima salida de la primera promoción de «médicos de familia». Una docena de facultativos formados hospitalariamente en medicina preventiva y asistencial que, al no haberse creado los Centros Comarcales y Regionales previstos en la proyectada Reforma Sanitaria, serán destinados al medio rural. Con lo cual —nos aseguran— se verán reducidas las plazas titulares vacantes, en perjuicio de los interinos y de los parados con opción a opositar que verán así reducidas sus posibilidades de estabilidad laboral.



HASTA AHORA....
UN SUEÑO
HOY....
UNA REALIDAD

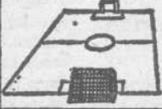
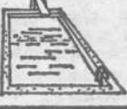
**380
VIVIENDAS
DE
PROTECCION
OFICIAL**

Comunidad
avalada por

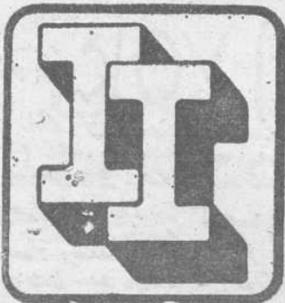


***PRECIO FIJO
FINANCIACION
15 AÑOS**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

 ZONAS VERDES PRIVADAS Y PUBLICAS	RAJE PROPIO 
 PISTA POLIDEPORTIVA	PISCINAS 
 DOTACIONES DE SERVICIOS	BOLERAS MONTAÑESAS 
 DOTACIONES ESCOLARES	GUARDERIA INFANTIL 

INFORMACION Y VENTA



iteasa - CANTABRIA
SERVICIOS INMOBILIARIOS

Lealtad, 14-entlo. puerta 1-Telef. 313047-SANTANDER

la María Sáez
la periódica
rgo de marzo
Madrid a San-
los Servicios
Instituto Na-
Salud.

N DE
I BLANCO
ES
IDOS

a inspectora
Rosa María
to algún salu-
io a directo-
atorios, clini-
as o residen-
rias de la Se-
l, no ha teni-
con personal
ariamente a
eiteradamen-
sidente cole-
osé Luis Pi-
niega cual-
coacción o
suspensión
sto que ella
ce no tener
ás que para
nte que fue
ionados por

, se recono-
cauciones,
un botiquín
n manos de
nica, en pre-
fa de enfer-
director del
al modo, se-
ias recetas
anco por va-
s de los que
ento no ha
el nombre
sumario.
n actuaron
siempre se
inspectora,
de consulta
as enferme-
ambulato-
lientes. La
acéutica se
nente a in-
mbres y co-
legio Médi-
a que se di-
rioridad o
ritorial m-
de en Ovie-
e depende
supuesto,
a concluido
las inspec-
nsecuencias
s mismas.
A.

ales. El re-
ntinuo pere-
de un pue-
que el inte-
a de repues-
quellas pla-
in titular, o
que venían
llega este

nédico inte-
ado hasta
últimos es-
tras tanto,
ima convo-
azas de A
Pública Do-
o el país,
real de va-
los de Es
3.000. Para
prevista la
la primera
édicos de
ena de fe-
hospitala-
na preven-
que, al no
s Centros
males pre-
ctada Be-
rán desti-
al. Con lo
u- se ve-
luzas titu-
perjuicio
de los pa-
opositar
cidas sus
stabilidad

ONADA

Localizarle después del plantón mañanero —“Es que he dormido muy mal”— y del rastreo por Cabezón de la Sal, fue casi una odisea. Por fin, le descubrimos en Renedo de Cabuérniga con su colega y amigo Sedano, dando cuenta de un cocido, montañés por supuesto.

—¿Qué es un cuadro? Los suyos parecen gritos...

—No, más bien un milagro. El arte, la pintura es un milagro que surge cuando menos lo esperas.

—Sus críticos aseguran que son cada vez más lacerantes, más violentos...

—Es lógico que sea así, porque mis cuadros son el fruto de mi experiencia humana; de todo lo que ha ocurrido en el mundo desde el 36.

MI VERDADERA PROFESION ES GUERRERO

—Una vez dijo que dejaría de pintar cuando hubiera otra guerra...

—Sí, mi verdadera profesión es la de guerrero.

—¿El pincel es una lanza?

—No verás, Yo pasé muchos años de guerra; ocho años seguidos, lo cual ni el Cid Campeador... Y además me encanta, lo paso bomba, siempre en actividad permanente, sin un minuto de reposo.

—¿Un poco más de cocido?— sugiere Sedano. “No, no” responde Quirós pero al fin es un sí, sí. Tiene un estómago de amianto, le digo. Perdió recientemente un riñón y dos costillas. Le operó su amigo el doctor Barros, director del Hospital Provincial de Madrid. “O sea, que la pintura le costó un riñón”. “No —puntualiza— lo que me costó un riñón fue la operación: dos millones de pesetas”. Y eso que era un amigo... “Fue por las radiografías que son carísimas; fueron dos años de exploraciones clínicas hasta que me descubrieron la dolencia”. Y luego, retomando el hilo, aquella frase visceral, rotunda:

“LOS CUADROS SE PINTAN ELLOS SOLOS”

—Pintar es una necesidad fisiológica. No es que desee pintar hasta que se me caiga el pincel de los dedos, es que si no pinto, me muero.

Nunca tuvo mecenas ni, desde hace algunos años, marchante. De él se cuenta que estando en la capital francesa pasó hambre física pero se negó en redondo a bajar el precio de sus telas. No parece preocuparle demasiado, creo que no le preocupa en absoluto, la opinión de los críticos. No es que piense que es una especie a extinguir sino que asegura que es muy difícil hablar de pintura y que la opinión que vierten sobre los cuadros depende mucho del estado de ánimo del espectador en cada momento. Cuando se atasca

“Mi primer cuadro se lo vendí a plazos a Manuel Llano. Se llamaba “La huelga”. Antonio es casi un personaje de Dumas, un mosquetero dando salida a sus cabreos por la punta del pincel. No tiene, todavía, la melena blanca de Alberti, pero es cuestión de tiempo. Su aliado bigote, la frente amplia, la mirada de águila y la cabeza de león dan encarnadura física a una de las cumbres, el Everest, de la pintura cántabra pero universal.

Pintor y guerrero, le traen sin cuidado las coronas de laurel. Ligeramente sordo, aunque no tanto como su amigo Buñuel, algo tímido e individualista, profundamente de izquierdas, Quirós cambió Montmartre por el madrileño Café Gijón. A veces vuelve por la tierra que le vio nacer —Uceda—, por la que le vio crecer —Santander— y expone sorpresivamente. Como ahora, que cuelga veinte telas en Dintel, siete de a millón doscientas mil, con un montón de raqueros al sol, máscaras y culos de sacos.

“Me debe más Cantabria a mí, que yo a ella”

Quirós: “Si no pinto, me muero”

con un motivo y no logra salir del bache, hace como Miró; coloca la tela contra la pared, castigada, y se dedica a otra cosa. “Luego lo miras y lo ves más claro, porque los cuadros se pintan ellos solos. Decía Braque que él se sentaba frente a la tela en blanco y aguardaba hasta que veía el cuadro. Es lo que te decía antes del milagro...”

—Me sorprende que hable tanto de milagros siendo anticlerical.

—¿Anticlerical? No, simplemente me trae sin cuidado.

¿NO ME DESENCANTO DE NADA!

Ocho empujando las armas en lugar de los pinceles. Ocho meses en campos de concentración, protagonizando plantas que como el de Olorot dieron con sus huesos en la cárcel. Integrante de la Resistencia Francesa, fue detenido por la Gestapo y trasladado a la isla de Jersey. “Victor de la Serna debía ser íntimo de Hitler, porque para lograr encontrarme, entre miles y miles de refugiados y en plena guerra europea, que no era ninguna tontería... Tuvo que intervenir el mismísimo Fuhler directamente, ayudado por todos sus adivinos...”

—¿Qué queda de aquel peso comunista de su juventud?

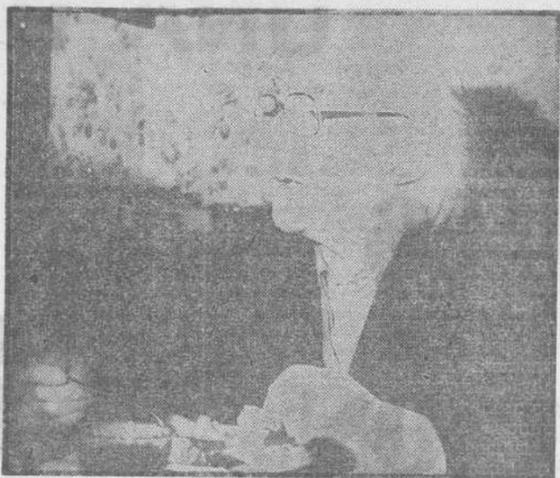
—Pues todo... y mucho más. Desde que me casé abandoné toda actividad política; en parte por desacuerdos en la mecánica...

—¿Desencanto?

—¡No me desencanto de nada! Me da cuenta de que la política requiere mucha dedicación.

NERUDA, LORCA, ALBERTI, MARIA BLANCHARD...

Conoció a Neruda en París, a Lorca en la Universidad Internacional de Verano. Reencuentro a Alberti cuando el poeta-pintor-político volvió a España de su exilio argentino. Cuando María Blanchard murió en Francia planeaba un viaje para visitarla: “Había venido una o dos veces por aquí, pero yo era tan pequeño que no la recuerdo”. Individualista y aventurero, conserva una amistad republicana y entrañable con Pío Muriedas que ha trascendido el tiempo, desde que huyeron



«Ser pintor en Santander no tiene ningún mérito»

juntos en el 37 en aquella draga denominada “Cantabria”.

Lazos de sangre hundieron sus raíces en esta tierra. Emparentado con los Serna y con Matilde de la Torre (“soy dos veces sobrino de Matilde, porque sus padres eran primos entre sí, su madre era hermana de mi madre y además soy sobrino de su marido, Ramón de la Serna”, dice remachando el clavo de este galimatías familiar).

—¿Hubiera llegado a ser lo que es, de no haber vivido en París?

—No; ni Picasso, ni Dalí. París era un laboratorio, la cultura, un clima propicio. Aunque no siempre fue así porque en los cincuenta, con el conflicto de Argel, era inhabitable. La guerrilla urbana... como la ETA aquí y ahora. Llegué a temer por mi familia.

—Picasso pintaba hasta en calzoncillos...

—¿Cómo?

—En calzoncillos...

—¡Ah! Sí, mientras se afeitaba pintaba cosas con la brocha.

—...Y en otra actividad, Hemingway escribía de pie en un pupitre. Iba a preguntarle por las manías de Quirós frente al lienzo.

“PINTO POR INDIGNACION”

—¿Manías? No... no. Pinto

todos los días pero antes de comenzar ya he soñado con el cuadro. Generalmente la idea nace de una indignación. Yo creo que soy un pintor político, ¿se dice así? (“constatarlo”, apunta Sedano).

—Pinta por cabreo... ¿eh?

—Sí, me indigno por algo que he presenciado o leído. Como no duermo, pues desde que me voy a la cama hasta las seis o las siete que me duermo agotado de no dormir, estoy dándole vueltas a la idea que me obsesiona. Me levanto, leo, hago cosas hasta que me agoto; cuando al levantarme me siento ante la tela hago como Braque, o como creo que hace todo el mundo, esperar el milagro, recordar la sensación, la idea que me dará la pautas.

—¿Cree que el “Guernica” debe volver a España? ¿Qué opinaría Picasso si viviera?

—En estos momentos Picasso no daría... Bueno, hay una cosa, el Guernica no es de Picasso sino del Estado español que lo compró por 10.000 pesetas. Ahora bien, el cuadro tiene una especial significación política, se le ha rodeado de una aureola que hace, como acaba de decir Alberti, poco aconsejable su traslado a un Estado de miedo. Para mí corre dos tipos de peligro: Que algún desalmado atente contra él y, el más importante, su traslado, independientemente de cuando se produzca. El cuadro es

un gouache de gran tamaño, una pintura al agua, y el transporte, así como el cambio a otro clima, podría deteriorarlo. Se descascarilla, todos los días aparecen en el suelo restos del cuadro que hay que barrear...

“NO SE LO QUE ES LA GLORIA, NI ME IMPORTA”

Hay un tintineo de vasos y platos que se cuele por la cinta magnetofónica; un murmullo de voces de cazadores apostados en la barra del bar. Quirós no acaba de creerse que Miró haya podido decir que el arte está en decadencia desde los tiempos de las cavernas. Me mira como si fuera un selenita.

—Para algunos la gloria es que te citen en el “Larousse” o en el “Espasa”...

—La gloria es algo que no sé lo que es, ni me importa. A mí “La Gloria” que me interesaba verdaderamente es la que había en Puertochico, que hacía unos postres de chuparse los dedos.

—Ya sé que duerme poco, pero cómo son sus sueños: ¿En color o en blanco y negro?

—Sueño siempre cosas pornográficas... Soy muy perverso.

A los postres, recordó París. Sin nostalgia, “ahora ya es igual, aquel casi ha desaparecido”. Queda, claro, Montmartre, Montparnasse, Saint Germain-de-Prés, “pero se ha perdido el contacto. París —sentencia— es muchos pueblos, como Cabuérniga”. Aquellas tertulias existencialistas en la orilla izquierda del Sena. “¿Conoció a Camus?” “Sí, claro, le veía todos los días, vivíamos en el mismo barrio”.

“SER PINTOR EN SANTANDER NO TIENE NINGUN MERITO”

—¿Le visitaron muchos santanderinos durante su exilio?

—Gerardo Diego y su mujer.

—¿Cuál es su opinión de los pintores cántabros actuales: Raba, de Pablo, Gran, Fernando de la Puente, de Celis, Esteban de la Foz...

—No los conozco. Por otra parte, ser pintor en Santander no tiene ningún mérito, es normal. De los ya falle-

cidos admiré siempre la obra de Casimiro Saiz y de manera especial, la poesía de sus paisajes.

—¿Quién debe más a quién: Cantabria a Quirós o viceversa?

—Yo no debo nada a nadie; me deben a mí. Me debe más Cantabria que yo a ella.

Las cinco de la tarde y comiendo. Pide la cuenta. Paga más de 600 pesetas. “¡Qué barato! Tenemos que venir a comer aquí todos los días”. Habla de Dalí mientras se atusa el bigote blanco, más austro-húngaro que dalmatino. “Es, posiblemente, el hombre más inteligente que hay actualmente en el mundo. No sólo como pintor, sino en cualquier actividad. Mucho más que Giscard y, por supuesto que Calvo Sotelo”. Ni aún estando en Francia votaría por Mitterrand, pero mucho menos por Valéry...

—Si le quedaran 24 horas de vida, ¿qué cuadro pintaría?

—Ninguno, no me daría tiempo.

PICASSO ERA UN BRIBON UN GITANO

Hay que darse prisa para pasar Palombera antes de que anochezca. De pie, con su “austriaco” verde, parece haber reencarnado en Einstein. Va de anécdota: “Picasso tenía un amigo Soto, aficionado a la teosofía. En un bar parisino estaba dándole una conferencia sobre las transmutaciones, cuando apareció por la puerta Bretón con un peculiar aspecto físico. “Cruce que tienes razón”, replicó Picasso, “ese que entra por ahí era André Bretón y ahora como ves, ha reencarnado en un perro de aguas”. Le tiene horror a los cánchulos mdrileños. Siempre que puede envía a su mujer americana a los cócteles. “¿Ingenio Picasso? Ave María Purísima. Era un bribón un gitano, con un enorme talento natural y una absoluta incultura”.

El comandante de artillería que paró una batalla porque enfrente tenía a una compañía manda por su amigo Pedro Escalante y soldados como Fernando Baños o Aurelio Polanco, hace una pausa para pedirme que, por favor, le pregunte cosas más concretas.

—¿Alguna vez regaló un cuadro para que le hiciera una crítica favorable?

—Nunca.

El martes se le acercó un crítico para recordarle que debía un cuadro. Antonio, escarrajado, se la hierba bajo sus pies: “¿Acaso no te pagan lo que escribes?”. En el viejo y negro Mercedes de Sedano atravesó Cabuérniga rumbo a Madrid, ancha Castilla. A su llegada el viejo guerrero, Quirós, no embestirá molinos, pero seguro que lanzará algún cuadro. Si está lo suficientemente cabreado...

ARCONADA

CONVERTIMOS EN DINERO EL ORO QUE TOCAMOS. Pagamos en efectivo y AL CONTADO. Compramos: Sortijas, cadenas, medallas, pulseras, alfileres, monedas, cubiertos de plata, bandejas, etc. C./ HERNAN CORTES, 17-1. (Frente Plaza José Antonio) SANTANDER

BIYOK (Muebles) Alta, 70. he financiado la compra de mis muebles a plazos de contado. Sin intereses ni gastos. 36 Meses. 50000 pt 150/mes 25000 u 850/mes. Seriedad y calidad. Exclusivos BIYOK DIVISION MUEBLES. Nota: Admitimos todo nuestro proceso en base a precio del cliente.

"Llevamos decenas de años con promesas, sólo obsequiaron a la carretera de Comillas con dos cazos de alquitrán..."

Los regionalistas dudan que el Gobierno no decida en función de presiones

El ministro de Obras Públicas ha puesto en marcha, parece que con cierta celeridad, las obras de mejora del firme y el ensanche de varios tramos de la carretera que pasa por Comillas, entre Barreda y la Revilla. Con tal motivo, los vecinos de la zona que, convocados por los regionalistas de Comillas, tenían previsto viajar hasta Santander para manifestar su protesta por la pésima situación de sus vías de comunicación, han decidido quedarse en casa a la espera de que las promesas del MOPU se cumplan y se lleven hasta el final las mejoras necesarias.

Sin embargo, la desconvocatoria de la concentración por parte del comité local del PRC ha sido, a juicio de los regionalistas, malinterpretada por el Gobierno Civil de Santander que, días atrás, en un comunicado decía que las obras no se hacían bajo presión, sino que eran consecuencia de un plan previsto a finales del año pasado, que ahora se empieza a ejecutar.

Para el portavoz regionalista, la defensa que hace el Gobierno Civil de la actuación del MOPU en nuestra región «nos parece, desde su punto de vista lógico, porque ambos organismos representan los intereses del Gobierno de Madrid y, por tanto, tienen la obligación de tapar su ineficacia, pero es una defensa, añade, «que a ningún ciudadano convence porque si de algo estamos convencidos todos aquí es de la absoluta ineficacia del MOPU y de la no menos cierta falta de seriedad en el cumplimiento de sus promesas, que la mayoría de las veces no se cumplen y que cuando se cumplen es con retraso de años o lustros. Sobre que las obras no se hacen bajo presión, el PRC contesta que «esa casualidad porque Madrid, como todos los españoles saben de sobra, sólo actúa y decide bajo presiones. Por su parte el portavoz regionalista del comité local de Comillas el concejal Segundo Noceda, abundaba en las mismas consideraciones.

«ENOS CONGRATULAMOS»
«En principio —dice Noceda— nos congratulamos del plan de inversiones del MOPU de incluir en sus actuaciones la reparación de la carretera de Santillana del Mar a la Revilla, aunque lamentamos la no finalización de los trabajos durante el año en curso, hecho que simplificaría y abarataría el coste de las mismas». Añade el concejal comillense que es lógico y natural el escepticismo con que por estos lares se acogen las decisiones del MOPU, pues llevamos la friolera de decenas de años de promesas incumplidas, obsequiándonos, hasta ahora, el

citado organismo con «dos cazos de alquitrán y un «carretillo» de grava».

Según el Comité Central del PRC, nunca ha manifestado a ningún medio informativo el hecho de que por presión se consigan los deseos de arreglos de carreteras ni de ningún otro fin. No obstante señala que «como quedó bien reflejado en nuestra petición para que se nos autorizase a manifestarnos por el deplorable estado en que se encuentra el tramo Santillana-La Revilla, nuestra demanda de manifestación era únicamente con fines pacíficos y con temas exclusivamente alusivos al de la carretera, acompañando unas cuatro mil firmas en signo de disconformidad, así como los acuerdos adoptados por los diferentes Ayuntamientos afectados en los que se reflejaba su intencionalidad, que no era otra que solicitar el arreglo del mencionado tramo, con lo que se demostraba que tanto los alcaldes y Corporaciones actuales, así como los de etapas anteriores también por vía administrativa, lo habían intentado, aunque por desgracia no fructificaron sus gestiones».

«Los regionalistas de Comillas —añade Noceda— nos congratulamos (por esos somos regionalistas y españoles) de que el MOPU venga realizando diferentes obras por esta zona, así como de otras que tiene previstas —entre la que se encuentra la de Santillana-La Revilla—, pero nuestra petición se ceñía exclusivamente al tramo más arriba indicado. En este sentido, nos permitimos recordarle al Gobierno Civil que también tiene en el máximo olvido al tramo Puente San Miguel-Cóbre-



SEGUNDO NOCEDA, concejal regionalista en Comillas.

ceg (por Novales), que al igual que en el de C-6.316, Barreda-Santillana, se encuentra en un estado calamitoso.

TREINTA Y SIETE MILLONES DE INVERSION

La nota del Gobierno Civil motivo de la respuesta regionalista decía lo siguiente:

1.—En el plan de inversiones del MOPU, aprobado a finales del pasado año, está prevista una actuación que iniciará a lo largo del presente año, con una inversión de diez millones de pesetas, en obras de ensanche y acondicionamiento, que continuará el año próximo, con unas inversiones de cuarenta millones para mejora de firme dentro del programa «Refor».

2.—En estos días no se ha realizado otra labor que no sea la de acondicionamiento y limpieza de cunetas.

3.—Este Gobierno Civil, que respeta escrupulosamente el derecho de manifestación, como representante máximo de la Administración periférica del Estado, no realiza, sin embargo, sus obras e inversiones en función de presiones de este tipo, sino como consecuencia de los planes y proyectos técnicos previamente elaborados.

4.—Como información complementaria hay que añadir que en esa zona se han realizado las siguientes obras:

—Construcción de dos muros de fábrica y escollera con mejora de curvas en la carretera S-484, de la N-634 (Cabezón de la Sal) a

Comillas por un importe de cuatro millones de pesetas.

—Mejora de firme en la carretera S-491 de El Tejo a La Charola, entre N-634 y C-6.316, que tiene una longitud de 5,7 kilómetros, por un importe de doce millones de pesetas.

En cuanto a la carretera C-6.316, de Barreda a Santillana y Comillas, se tienen preparadas las siguientes actuaciones:

—Acondicionamiento de intersección de N-611 con C-6.316, Barreda, dotando de semáforos y de carriles de giro suplementarios a esta intersección. Las obras se van a realizar durante el presente año, con una inversión de 7,5 millones de pesetas.

—Acondicionamiento del tramo Barreda-Viveda, con ensanche del puente de la Barca y tratamiento de la intersección de la C-6.316 con carretera de Suances, suprimiendo el actual paso a nivel. Se espera iniciar las expropiaciones necesarias a final del presente año.

La inversión a realizar es de treinta y siete millones de pesetas.

Hoy, comida de hermandad de los vendedores de Prensa

La Asociación Profesional de Vendedores de Prensa de Santander comunica a todos sus asociados que el día 11 de mayo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el restaurante RHIN, la comida de hermandad.

Motivo por el cual, todos los puntos de venta cerrarán a la una y media (lunes, 11 de mayo).

LA JUNTA DIRECTIVA

Mejora sensiblemente el panorama salmonero en los ríos de Cantabria

Mejora sensiblemente el panorama salmonero en nuestra región, habiendo sobrepasado las capturas la barrera de los doscientos ejemplares, concretamente 206 según datos que el pasado sábado facilitaba ICONA. La situación que presentan los ríos de Cantabria es excelente, con aguas claras, limpias, buenos niveles y optimistas resultados en estos pasados días. Todo hace pensar que en próximas fechas los resultados que se registren han de ser positivos, si tenemos en cuenta además, que se ha observado alguna entrada de «abrileños» y se piensa incluso que a lo largo de todo el presente mes de mayo puedan seguir entrando salmones que se encontraban en las desembocaduras de los ríos. En cuanto a la cotización se mantiene, quizás por la demanda actual, en las 2.500 pesetas kilo a pie de río.

Desglosados estos resultados por ríos, encontramos el Pas encabezando la clasificación con 122 ejemplares, contabilizándose las últimas capturas en el pozo de Guedes con un ejemplar, dos en la Cruz y el cupo en el pozo de Puente Viego el pasado día 5. El día 6, cuatro fueron los salmones izados a tierra, uno en Puente Viego, el Covanchón, La Barca y el último en la zona libre de Vargas. Y ya el día 7, fueron de nuevo media docena de ejemplares los extraídos, dos de ellos en Puente Viego y el resto en La Cruz, Guedes, Dos Ríos y La Barca.

Le sigue su hermano el Deva —señalemos que en los resultados no están reflejados las capturas conseguidas en la zona baja, que comprende desde el pozo del Infierno hasta Puente Yes, al no haberse recibido aún en Icona las guías correspondientes en el momento de solicitar esta información— con un balance de 34 capturas siendo el pozo de El Matadero y la zona libre de La Hermita donde se han conseguido las últimas. El tercer lugar lo ocupa el Asón con un registro de 27 ejemplares, siendo los pozos de Batuerto, Vertederas, Peña Quebrada y el Puente de Ampuero los que en estas últimas fechas han resultado más prolíficos; y ya por último el Nansa, con un balance de 23 capturas, siendo la zona libre de El Tortorio y el pozo de Los Angeles los que el pasado día 1 dieron un ejemplar cada pozo, el día 2 fue el pozo de Los Oleos y el día 5 repitió los Oleos y en el pozo de Los Angeles se conseguía el cupo de tres ejemplares. El río Miera sigue sin estrenarse.

Paco DE ASÓN

COLEGIO TAGORE



Párvulos: Reina Victoria, 61 - 270318
E.G.B.: Trav. General Dávila, s/n. - 271413
ABIERTAS LAS MATRÍCULAS PROXIMO
CURSO EN REINA VICTORIA, 61,
DE 12 A 1

Si rompes un cristal con las manos, es fácil que puedas causarte daño

Muebles "PUERTA DE HIERRO"

En la Recta de Heras
Blanco seguro

Organizada por la revista "Vigilancia y Seguridad" y la empresa Esabe Express

Esta tarde, jornada de seguridad ciudadana en Santander

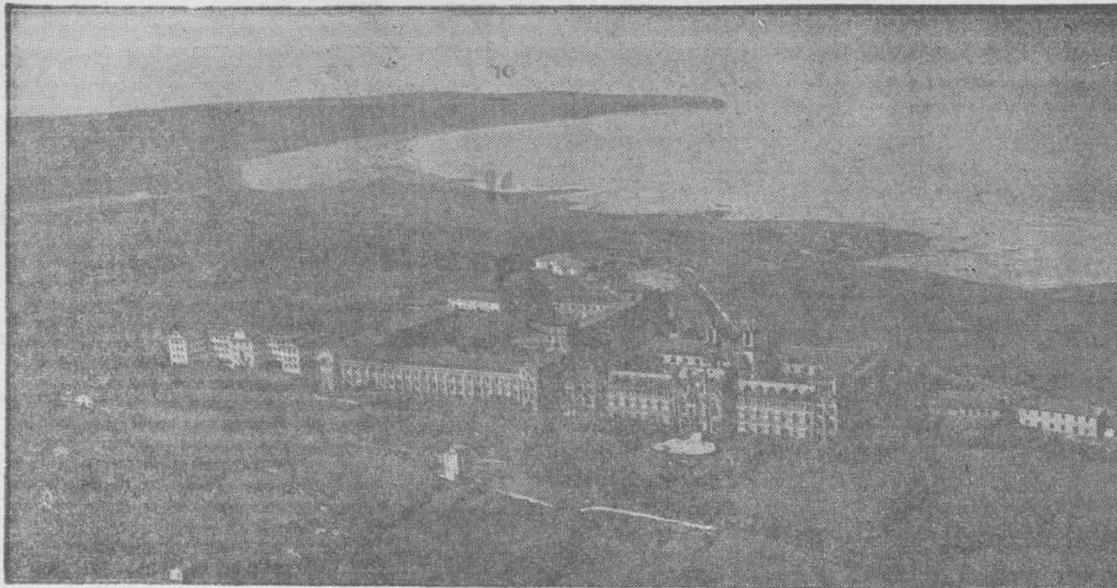
Hoy, lunes, a las seis de la tarde, convocados por el grupo de empresas ESABE, se reunirán los responsables de Seguridad de las entidades bancarias y Cajas de Ahorro de nuestra provincia, para asistir a la sesión informativa «Sensibilización a la Seguridad». Durante la sesión serán proyectados los audiovisuales «Factores que intervienen en el atraco a entidades bancarias» y «Seguridad ciudadana».

Comentará las proyecciones y dirigirá el

coloquio el doctor José Luis González de Alameda, psicólogo y fundador de la revista «Vigilancia y Seguridad».

A este acto han sido especialmente invitadas las autoridades civiles y militares, así como altos funcionarios de la Jefatura Superior de Policía y Comisaría de Seguridad Ciudadana.

La reunión tendrá lugar en los salones del Hotel Santemas.



Comillas reclama la Universidad Pontificia para fines docentes

Tres años lleva esperando la Comisión Gestora Benéfico-Docente Comillas respuesta a una carta enviada a diferentes organismos nacionales sobre el futuro destino de los edificios de la Universidad Pontificia. Las gestiones, iniciadas hace largo tiempo, sufren así un prolongado parón que inquieta seriamente al entusiasta grupo de promotores. Mientras tanto, el paulatino y progresivo arruinamiento de aquellas dependencias es evidente. La localidad comillense padece gravísimos perjuicios de orden económico, social y cultural. Un extraordinario complejo de enormes posibilidades e incalculable valor se halla, de ese modo, sometido al más negativo de los olvidos y no se advierte una pronta solución al problema.

En la década de los sesenta se inició el desalojo de la Universidad para trasladar sus actividades a Madrid. A juicio de la Comisión, actualmente, no se cumple la voluntad del fundador y como es natural se ha suscitado una profunda preocupación compartida por cuantos residen en Comillas o visitan la comarca. Para institucionalizar las gestiones aisladas que se estaban efectuando, en 1974, se constituyó una Comisión integrada por buen número de representantes de la villa y veraneantes.

Las gestiones previas se realizaron ante el marqués de Comillas, Nuncio de Su Santidad y Compañía de Jesús. Lo más positivo que se consiguió fue la postura concreta del marqués de Comillas, Alfonso Guell y Martos. "Las innumerables cartas cruzadas y las conversaciones con la Nunciatura y Compañía de Jesús demuestran que no me he desentendido egoístamente de este desesperante problema que constituye para mí motivo de preocupación y causa de disgusto". Según el marqués y en 1978, había transcurrido a su juicio, tiempo suficiente para que la Santa Sede y Compañía de Jesús adoptaran posturas meditadas y diáfanas. "El municipio de Comillas", decía, "no encontrará dificultad alguna en cualquier iniciativa que tienda a utilizar total o parcialmente, los terrenos, edificios e instalaciones anteriormente destinados a seminario, siempre que dicha iniciativa tienda a cumplir una finalidad benéfica o benéfico-docente".

Según las escrituras de donación y fundación otorgada el 10 de julio de 1891 por el marqués de Comillas a favor de Su Santidad las propiedades de la Universidad se ofrecieron en plena propiedad a "nuestro Santo Padre, para sí y para sus augustos sucesores los Romanos Pontífices (...) quienes ejercerán perpetuamente el

oficio de Patrono por medio de sus representantes en España el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico". El Seminario y predios deslinados no podrán según la citada escritura, ser destinados a otro objeto que al establecimiento y permanencia gratuita en ellos del Seminario "habiendo de estar la enseñanza y dirección del mismo como instituto docente a cargo, perpetuamente, de los reverendos padres de la Compañía de Jesús".

No obstante, se apunta en las escrituras que si fuera imposible la continuación del Seminario, el edificio y sus dependencias, pudieran ser aplicados por la Compañía de Jesús, previa aprobación del Romano Pontífice, a otro fin instructivo o religioso propio de su instituto. "Si por fuerza mayor los reverendos padres de la Compañía no pudiesen ni directa ni indirectamente, seguir al frente del Seminario, éste se cerrará". Pese a lo apuntado se recoge la posibilidad de que "restituidos los reverendos padres al Seminario pueda abrirse de nuevo normalmente". En caso de que la Santa Sede no quisiera conservar el dominio, éste revertirá al fundador o a quien sea poseedor del título de marqués de Comillas. Finalmente, si la persona que debiera ejercitar el derecho que se le otorga no lo hiciera sería sustituido por los herederos quienes, ajustándose al consejo del Papa, darán al edificio el destino más análogo, que tendrá carácter provisional y cesará tan pronto como sea posible la realización de los fines propios de la Fundación. En todo momento, se encomienda la Compañía de Jesús la ejecución directa, pero sin "obstar a impossibilitar ni dificultar el restablecimiento del Seminario".

Parece más evidente que, según el acta fundacional, existen cláusulas suficientes que aconsejan, una cesión temporal a Comillas. Más

ninguno de los organismos implicados ha seguido la pauta de clara, firme y decidida colaboración sin ninguna reserva o ambigüedad establecida por el marqués. El Nuncio de Su Santidad después de muy buenas palabras en reunión celebrada en Madrid ante la presencia de un padre jesuita y varios miembros de la Comisión comillense, remitió al alcalde de la villa una carta en la que aludía a la audiencia solicitada para tratar el tema y se apuntaba que "la Santa Sede está dispuesta a todo diálogo sobre el particular y no olvida el bien de esa villa (Comillas), pero mientras no se aclaren y avancen más, llegando a algo concreto y permanente, se desahoga por las soluciones posibles, parece una pérdida de tiempo y un perjuicio para ustedes, desplazarse a estas entrevistas". Juzgó más conveniente esperar que todos los interesados presentasen soluciones concretas y viables. La Comisión Gestora denunció la carencia de conversaciones directas con la Compañía de Jesús y no haberse manifestado la postura definitiva de aquella comunidad sobre la Universidad de Comillas.

LA FUNDACION DOCENTE

Creada la Comisión en marzo de 1978, se aunaron esfuerzos redactando un proyecto de escritura de constitución de una Fundación Docente de Comillas. Alberto Martín Artajo, primera persona que se preocupó seriamente del problema, fue nombrado presidente de honor; el marqués de Comillas, declinó la presidencia real y se optó porque la ocupara el alcalde. Los fines de la Fundación pueden resumirse en el propósito de satisfacer, gratuitamente, las necesidades intelectuales y morales, incluyendo la creación, sostenimiento y auxilio de instituciones como escuelas profesionales, centros de estudios, colaboración para obras de tipo educativo, adquisición de bibliotecas, ayuda a las instituciones dedicadas a la enseñanza, etc.

Para desarrollar todas las actividades apuntadas, la Comisión aspira a contar con los edificios del Seminario Menor y Pabellón Hispano Americano del complejo de la Universidad. Este uso sería exclusivamente para fines de instrucción y con as-

piración cristiana, por lo que se juzga que no hay incompatibilidad entre la nueva y la antigua Fundación. Además hay disposición para aceptarlo a título precario en tanto se mantengan vacíos los inmuebles y hasta que se acuerde volver a desarrollar la tarea acorde con la voluntad del Fundador.

La Comisión Gestora cree que con la cesión se servirán las necesidades de Comillas y se remediará o suplirá en parte el perjuicio originado por la marcha a Madrid de las actividades de la Universidad Pontificia de Comillas. Igualmente, se pretende contribuir al mantenimiento del tono cultural de la villa, hondamente preocupada por el tema.

Tras el fallecimiento de Alberto Martín Artajo, es evidente que las gestiones se han detenido y no se ve la forma de salir del atolladero. Urge una reunión entre todas las partes implicadas (Compañía de Jesús, como Administradora de los edificios; Papado, a quien se lo cedió el marqués; propietarios, es decir, marqués de Comillas y representantes del pueblo). También parece aconsejable que organismos oficiales y culturales de nuestra región se interesen de una vez por el tema y faciliten la pronta solución.

La Comisión Gestora concreta sus peticiones en la cesión de los edificios de la Universidad por un periodo de diez a veinte años ofreciendo una alternativa para el empleo útil del recinto. Se ha pensado, principalmente, en una Escuela de Formación Profesional que atendería las necesidades de una gran parte de las comarcas cántabras. Entre los destinos que pudieran darse al complejo, figuran el Museo Artístico para la Universidad propiamente dicha; Escuela de Formación Profesional, en el Seminario Menor; programación de conferencias, y toda clase de actividades culturales, en el Paraninfo, así como uso del Hispano Americano para Residencia y cursos de verano.

Hace más de cuatro años que se cerró el Seminario, la Compañía de Jesús es propietaria de uno de los edificios y algunas fincas adyacentes lo cual, por supuesto, debe ser respetado por el pueblo de Comillas.

Higinia APARICIO

De colegio a seminario

Antonio López, primer marqués de Comillas, y el P. Tomás Gómez, de la Compañía de Jesús, comenzaron hacia 1881 a gestar la realización del Seminario Pontificio de Comillas. Se unieron así el religioso humilde y el patricio ilustre.

Tomás Gómez había nacido en Cabezón de la Sal y entró en el noviciado de los jesuitas en mayo de 1856. El marqués de Comillas había demostrado repetidamente su talento industrial, bien en Ferrocarriles del Norte, Banco Hispano-Colonial, Compañía Trasatlántica, Compañía General de Tabacos de Filipinas y Crédito Mercantil de Barcelona. El secreto de los grandes triunfos de Antonio López, primer marqués de Comillas, fue, según el P. Camilo María Abad, autor de la historia del Seminario, su talento, amén del trabajo serio, metódico e infatigable.

El marqués de Comillas había ofrecido una cantidad de dinero a la Compañía de Jesús para que abriera en Comillas un colegio de segunda enseñanza. Mas el padre Gómez quiso orientar tal gesto hacia la obra por él ideada, por lo cual se establecieron las primeras relaciones por vía epistolar y se llegó a un entendimiento.

Comillas es conocido hoy, principalmente, por el Seminario y las grandes empresas comerciales e industriales llevadas a cabo por los marqueses. Hasta mediados del siglo XIX, en que se descubrieron y empezaron a explotar algunos pilones de calamina, era uno de tantos pueblecitos de la costa cántabra, mitad marinero, mitad agricultor, aislado y sin una sola vía de verdadera comunicación. Al calor de la industria acudieron franceses, belgas, ingleses y alemanes. El pequeño puerto, casi inaccesible para las lanchas de pescadores, se ensanchó para dar cabida a buques de varias toneladas.

LA PRIMERA PIEDRA

La primera piedra del Seminario se puso el 20 de mayo de 1883, con asistencia de autoridades provinciales y religiosas, así como de egregias familias e ilustres representaciones, amén, por supuesto, del pueblo comillano. Los gastos llevados a cabo en la ejecución de la primera parte del edificio rebasaron ampliamente las previsiones, pero el marqués optó porque se continuaran los trabajos. A fines de 1888 se alzó ya el ala Oeste con la iglesia o capilla pública en el centro. Los contratistas de la segunda parte quisieron hacer la obra con demasiada economía y cuando ya tenían cubierta la crujía de la fachada principal, una noche se derrumbó gran parte de lo construido y la iglesia empezó a agrietarse. Sin acabar la tarea se agotó el nuevo presupuesto y se despidió a los contratistas con sus obreros. Prosiguió con lentitud la construcción y el padre Gómez quedó de capataz de los obreros y un coadjutor de la Compañía, el hermano Pablo Alzola, director de carpintería.

Las bases de la institución creada por el marqués se asientan en el propósito de dotar al pueblo de un Seminario donde, gratuitamente, sean sostenidos, enseñados y educados jóvenes españoles o americanos de lengua hispana. Se daba preferencia a los procedentes de la diócesis de Santander y se donaba a la Santa Sede en plena propiedad y dominio el edificio y fincas anejas. En enero de 1892 se reunieron en Comillas los primeros alumnos. Eran cincuenta y cuatro, de doce a catorce años. Aquel primer curso lo concluyeron cuarenta y cinco. «Los demás habían dejado el Seminario por enfermedad alguno, por falta de disposición los más, otros por mal carácter o conducta no satisfactoria». Posteriormente, se instalarían los cursos de Filosofía y la inauguración oficial de la institución sería en agosto de 1893, con la presencia del nuncio de Su Santidad.

APUROS ECONÓMICOS

Junto a momentos de esplendor, la vida en el Seminario de Comillas pasó por apuros hasta el punto de que fue necesaria la admisión de jóvenes pensionistas. En el curso de 1898 a 1899 se admitieron unos diecisiete pensionistas y con otros pocos becarios se reanudaron los cursos, que ya no volverían a interrumpirse. Los estudios de Humanidades se cultivaban cada vez con más vigor. Los de Filosofía iniciados en el año académico de 1896-97, pronto se consolidaron y poco después se iniciaron los de Teología, así como se cuidaba la relación con el pueblo de Comillas, mediante las catequesis. Pronto la cifra de alumnos se acercó a los seiscientos y el 5 de junio de 1903 se ordenaron los primeros sacerdotes. La salida de estos presbíteros abundó en la necesidad de que el Seminario Pontificio tuviera la facultad de conferir grados académicos, lo cual se consiguió un año después.

AMPLIACIONES

Ante el crecimiento del alumnado, se iniciaron las obras de un nuevo edificio capaz de albergar más de doscientos estudiantes. Los trabajos empezaron en la primavera de 1909 y acabaron tres años después. También se instaló la electricidad por medio de un gasógeno de gas pobre, con lo que el Seminario tenía luz propia, independiente, buena y económica. También se montó la panadería, lavaderos y se solucionó el abastecimiento de agua, que frecuentemente hubo de conseguirse transportándola en carros de bueyes desde Comillas. El Seminario fue dotado con una imprenta, a la vez que continuó el ensanchamiento de diversas dependencias. La decadencia llegó con la década de los sesenta iniciando los setenta, con la creación de un colegio de EGB, con internado. Había sido la idea inicial del marqués.

Numerosos obispos sacerdotes hombres de letras y ciencia todos ellos, salieron de las aulas de la Universidad Pontificia de Comillas durante la primera mitad del presente siglo. Una historia que sólo ha tenido continuación en las actividades que se desarrollan en Madrid. Mientras tanto, buena parte de los edificios empiezan a amenazar ruina no están aprovechados y el pueblo no ve satisfechas sus pretensiones de utilizar el complejo para fines educativos.

H. A.

Cuando regresan a sus hogares, suelen ser bien recibidos por sus padres

Cada día son más frecuentes las fugas de menores

La fuga de menores de sus domicilios no es un hecho que de momento alarme en Santander pero sí que preocupa. A la vista de los datos que hemos podido averiguar este hecho ha comenzado a crecer lentamente en los últimos años hasta el punto que el año pasado la cota de fugas de menores de 16 años llegó a alcanzar una cifra global de cincuenta jóvenes, de los que veintiséis son chicos y el resto hembras. Ese es el número de jóvenes cuyas fugas fueron denunciadas en Comisaría por sus padres o familiares por desaparecer de sus domicilios.

Por los datos más recientes que tenemos en nuestro poder, es decir desde enero a diciembre del año pasado, podemos ver claramente que el mes de mayores fugas de menores para los chavales santanderinos han sido el de julio, con un total de ocho (cuatro varones y cuatro hembras), seguido de mayo con siete (tres varones y cuatro hembras), a continuación junio con seis (cinco varones y una hembra) y con cinco octubre y febrero. La tuceta de enero se inició en 1980 con la fuga de una hembra, terminando el año, en diciembre, también con una fuga en todo el mes, pero que en este caso correspondió a un varón.

Sin embargo, no podemos decir lo mismo de enero de 1981. Lamentablemente finalizamos un mes de enero sin precedentes en la historia de las fugas de menores en Santander con seis denuncias presentadas ya en la Comisaría, correspondiendo cuatro a varones y dos a hembras. En lo que va de enero al último día de marzo el número de chavales fugados llegó a catorce, frente a diez en el mismo período del año anterior. ¿Quiere esto decir que la fuga domiciliar de menores comienza a agudizarse en 1981? Esperemos que vaya transcurriendo el año y a la vista de los resultados podremos analizar este fenómeno.

EL INVIERNO Y LA PRIMAVERA, ESTACIONES FEMENINAS

Hay que destacar que los meses —sus razones habrá— en que más niñas se fugan de sus casas son los que corresponden a invierno y primavera. Desglosado por meses una en enero, cinco en febrero, cuatro en mayo y dos fugas en marzo. Sin embargo, los varones escogen el otoño y el verano para abandonar el hogar paterno lo que en cifras significa la pauta octubre (5), junio (5), julio (4), etc.

La verdad es que, sea otoño o verano, invierno o primavera, la estación climatológica que utilice el menor para fugarse de casa, lo cierto es que, tarde o temprano (al máximo, una semana) la oveja vuelve a su redil... Unas veces porque él o ella se dan cuenta de que lo que han hecho no está bien y no es forma de comportarse, y otras —que es la mayoría— porque se pone en marcha el aparato policial que rápidamente localiza a estos menores, poniéndole a disposición de sus padres, que los reciben en sus domicilios siempre con los brazos abiertos.

UNOS 15 JOVENES ESCOGEN SANTANDER PARA «REFUGIARSE»

Madrid, Palencia, Burgos, Oviedo y otras provincias limítrofes a la nuestra son las más frecuentadas por los jóvenes que se fugan en Santander, mientras que nuestra ciudad es, al parecer, lugar preferido por los

jóvenes que abandonan sus domicilios en otras provincias. Una media anual de quince son los chavales (entre varones y hembras) que son localizados en nuestras calles por la Policía y entregados a sus padres y familiares.

Pero... ¿Cómo se lleva a cabo esta operación policial de localización de estos menores? Se pone en marcha una vez que el padre o familiar presente la denuncia en la Comisaría santanderina. Formalizado este trámite en la inspección de guardia del Cuerpo Superior de Policía, se comunica inmediatamente al gobernador civil y, posteriormente, se informa de la desaparición —con abundancia de datos personales— a la Dirección General de Seguridad a través de los servicios de telex, quien en breves minutos desde Madrid y a través del mismo servicio de comunicación, envía amplia información sobre el caso a todas las comisarías españolas. Una vez que el telex en las dependencias policiales, se pasa información del mismo no sólo al Departamento de Seguridad Ciudadana sino a otros, entre los que cabe destacar el 091, departamento de último que en todo momento lleva un registro de los jóvenes fugados. Rara es la vez que a través de estas unidades móviles no son localizados estos jóvenes en

los lugares más inverosímiles de una ciudad, como cada uno se puede imaginar: discotecas, bares, en la misma calle, durmiendo en un portal, etc.

¿POR QUE SE FUGAN?

La fuga de menores puede obedecer a una serie de factores muy diferentes. Los más frecuentes son por razones familiares, estudios, drogas o por correr una aventura y ver que tal se vive sin el control de los padres. La experiencia, en la mayoría, es que ese tipo de vida —por supuesto con poco dinero en el bolsillo— no les

convence y deciden volver a casa la mayoría de ellos arrepentidos.

Sin embargo, si la fuga de menores es mixta, es decir chicos y chicas juntos, como viene ocurriendo últimamente, las razones que les mueve a tomar esa determinación es el consumo de drogas. Para ellos la fuga se organiza entre dos y tres chavales o con una chica de por medio, que además de la aventura y la droga, suele regresar embarazada al hogar paterno.

Por último cabe destacar aquellos menores, malos estudiantes, que temen la llegada de los suspensos al final de curso, y la paliza prometida por su padre, si eso ocurriese. Ante esta amenaza verbal del jefe de familia, el chaval decide marcharse de casa, aunque no le quede más remedio que volver, ser bien recibido (que siempre ocurre) y estudiar que para eso está en edad de hacerlo. Estas más o menos son las ahombradas de nuestros menores.

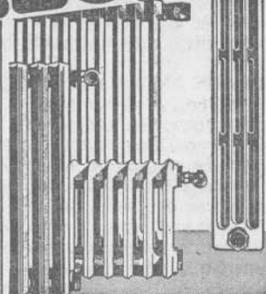
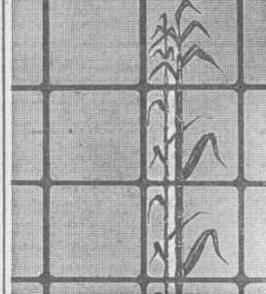
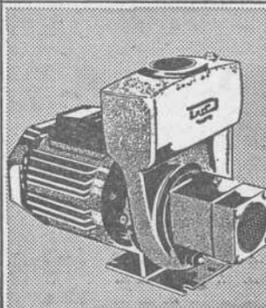
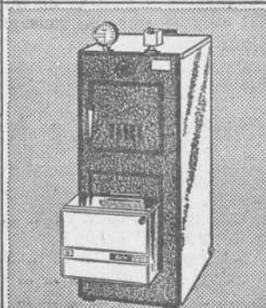
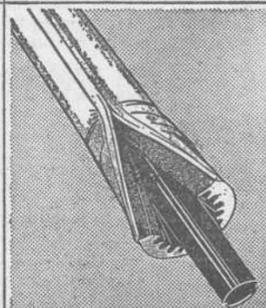
J. MARFEROLA

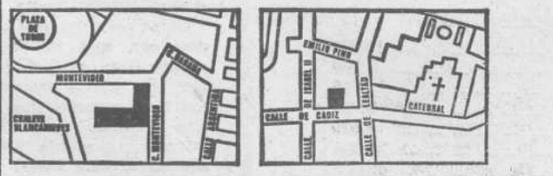


ESTE ANUNCIO ES UN REGALO

VEA NUESTRA EXPOSICION Y LO COMPROBARA

Recorte este anuncio y tráigalo a nuestras exposiciones. Recibirá un obsequio. Anímese. En SUSANOR hay mucho que ver. Cocinas vistosas. Baños modernos y elegantes. Elementos para calefacción. Gran variedad de cerámicas... ¡Todo lo relacionado con la construcción! Visite las exposiciones de SUSANOR: Un regalo para usted; los más variados modelos, y... ¡los mejores precios! Utilice Creditienda. La más ventajosa fórmula de compra.

			
Gran exposición de mobiliario de cocina.	Bañeras ROCA. ¡Duran nuevas toda la vida. Muchos accesorios para decorar el baño.	Radiadores ROCA en hierro fundido para toda la vida.	Amplio surtido en cerámicas nacionales y de importación.
			
Tejas de hormigón REDLAND. Primer fabricante mundial.	Motobombas VEMA para usos agrícolas, industriales y domésticos.	Calderas de calefacción, de fundición, ROCA.	Aislamientos térmicos PENTAG para todo tipo de tuberías.



PLAZA DE TOROS, BOULEVARD, CALLE DE SAN VICENTE, CALLE DE SAN PEDRO, CALLE DE SAN JUAN, CALLE DE SAN CARLOS, CALLE DE SAN FRANCISCO, CALLE DE SAN MARTIN, CALLE DE SAN ANTONIO, CALLE DE SAN JOSE, CALLE DE SAN DIEGO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO, CALLE DE SAN PABLO, CALLE DE SAN BARTOLOME, CALLE DE SAN ANDRE, CALLE DE SAN NICOLAS, CALLE DE SAN ESTEBAN, CALLE DE SAN PETER, CALLE DE SAN PAVO, CALLE DE SAN GABRIEL, CALLE DE SAN MICHAEL, CALLE DE SAN GIL, CALLE DE SAN SEBASTIAN, CALLE DE SAN DOMINGO, CALLE DE SAN LUCAS, CALLE DE SAN ILDEFONSO, CALLE DE SAN PULGERCIO,

**AVISO
IMPORTANTISIMO**

PARA TODOS LOS ESPAÑOLES
SIN BACHILLERATO

Sin límite de edad, a partir de los 14 años, ambos sexos. Ahora en un sólo examen pueden obtener el Título Oficial de GRADUADO ESCOLAR, que equivale y sustituye al Bachiller Elemental (Ingreso, cuatro años y Reválida). Cómodamente desde su domicilio en sus ratos libres. Solicite hoy mismo, totalmente gratis, folleto informativo.

D.
Domicilio
Población Dto. Provincia

INSTITUTO AMERICANO, Mendivil, 6.
Dpto. (HSA-1), Madrid-18

PISOS
DESDE 3.500.000 PTS

PISOS
CON FACILIDADES

PISOS
TERMINADOS Y
EN CONSTRUCCION

PISOS

SAN FERNANDO, 78
GRAL DAVILA Y
AV. DE LOS CASTROS.

CONSTRUCCIONES
JAPSA
21 65 12
22 42 65 - 27 48 57

Espectáculos

**Con mayo
florido...
películas de
divertimento**

Cine divertido o de espectáculo es la tónica de las novedades cinematográficas aparecidas en las pantallas santanderinas, lo que en la época del año en la que hemos entrado en un triunfo, como junio y julio son meses poco aptos para el buen cine, al menos en las ciudades costeras. Los empresarios saben que el riesgo de un tiempo soleado en estos días, hace que los aborígenes tomen más la ruta de la tortilla rodeada de campo o playa que la cola de una sala cinematográfica y como hasta mediados de julio no viene el gran contingente de veraneantes que todo lo llenan, pues los aficionados al cine están como se dice vulgarmente, a verlas venir. Sin embargo, y saliéndose un poco de la norma general, estos primeros días de mayo, nos han llegado películas que, sin ser de gran cinefílo, sí tienen al menos el don nada desdeñable de agradar al espectador.



Primer plano de la actriz Tatsuya Fuji, «Sada».

**Lo que la censura no vio
en "El imperio de los
sentidos"**

Cuatro años de aplazamiento del estreno de «El imperio de los sentidos» han terminado por crear una aureola libertina que equivoca al espectador. Prohibida en muchos países europeos y denostada en todos, esta «Corrida del amor», taurínico título original de su autor, el japonés Nagisha Oshima, atrapa a muchos incautos adictos a la pornografía, que inician la visión de la película, exhibida estos días en el cine Mónaco, con relativa satisfacción hasta que, poco a poco, van comprendiendo que se les ha agudado la fiesta. No sólo no es pornográfica «El imperio de los sentidos», sino sorprendentemente casta. A juicio del psiquiatra francés Jacques Lacan, que no es profano en estas materias, es la película más casta que ha visto. No es una paradoja.

Oshima tiene en su osadía la elegancia de no mentar al espectador ni siquiera en esos «prometedores» inicios de su film. La desazonadora secuencia de la masturbación del mendigo anciano es una advertencia. Y tras ella, una vez hundido en la relación sexual eterna, interrumpida entre Sada y Michisan —personajes verdicos que pasaron a los anales de la crónica negra de Tokio, en 1936, convirtiéndose en héroes populares en los que el pueblo japonés vio un rechazo al fascismo ascendente en aquel país: el lúcido orden de Edo contra el orden guerrero del Samurai— Oshima, sin la menor inhibición, expone sin traducirlo el lenguaje del sexo como escritura de un prodigioso discurso poético que trasciende por completo a su cnsuno envilecido.

Película radicalmente anticristiana, «El imperio de los sentidos» es, para el espectador español, un test sobre su idea heredada del sexo y una agresión singularmente dura contra los estereotipos del erotismo femenino, tal como los ha elaborado secularmente Europa. En el binomio «eros» y «tánatos», que nos legaron los griegos, la correlación sexo y muerte tiene algo de vicio solitario, de masturbación: es un asunto cerebral. La tradición japonesa, elevada por la radicalidad y el genio de Oshima, rompe el cerco y asume la condición sangrienta de un acto que, como el sexual, lo es siempre de sangre, de penetración y ablación.

La película es un escándalo no porque sea sucia, sino precisamente por su limpieza, porque destruye la noción del pecado y sitúa al sexo fuera de toda valoración moral, en una zona intermedia entre la realidad y el sueño donde ni la sombra de Dios existe y todo está permitido a condición de que sea humano.

Habría quien piense que todo esto es una sofisticación gratuita, que si el público quiere ver «El imperio de los sentidos» es porque se han dicho que en ella hay más coitos o más miembros genitales en primer plano que en ninguna otra película estrenada en España; o que si acudir a las salas que proyectaban el «Saló», de Pasolini, era porque «sabe» que así puede contemplar escenas de sadismo o de coprofagia que nunca había tenido ocasión de conocer... Quizá estén en lo cierto, pero para comentar suposiciones tan elementales no hace falta recurrir al papel escrito.

En el itinerario desde el sexo hasta la muerte que propone Oshima, la relación erótica entre Sada y su amante, viene marcada por el sexo como principio de placer y nunca de humillación o tortura como en el caso de «Saló». La trayectoria de esta «corrida del amor» no puede ser más rectilínea: paso a paso, a través de una serie de escenas que se suceden ininterrumpidamente, asistimos al nacimiento, realización y consumación de una pasión amorosa.

Reconozco la incapacidad para entender este principio: que la superación del amor sea la muerte, que en ella encontremos el máximo nivel de felicidad (idea constante del pensamiento oriental, pero también de autores más cercanos como Bataille), dista tanto de lo que uno cree y siente que sería hipócrita ocultarlo. De ahí que, reconociendo numerosas virtudes a «El imperio de los sentidos», sea imposible acceder a su nivel más profundo. De otro lado, el trabajo de Oshima es reduccionista al imitar una relación erótica a una veintena de encuentros sexuales al margen de todo o de casi todo, sin abordar prácticamente los múltiples factores que inciden en la existencia de cualquier pareja humana. Por decirlo con una frase de Bertolucci, «la historia de una pareja no es nunca, sólo, la historia de una pareja».

Por ejemplo, ahí tenemos «Halcones en la noche» estrenada recientemente en el cine Capitol. Es un film que mantiene al espectador totalmente imbuido en la trama argumental aunque compuesta de lópicos habituales, acertadamente narrados por un artesano del cine, Bruce Malmuth, con auténtica ciencia para no caer en la reiteración. «Halcones en la noche» plantea toda la tensión que lleva a América un famoso terrorista británico al que hacen frente dos policías americanos, destacándose de la pareja Duke Da Silva (Silvester Stallone).

Otro tema de actualidad es el que se aborda en «Peligro... Reacción en cadena» estrenada en el cine Santander. Se trata de una historia inspirada en un posible accidente causado por residuos radiactivos, al que se mezcla con una aventura de buenos y malos. Este segundo aspecto es el que perjudica a la película, ya que en principio Ian Barry crea una atmósfera espectacular e incluso realista a pesar de tratarse de un argumento en cierta manera unido a la ciencia ficción, que llega a perder rigor al mezclarse con enfrentamientos al estilo de los films de acción.

**ORNELLA MUTTI,
SIMBOLO SEXY
DE EUROPA**

En el Gran Cinema se ha estrenado «El solterón domado», película que viene precedida de una buena publicidad televisiva. La cinta cuenta una historia de amor y humor animada por un solterón gruñón y una muchacha sensual y agresiva y tremendamente femenina. Como la pareja está interpretada por Adriano Celentano y Ornella Mutti que dan los tipos, resulta una pieza entretenida con poco fuste argumental y cinematográficamente.

Otras películas que se pueden ver esta semana, son «Max's Bar», de Richard Donner, que puede interesar al espectador estrenada en el cine Bonifaz; y «Cartas de amor a una monja portuguesa» en el cine Roxy, clasificada «S». Ya se la pueden imaginar.

Leandro MATEO

¿NECESITA MUEBLES?

ADQUIERALOS DIRECTAMENTE EN FABRICA

MUEBLES ANGULO

PUENTE ARCE (Junto a «El Molino») — Teléfono: 57-41-07

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo

NOTAS SOBRE LOS ASPECTOS DE LA MEMORIA Y DEL INFORME DEL PRESIDENTE DON LUIS MARIA DE YBARRA Y ORIOL

PLAN ENERGETICO NACIONAL.—El avance en la ejecución de las directrices del PEN desde su aprobación ha sido importante, y ha tenido y continuará teniendo una apreciable influencia en la reactivación de otros sectores industriales. Todo ello no es óbice para que en este momento consideremos de sumo interés la próxima actualización del Plan que está siendo preparada.

TARIFAS ELECTRICAS.—Se han revisado durante 1980 y en enero y marzo de 1981, cubriendo estrictamente en esta última oportunidad los incrementos de coste de generación de energía por los fuertes aumentos en los precios del fuel-oil. Resulta positivo que las tarifas se corrijan con rapidez al producirse modificaciones que en ellas influyen directamente y de la sucesiva mejora de su estructura y forma de aplicación, aunque aún existen en las actuales tarifas desfases en relación con los costes reales, como está corroborado por la Auditoría realizada por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

EVOLUCION DEL SERVICIO ELECTRICO EN ESPAÑA.—El año 1980 ha sido muy seco, habiendo disminuido la producción hidroeléctrica el 35 por ciento, lo que exigió una máxima utilización de las centrales térmicas y de las reservas de los embalses. Los meses invernales han sido críticos y se pudo producir un desequilibrio entre generación y demanda, con la consiguiente implantación de restricciones. Confiamos en que con la entrada de nuevos grupos nucleares y térmicos de carbón y un otoño de hidraulicidad favorable pueda resolverse la precaria situación actual.

PLAN ACELERADO DE NUEVAS CENTRALES TERMICAS DE CARBON.—Se está desarrollando con la máxima celeridad. De acuerdo con este Plan, se ha comenzado la construcción del Grupo III de la central térmica de Soto de Ribera (Asturias) y el Grupo II de Velilla del Río Carrión (Palencia). En ambas centrales, compartidas, los grupos en ejecución son de 350 MV.

OTRAS IMPORTANTES REALIZACIONES.—Se han continuado desarrollando con intensidad las obras del salto de Aguayo. Están casi terminadas las del depósito superior y el recrecimiento y modificación de la presa de Alsa. Se ha avanzado en la instalación de tuberías forzadas y en las obras de la central. Se ha puesto en servicio la primera fase de la nueva subestación de Penagos, que comprende las instalaciones de 220 kv. y 55 kv.

REGULARIZACION DEL BALANCE.—La actualización de valores del activo, de conformidad con lo previsto en la ley 74/1980, ha supuesto un incremento patrimonial neto de 5.250 millones.

DIVIDENDO.—Se aborará, a partir del 1.º de julio próximo, el dividendo complementario de 27,9411 pesetas por acción, manteniendo el mismo dividendo del 9,5 por ciento que el año anterior.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.
(Millones de kwh)

	Año 1980
Producción hidroeléctrica	747
Producción termoeléctrica:	
— Centrales de carbón	1.402
— Centrales nucleares	412
Energía adquirida	1.004
Total disponible	3.565
Consumo mercado propio	2.914
Reservas embalsadas al final	79

RESULTADOS 1980 (en millones de pesetas)

Ingresos	10.965
Beneficio repartible	796
Amortización anual	745
Inversión anual en el inmovilizado	3.794
Capital acciones	7.579
Fondos propios	29.084
Inmovilizado bruto, no financiero	42.005
Amortización acumulada	12.967

Bilbao, 7 de mayo de 1981

CINEFILO

(PUBLICIDAD)

MANIFIESTO

Conscientes de nuestra responsabilidad personal y colectiva, deseamos manifestar públicamente:

1.º — Nuestro apoyo:

— A las Instituciones democráticas de que el pueblo español se ha dotado, plasmando así su voluntad de vivir en libertad, de propiciar el progreso cultural y económico y de evitar heridas seculares en la convivencia.

— A la Constitución vigente aprobada por la mayoría de los españoles en el ejercicio de la soberana voluntad popular.

— A la convivencia pacífica en democracia y libertad, en el marco de un ordenamiento jurídico que posibilite la resolución de los complejos problemas de nuestra sociedad.

2.º — Nuestra condena a la violencia terrorista y a cualquier intento de destrucción de las Instituciones por la fuerza.

Por todo lo anterior, hacemos un llamamiento a realizar un esfuerzo cívico en la defensa activa de la paz, la libertad, la democracia y la Constitución.

Consuelo Collado Martín, José I. Núñez (trabajador), Julio Frechilla (trabajador), Angel Lavín (p. especialista), Jesús Peña R. (p. especialista), Begoña Sotillo (Aux. administrativo), Julio Fontaneda F. (estudiante), José Ignacio Lobete (estudiante), Lidia Cuesta B. (trabajadora), E. Prado Arques (marinero), Eusebio Cortezón M. (trabajador), Víctor González Solana (capataz), Julio F. Méndez G. (enganchador), Tomás González González (marinero), Miguel A. Pérez Villaseca (trabajador), José Manuel Santiago (trabajador), Julián Polanco F. (especialista), F. Ruiz Cuenca (especialista), Juan C. Alba Cernadas (economista), José Félix Sixto L. (funcionario), Miguel Atienza Lobos (funcionario), José Luis Cos (de la C. E. R. UGT-Cantabria), J. A. Flor Ortiz (de la C. E. R. UGT-Cantabria), María del Carmen Fernández Oñate (funcionario), R. P. Ruiz (ingeniero técnico) Jorge Blanco Puente (abogado), A. Pascual Baldeón (funcionario), A. Blasco Mayor (Ing. técnico agrícola), A. Guerra Rubio (Ing. técnico industrial), P. Sánchez Pilatti (funcionario), Balbina Gutiérrez Celis (funcionario), Francisco Javier Peña B. (ingeniero técnico), Carlos Dueñas Molina (ingeniero agrónomo), Rosa María Ruiz Herrera (magisterio), Soledad Ganza Ruiz (funcionario), C. Benito Nevilla (funcionario), María del C. Arco del Alamo (funcionario), Isidro Cicero (escritor), Fernando Crespo (maestro industrial), Roberto Arce Recio (ingeniero técnico), Jerónimo Sainz País (industrial), José R. Enales Martínez (pensionista), María Luisa M. (funcionario), Lucrecia González López (funcionario), Alberto Crespo López (ganadero) Manuel Gutiérrez Piedra (concejal Anqueño), Alfonso Setién Rivas (diputado provincial), Carmen P. Fernández (funcionario), Valeriano Maza C. (ex guardia de Seguridad), Carlos A. Torre (obrero), Manuel Arce Sainz (agricultor), Carmen García Sampedro (funcionario), Lucio Tueron Sainz (funcionario), A. Torres Ferrero (funcionario), María Dolores Cereceda S. (funcionario), Javier Gabaldón Gómez (funcionario), Manuel Saiz Quvedo (tornero), Jesús Martín Tejera (tornero), Carlos Martínez Gutiérrez (funcionario), Juan J. González Iglesias (especialista), José F. Saiz Aguayo (fresador), Pedro Costa Crespo (mandarinador), Gonzalo Miguel Bañuelos (ajustador), Diego Caparros García (funcionario), Bernardo Fernández (maestro), Luis Gutiérrez Velasco (empleado), Felipe del Amo Mateos (rectificador), Nieves González Fontecilla (funcionario), José Luis Fernández Sanz (mandarinador), Segundo Fernández Payno (ajustador), Feliciano Gutiérrez (tornero), Lucas Mier Arronte (de la C. E. R. UGT-Cantabria), Aurelio Quintana Retuerto (preparador), Vidal Arnáiz Zorrilla (funcionario), Angel Ceballos Lorient (soldador), José Manuel Ruiz (empleado), Arturo López Saiz Juan (rectificador), Julio Ceballos Núñez (oficial electricista), Leandro Mateo (periodista), José Luis Araúna (periodista), Angela Cayón Ceballos (funcionario), Manuel Olaverri Arrojo (fresador), Jesús Samperio Orallo (periodista), Jesús Delgado (periodista), Francisco Fernández Ponceca (empleado), Constantino Cardelosa (tornero), Manuel Silió García (soldador), Carmen Fernández Barros (delineante), Víctor Neriman Simionovich (ajustador), Jesús M. Fernández Retuerto (ajustador), Pilar Barros Cuartas (sus labores), Tomás Higuera Udías (funcionario), Montserrat Gallo (estudiante), Begoña Pérez García (empleada de hogar), Eugenio García Sampedro (especialista), Pilar M. Fernández Barros (estudiante), Valentín Cantero Quijano (ajustador), Eduardo Martínez Polanco (ajustador), Fid. Ceballos Piedra (especialista), María Avelina Saldada (maestra Ed. Especial), Luis del Castillo (jornalero), Elisa Martín Apizpona (maestra), Manuel Castro Rodríguez (abogado), José Gómez Gómez (ganadero), Enrique Molívar Orizaola (médico), Angel Gómez Gómez (ganadero), Epifanio González (pensionista), Frutos Jara López (metalúrgico), Manuel Gómez (ganadero), Valentín Díaz Ruiz, Julio Laguillo (administrativo), Jesús Jara López (administrativo), María Toca (ama de casa), Vicente A. Sánchez (sociólogo), José Toca G. (fontanero), Marina G. Rumayor (especialista), Manuel Cardador G. (construcción), F. Velasco García (jubilado), Emilio Ocedo (jubilado), Manuel Sánchez (metalúrgico), Victoria T. Cavia (l. imagen), Isabel Ortega G. (administrativo), Juan M. Argomilla (metalúrgico), Anna Sobas (constructor), Jesús Gómez (escultor), J. M. Secades (ATS), A. Barcelona A. (ATS), J. González Cotruello (médico), Angel A. (panadero), J. Blanco (pensionista), J. Pradera (calderero), J. Sir (Alfama (abogado), J. L. Mifión C. (calibrador), M. Roba (concejal Reinosa), María Angeles Díez (sus labores), A. García Anaya (obrero), M. S. Matas (médico), Angeles B. Lago (sus labores), M. A. Melgosa (estudiante), J. L. Arozamena (mecánico),

Justino Balbás (metalúrgico), L. R. Belinchón (empleado banca), Natividad López (gobernanta), Manuel Gutiérrez (metalúrgico), A. Solórzano (profesora), Teresa García (licenciada en paro), Marcelo Fernández (funcionario), Jesús Bustamante, Carlota Salceda (L. C. R.), José Torres (arquitecto), F. Almendres (ingeniero C. C. y P.), Fernando G. Fraile (ingeniero C. C. y P.), Alberto G. Viadero (técnico), José Carrera L. (ajustador), Juan G. B. B. (periodista), Constantina Camacho (ama de casa), José E. Gutiérrez (conserje), Julio Oña (celador), E. Calderón O. (P. C. E.), J. Arenal Céspedes (celador), F. Freixenet (periodista), Pablo Hojas C. (fotógrafo), Elena Cuevas, M. Arenal Céspedes (metalúrgico), F. Calderón (electricista), A. R. del Campo (concejal), M. del Carmen Rodríguez (antropóloga), A. Seco M. (profesor), América López Saro (estudiante), María Teresa García Calzada (funcionario), Isabel Villoria (profesora), Javier Aparicio Hurlot (estudiante), María Soledad González Lanza (funcionario), José Fernández (oficial), Rosario Díaz (limpiadora), Santos Rodríguez (conductor), Florentino Cavada (albañil), M. Isabel Gómez Hormaechea (funcionario), Begoña Salcedo Bustamante (estudiante), Elena Fuente Barrio (funcionario), José Riva Azpiazu (albañil), Francisco Bragado Mulas (pintor), José M. Samperio Calderón (funcionario), Lourdes de Alamo (funcionario), M. Rosa de Vega (funcionario), Emilio Bringas Ortiz (técnico), Marcelino Cantero (pensionista), José María San José Garagarza (médico), Andrés Arce Sainz (obrero), María Díez Cabrillo (ama de casa), Modesto Puente Piedra (maderista), José Soques Valles (médico), Francisco Lastra Ezquerro (obrero), José Fernández Bollain (concejal Rasines), Manuel Sisniega Arenal (delegado Cámaras Agrarias), Fernando Ortiz Melón (médico), J. Martín Fojaco (médico), Francisco Blanco Maza (obrero), Ignacio Egaña Rodríguez (concejal Limpias), Mar Canales (auxiliar), Santos Hernández Carrascosa (Ing. técnico), Isabel Ruiz Abeljón (ATS), Agustín Martínez Incera (Tte. alcalde de Limpias), Raquel Sainz País (ama de casa), Teresa Amigo Gil (ATS), Raquel Setién Sainz (estudiante), Inés T. Madariaga Aguirre (funcionario), Ignacio López Benito (médico), Roberto Gutiérrez Gavilán (funcionario), Lino Javier Palacios (periodista), José M. Manjón Díaz (panadero), José L. Rico González (profesor INB), María Consuelo Algorta Corbi (funcionario), José María García Martínez (profesor EGB), María Concepción Garay (dependiente), María de Puerto Bedía (funcionario), Higinia Aparicio (administrativo), Ana María Alvarez Hernández (funcionario), José M. Salina Gutiérrez (conductor), Angel M. F. Ledesma (trabajador), Francisco J. Merino Rodríguez (funcionario), Adolfo Lit. res Saiz (alcalde de Ruente), Miguel Renedo Iglesias (presidente A. Vecinos Ruente), M. Inmaculada Gómez Martínez (ama de casa), María de la Riva Lagarza (ama de casa), Charles Norman Lancaster (jubilado), José Mario Boo Mier (obrero), José Manuel Bueno (productor), María Antonia Bueno (obrero), Mercedes Renedo (ama de casa), Miguel Renedo Martínez (pensionista), Margarita Iglesias Gutiérrez (pensionista), José Luis Martínez (obrero), Natividad Ruiz Gómez (obrero), José Martínez Gómez (pensionista), Agueda Martínez Martínez (ama de casa), José Rendo Alonso (comerciante), Manuela Quesada (ama de casa), Teodoro Oslé

Balbás (obrero), María del Carmen Martínez (ama de casa), Javier Gómez Gómez (productor), Balbina Gómez Gómez (ama de casa), Juan Lorenzo (profesor INB), María Suso Gómez (profesor INB), Joaquín Gómez Iglesias (obrero), Ramón de la Maza (especialista), César Rosino (profesor INB), Jesús Lázaro (profesor INB), Angelita Díaz Rojas (ama de casa), Francisco Haya (auxiliar laboratorio), Isabel Hinojal (profesor INB), M. Angeles Martínez Concejo (profesor INB), Albertina Herrero Oslé (pensionista), José Luis Lobete (profesor INB), Francisca Moya Blanco (estudiante), Antonia Simón Revuelta (funcionaria), José R. Cordera (profesor INB), Gloria Montero (profesor INB), Enrique López Rivavelarde (portero), M. Piedad Rodríguez López (auxiliar administrativo), José A. Torada Valiente (funcionario), Alfredo García Bárcena (auxiliar I.), Santiago Gutiérrez (portero), M. Luisa Lerma Alvarez (funcionario), Amada López López (profesora), Ana Arriola Mendiburu (profesora), Manuel Ruiz (carpintero), Nobel Falagán (electricista), Domingo Pérez Salces (obrero), Juan Ruiz Gutiérrez (Alcalde Vega de Pas), Eloy Muñoz García (metalúrgico), Alfredo Bolado (metalúrgico), Miguel A. Revilla (economista), José L. Manero (metalúrgico), Luis Sáez Ezquerro (metalúrgico), Félix Hinojal (diputado provincial), José A. Rodríguez (presidente Diputación Provincial), Manuel Zúñiga (médico), Juan M. Antón (metalúrgico), José F. Salgado (trab. químicas), Manuel Ruiz Osoro (trab. químicas), José M. Alonso (empleado), Teresa Hernández de la Torre (secretaria), Beatriz Diego de la Colina (sus labores), María Soledad Blanco (ATS), Juan Sota Verdión (economista), Gonzalo Gaspar (diputado provincial), M. Vicente Gutiérrez (metalúrgico), Manuel Bolado (metalúrgico), Bonifacio Villanueva (metalúrgico), Ambrosio Calzada (senador), Ramón Montes González (diputado provincial), Gerardo Sierra Lavín (metalúrgico), Luis Fernández Gutiérrez (metalúrgico), Mariano Bueno (dependiente), José Ramón Sainz (diputado provincial), Julio Calva (diputado provincial), Luis Fernando Colomé (médico), Manuel Noguerol (químico), Luisa M. Sainz (aux. clínica), Basilia Blanco (ATS), María E. Robles (ATS), Angeles Frago (farmacéutica), Jesús Bolado (diputado provincial), Luis Silió (diputado provincial), María Toca Pereda (ama de casa), Luis Vidal (catedrático instituto), Josefa Lavín Arredondo (ama de casa), Luis Vidal Pérez (maestro), Jesús Vidal (catedrático instituto), Avelina Martínez (ama de casa), José Luis Gutiérrez (perito industrial), José Vidal (maestro), C. Rosa Ugarte (ATS), María Dolores Sierra (ATS), María Teresa Martín (ATS), Soledad Sañudo (sus labores), Vicente Verano (agricultor), Fernando Pérez Ocojo (ganadero), Rosa Gutiérrez Sierra (ATS), María González Helguera (sus labores), Tomás Castillo Abascal (obrero), Gloria E. Salas (Aux. clínica), Mariano Linares (diputado provincial), Víctor Cifón Peñas (periodista), Angel del Río Pérez (metalúrgico), Tomás Rivero Herrero (metalúrgico), José F. Navarro (metalúrgico), Rufino Esteban Miguel (metalúrgico), Silvino Díez San Martín (metalúrgico), José A. Gómez García (de la C. E. R. UGT-Cantabria), José C. Laporta Campuzano (de la C. E. R. UGT-Cantabria), Juan F. Fontela Fernández (metalúrgico), Carmelo Saiz Cerro (peón), Jesús Quintana Obregón (peón), Felipe García González (peón),

Rosario Pérez Villasur (sus labores), Justino M. Gómez (P. industrial), Víctor Portilla Cuesta (parado), José L. Sánchez Reigadas (peluquero), Pablo Rasines Muñoz (mecánico), Bartolomé Conde (conductor), Ana Bárcena Ruiz (periodista), Pepa González (periodista), Carlos Báscones (periodista), Ignacio Valdivieso (conductor), Alberto Ibáñez (periodista), Carmen Sollet (periodista), Armando R. Arconada (periodista), Luis M. Rodríguez (periodista), José Maza Ponce (mecánico), Francisco Peral (periodista), Bernardo Riego (fotógrafo), Jesús del Campo (periodista), Luis Rodríguez Buenaga (inspector), Miguel Lozano (conductor), Alfonso Prieto (periodista), Juan Antonio Prieto (periodista), Luis M. García Fernández (mecánico), Manuel González González (marinero), Víctor M. González Gutiérrez (mecánico), Pedro Abascal Abascal (metalúrgico), Jesús Arriola Chaves (conductor), Antonio Cruz Domínguez (conductor), José Alberto M. Dou (marinero), Francisco C. González (gruista), Octaviano Castañeda (oficinista), Carmen Zorrilla (oficinista), Humberto Vidal (P. especialista), M. Valle G. (funcionario), José Viana Ibáñez (calderero), A. Torre (P. especialista), José Martínez (P. especialista), José Cano Salazar (delineante), Francisco T. San Millán (delineante), Francisco Hernández (metalúrgico), José González González, Juan Collado Martín (albañil), Sabina Martín Serrano (sus labores), Luis Gutiérrez (celador), J. Martín (celador), M. Hernández (camarera), María Escalante (limpiadora), Angel Muro Bergasa (Ing. industrial), Daniel Mediavilla de la Hera (diputado provincial), Fernando Canals Handler (licenciado en Ciencias), Ramón García de la Fuente (conserje), Pedro Soler Cano (licenciado en C. Económicas), José A. Fuentes Solana (ingeniero técnico industrial), José Luis Seco (técnico organización), Juan María Pérez Argibay (perito industrial), Enrique Saiz Cabezudo (empleado), Antonio Hernández Ruiz (administrativo), José Luis Menéndez García (administrativo), Ricardo Argos Villar (profesor INB), Purificación García Suárez (ama de casa), Carlos Obeso Iglesias (administrativo), Elisa Revuelta de la Vega (ama de casa), Juan Antonio Viadero Ing. Téc. de minas e industrial, Manuel Puente (transportista), Mari Uribarri (ama de casa), Héctor de la Vega (estudiante), Manuel Vallejo Fernández (administrativo), Pedro Gutiérrez Moreno (administrativo), Tomás Bustamante Gómez (veterinario), Humberto Palacios Vías (trabajador industrial), José Fco. Gómez (trabajador industrial), Pedro González Bárcena (jubilado), José Manuel Collo Caba (concejal Reocín), Rosendo Ibáñez Martínez (trabajador industrial), Julia Garmendia López (ama de casa), Manuel Bustamante Sánchez (P. industrial), José L. Villa Rey (trabajador industrial), Andelino Robledo Sainz (T. organización), José M. Cavadioco Sampedro (obrero), Jesús Presmanes González (obrero), Enrique Noriega Díaz (trabajador industrial), Gerardo del Amo Gutiérrez (obrero), Concepción Berges (pensionista), Francisco Renedo (pensionista), Jesús Gómez Saiz (obrero), José M. Palencia Morante (trabajador industrial), Pedro Gutiérrez Soto (obrero), Miguel Oslé Balbás (obrero), Leonor Gómez Gómez (ama de casa), Ramón Román Cicero (trabajador industrial), M.º Cruz Oslé Gómez (sus labores), Francisco Herrera (pensionista), Florencio Herrera Palacios (obrero), Francisco Arce Ruiz (trabajador industrial), Joaquín Santiago Gutiérrez (delineante), José A. de la Riva Lagarza (concejero R. Fed. Esp. Atletismo), José Andrés Linares (administrativo), Vicente Herrera Oslé (pensionista), Adrián Herrero Gómez (obrero), Constantina Buyo Martínez (ama de casa), Emilio Villegas (especialista), Marina Pérez Balbás (s. l.), Cipriano Fernández Fernández (estudiante), M.º José Gómez Fernández (estudiante), Martina González Saiz (estudiante), José Fernández (profesor instituto), Carmen Gómez Gómez (s. l.), Ignacio López Hoz (profesor instituto), Secundina García Gómez (s. l.), Josefina García Gómez (s. l.), Daniel Conde García (trabajador de la madera), Sabina Díaz Conde (s. l.), Visitación Díaz Valle (s. l.), Angeles Gómez Gómez (s. l.), M.º Dolores Terán Regato (s. l.), Severiano Díez Rábago (labrador), Jesús Valdeón Suárez (albañil), Antonio Campuzano Rábago (obrero), M.º del Carmen Pérez Pérez (s. l.), M.º Jesús Terán Regato (maestra nacional), José M. Marcos Castañeda (profesor instituto), Isabel González Sendino (profesor instituto), Emilia Pomar Pontón (prof. instituto), M.º Teresa Sobrán Molinos (prof. instituto), F. Fermín Martínez (metalúrgico), M. José Escudero (ama de casa), Elías Revestido (empleado), José A. Díez (administrativo), Jesús Cabezón (concejal Santander), F. Puente Rivas (licenciado Químicas), José A. Ramos (maestro), Isaac M. Cuende (escritor), Gabriel Muñoz P. (empleado), Jesús G. Morlote (médico), Alejandro Mediavilla, Pilar S. Marqueta, Gabriel Bernal Sorondo. (Continuará)

Con tres óperas programadas en la Plaza Porticada

Se consolida la Asociación de Amigos de la Ópera

Conocido el programa del Festival Internacional de Santander, no se han hecho esperar las reacciones en los medios musicales cántabros en torno a la ausencia de la ópera, que tuvo el año pasado su primera temporada. La sorpresa ha sido mayor, si cabe, entre los miembros de la Asociación de Amigos de la Ópera, que presentaron el oportuno programa a la dirección del festival, con un presupuesto próximo a los 3 millones de pesetas. Con todo, una serie de entusiastas, entre los que cabe destacar a Ramón Seoane, Julio Jaurana, Mari Pi González y Carlos Zugasti, se pusieron manos a la obra, y han logrado sacar adelante la Segunda Temporada de Ópera de Santander.

Mirando a la historia, hay que remontarse a los primeros años de la postguerra, sin olvidarnos de las manifestaciones de finales del siglo pasado, para recordar las primeras manifestaciones de ópera en Cantabria, en tor-

no a un pequeño grupo, que hizo de todo: programar, organizar, aglutinar, financiar, y, en fin, cantar. Parece que la historia se repite en 1981, como ya sucediera el año pasado, aunque en esta nueva época no esté entre nosotros aquel artífice del sueño, que fue Antonio Vela.

Capítulo aparte en este empeño, merece el infatigable Paulino Trueba, que con su esfuerzo consiguió sacar adelante la I Temporada de Ópera, contando con la importantísima participación del gran artista Pedro Lavirgen. Junto a esta serie de personas, se encuentra un grupo de entusiastas colabo-

radores, a la vez que artistas en algunos casos, como es el caso de Nito Mercadal —espléndido y joven tenor en "La Traviata"—, Fernando Díaz Rey, Evaristo Arroyo, y un largo etcétera.

CUANTIOSOS GASTOS

Los que de una forma u otra conocen el mundo de la ópera, valorarán en su justa medida la dura labor de esta serie de personas, que trabajan por llevar adelante el arte, aún a pesar de sus costosos y cuantiosos gastos. Basta recordar la participación de los artistas italianos Lantieri, Pierotti y Raffanti

que, junto con otra serie de figuras, como es el caso de Mari Cruz y Reyes Toza, Rubén, Domingo Felices, Alejandro Santamaría, Luis Navarro, Emilio Martínez Grande y Carlos Barrasa, lograron que las representaciones fueran un auténtico éxito, tanto de crítica como de público. No está de más el recordar la desinteresada participación de la coral vallisoletana, así como a los numerosos coralistas de Santander que intervinieron en las representaciones.

COMIENZOS EN 1979

Aunque la plasmación del

trabajo fuera el año pasado, las actividades de la Asociación de Amigos de la Ópera se iniciaron en 1979, con "Maruxa", cuyo éxito hizo que el grupo gestara la I Temporada de Ópera y madurara en la segunda, que será realidad en los últimos días de julio.

No podemos olvidar la gran ayuda prestada por la Fundación Marcelino Botín y la delegación de Cultura, aunque no se puede decir lo mismo del Festival Internacional que, sin motivos aparentes, ha rechazado la ópera en su programa, por segundo año consecutivo. Esta negativa supuso que el año pasado tuviera que pagar la Asociación más de 200.000 pesetas en concepto de pagos al personal de la Plaza Porticada, que había sido cedida por el Ministerio de Cultura.

ESTE AÑO, TRES ÓPERAS

De la primera experiencia sacaron conclusiones, algunas de ellas económicas: "una persona perdió mucho dinero", según manifiesta Seoane, y decidieron trabajar con gente de Cantabria, aunque con la importante colaboración de la "Compañía

Lírica Villa de Madrid" que, además de cargar con la responsabilidad de la primera representación, tendrá a su cargo los coros, la orquesta y los decorados, aspectos en los que Cantabria es deficiente, en opinión de Jaurana. La compañía madrileña representará "Marina" el día 28 de julio, para después colaborar en las representaciones de "Rigoletto" y "Lucia de Lamermoor", con solistas cántabros.

Al grupo cántabro le gustaría representar una ópera española cada año y, en este sentido, ya han pensado en "Don Gil de Alcalá" que, junto con "Un ballo in maschera" —nuevamente el inolvidable Verdi— forman el avance de programa para el año que viene.

CONSTITUCION DE LA ASOCIACION

Ahora bien, para que todo esto salga adelante, se necesita de una infraestructura administrativa que saque a flote el proyecto —la Asociación de Amigos de la Ópera— que todavía no se ha podido formar jurídicamente por falta de personas. Esta idea surgió con fuerza el año pasado y ahora recurren a la opinión pública, para que todos los interesados en el tema de la ópera acudan a la Asociación, para lo que han establecido una dirección en la Casa Valledolid Peñas Redondas II, Santander, a la vez que cuentan con el teléfono número 232560 para todo tipo de consultas.

Luis POMBO

NUEVO TELEFONO
ROTULOS
LUMINSA
33 22 43
ADARZO
PEÑACASTILLO

*"Las tiendas del plazo máximo"
siguen siendo
"las tiendas del precio mínimo."*

*Mobiliario de cocina - Mueble juvenil - Mueble económico.

el mueble Hnos. GARCIA

* Recogemos y abonamos mobiliario de obra.
Proyecto y montaje gratuitos.

Aisedo, 1 (Junio al cine Santander) Santander
Carrera, 0 Torrelavega

HACIENDA INFORMA

FICHA N° 5

Incentivos fiscales

En el Impuesto sobre la Renta se admiten, entre otras, estas deducciones:

POR INVERSIONES EN LA VIVIENDA PROPIA

■ El 15% de las inversiones realizadas en la adquisición o ampliación de la vivienda que constituya la residencia habitual del contribuyente. El 15% referido se aplicará sobre las cantidades satisfechas durante 1.980 provenientes de renta del mismo periodo. El valor del Patrimonio del declarante al finalizar dicho año deberá ser superior al que tuviera al comienzo del

mismo periodo por lo menos en la cuantía de la inversión realizada.

POR INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS

■ El 22% por la adquisición de Deuda Pública o Deuda o Empréstitos de Comunidades Autónomas.
■ El 20% por suscripción de Títulos emitidos por las Provincias o Municipios, cédulas del I.C.O. y Títulos de Renta Fija del INI, RENFE, Compañía Telefónica y Compañías de producción y distribución de energía eléctrica.

■ El 15% por la adquisición de otros valores de Renta Fija o Variable con cotización calificada en Bolsa.

El importe de estas inversiones no podrá exceder del 25% de la base imponible de 1.980 y además los valores adquiridos han de permanecer en poder del adquirente durante un mínimo de tres años.

OTRAS DEDUCCIONES

■ Por dividendos percibidos, el 15%.
■ Por donativos al Estado, entidades públicas o establecimientos benéficos, el 15%.

Recuerde:

- El plazo de presentación finaliza el 10 de Junio.
- Las declaraciones con derecho a devolución se presentarán del 10 al 30 de Junio.
- Puede adquirir los impresos en Estancos y Delegaciones de Hacienda.
- Junto con la declaración de la Renta, deberá presentar la del Patrimonio, si estuviera obligado a ello.
- También deberá presentar, al mismo tiempo, la declaración anual por Estimación Objetiva Singular, si estuviera acogido al referido régimen.
- Consulte cualquier duda en las Oficinas de Información y Delegaciones de Hacienda.

El ordenador
comprueba.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Declare en beneficio de todos

Homenaje de Liébana a Eduardo García de Enterría

Ayer recibió Eduardo García de Enterría la medalla de oro de Liébana en un acto celebrado en el Monasterio de Santo Toribio, al que asistieron varios centenares de personas. Entre los asistentes, que llenaban completamente el templo, se encontraban los alcaldes de la comarca, el diputado provincial Mariano Linares, los parlamentarios centristas De las Cuevas, Sáez y Cuartas; el presidente de la Diputación, José Antonio Rodríguez; el presidente de la Comarca del Lignum Crucis, Máximo Lobato, y los alcaldes de Santillana y de Ramales, los regionalistas Rosino y Rotaache. Mandaron telegrama de adhesión el gobernador civil, Contreras, y el alcalde de Santander, Juan Hormaschea, entre otros. Asistió también la familia del ilustre administrativista lebaniego, entre ellos su hermano Jaime García de Enterría, delegado del Ministerio de Turismo en Cantabria. Terminada la ceremonia de Santo Toribio, el homenaje de Liébana a su paisano se completó con un almuerzo en el hotel Pico Valdeoro, al que asistieron unas trescientas personas. A los postres hubo tres discursos. En el primero el alcalde de Potes, Miguel Ángel García «Cantolla», dijo que este homenaje «es una pequeña parte del que Eduardo García de Enterría se merece... por lo mucho que ha hecho, por lo que está haciendo y por lo que le queda por hacer». A continuación tomó la palabra el alcalde de Camaleño, José Calvo Briz, que después de pedir un minuto de silencio por las víctimas

del terrorismo, se refirió a la situación de Liébana, cuyas carencias en carreteras, teléfonos y otras recordó a los presentes.

AQUI SE INVENTA ESPAÑA

El discurso de Eduardo García de Enterría, sencillo y emotivo, empezó con una cita de Machado cuando hace decir a Juan de Mairena que «a las cosas de amor les viene bien un poquito de exageración». Agradece, profunda y sinceramente sin embargo, esas muestras de simpatía de sus paisanos diciendo que la medalla de oro que acaba de recibir será su condecoración más apreciada. «Liébana es una cosa sí, realmente sería», dijo después dirigiéndose al historiador Rogelio Pérez Bustamante, allí presente, al que calificó como «conciencia histórica de Cantabria», para recordarle que «en Liébana se inventa España y lo demás fue conquistado», pues Don Pelayo era de Cosgaya y en aquellos montes se inicia la reconquista.

Después de aludir a la nostalgia que sienten todos los lebaniegos que han tenido que buscar su trabajo fuera de esta tierra, García de Enterría deseó a sus paisanos que «el sol de España os llene de alegría, de luz y de riqueza».

La jornada terminó cantando a coro la canción «Soy de Potes», entonada por Pedro Álvarez. En Santo Toribio, el coro de la Hermandad de la Virgen de Valmayor había entonado y bajado también canciones de la tierra.

Nació en una calle muy literaria y muy santanderina, en la Cuesta de la Atalaya, donde habrían de nacer también insignes poetas, periodistas, escritores, como García Camus, Luis Riera, José Simón Cabarga, Alejandro Nieto. Matilde Camus, poeta santanderina —alguien dijo que no la gustaba que la llamaran poetisa, aunque en el fondo la es igual, sólo que quizá prefiera la palabra poeta porque es más sólida, más consistente, por eso prefiero y la gustan las palabras madre, abuela, mejor que cualquier diminutivo y viejos añadidos— está a punto de sacar su undécimo libro. A buen seguro que éste «he seguido tus huellas» será el más doloroso, con el que más sufriera la pluma de esta mujer que escribe con el corazón, porque es la obra dedicada desde, para, por la muerte de su nieto, compartiendo el dolor de su hija, única entre tres varones.

Ante el nuevo libro de Matilde Camus...

“Quisiera que mi poesía fuera digna”

Tiene poco tiempo libre se confiesa una simple ama de casa, dedicada, por amor y afición a su esposo e hijos, y ahora también esos diez nietos que de vez en cuando a bombo y platillo irrumpen en su casa, algún que otro fin de semana “que se van todos. Cuando vienen apenas las horas de alegría que ello supone pueden contener la melancolía de verlos partir nuevamente”.

AQUELLA NIÑA SOLITARIA

Fue la única de su familia que nació en Santander San Román, Cueto, Revilla Peña Castillo fueron los escenarios en los que desarrollaron su vida sus abuelos sus tíos “aunque también hubo algún pariente más lejano, lebaniego”.

Montañesa por los cuatro costados, habría de ser su tierra lo que inspirara su primer libro, “Voces”, en los que aparece, una bahía un Peña Cabarga, una isla de Mouro lírica e intimista y unos personajes de Cantabria. Matilde Camus se decidió a publicar esta primera obra, como todas: de forma valiente, nos dice, corriendo con gastos y riesgos el propio poeta, oficio de locos que en algunas ocasiones tienen suerte, como es el caso de Matilde, “y es que mis paisanos me quieren”. Pero no eran sus primeros poemas un primer trabajo, no era un capricho que naciera de la mano de una mujer con hijos ya crecidos y un poco más de tiempo libre dedicado al oficio de poeta. “Mi primer poema fue a los diez años, dedicado a mi padre. Recuerdo que fue un regalo junto con una corbata. Quería ser un Romancero y no sé lo que salió”. Matilde Camus perdió a su madre cuando ella nació. Hija única y durante mucho tiempo también nieta solitaria. De sus visitas al pueblo, a casa de sus abuelos, aprendió el dolor de la observación, a hablar con una araña —“a la que luego dedicaría un poema”— y, como todo niño solitario a inventarse amigos. De aquellas observaciones, de aquella mirada aguda que se posaba en todo lo que la rodeaba, nació, a buen seguro la poeta.

En su casa se almacenaba el material, los poemas, las colecciones de versos, los sonetos —mo es que sea mi forma preferida, pero es que salen los primeros endecasílabos y es fácil caer ya en el soneto— que pronto se convierten en libros. Tras el primer paso, “Voces”, sale “Vuelo de estrellas” —todo inspirado en las experiencias vividas por un hijo,

capitán de reactores— “Montaña de amor” —nanas que recogen el nacimiento y niñez de sus hijos—, “Siempre amor” —dedicado al esposo, que siempre fue Matilde antes esposa que madre—, “Templo del alma” —colección de villancicos— “Bestiario” “Cancionero de Liébana”, “Vía Crucis”... así hasta un total de diez obras publicadas que no son sino el simple recorrido de esta mujer por la vida. “Mi temática es variada, desde el libro religioso hasta el de amor e incluso el libro social, aunque no en sentido político, ya que yo no lo soy, a pesar de que la política me interesa y a la fuerza influye en mi vida: pero es más bien un testimonio humanista. Variada temática que es sólo el recorrido por la vida de una mujer observadora y eternamente sorprendida de todo cuanto ve, oye, toca y escucha.

Todo quiere plasmarlo a través de ese difícil arte del verso, “difícil porque se sufre cuando quieres expresar algo tan sublime que tiene en el corazón y no encuentra la fortuna. Yo busco el momento y me someto a este sufrimiento, que es doble ya que viene también de la mano del verso, de la propia forma del poema que esclaviza al poeta, por lo general una persona libre y espontánea que ha de someterse a unas rigurosas medidas, a veces demasiado duras y exigentes”.

UNA POESÍA DIGNA

A la hora de definir por sí misma su poesía hace un gesto difícil —“es terrible hablar sobre sí mismo y su obra, quizá hay dos calificativos que yo la pondría: intimista y observadora”. Una poesía, añadiríamos nosotros, hecha con corazón buscando, como siempre hicieran los poetas, el momento justo. Para Matilde Camus su hora poeta es la noche a veces hasta bien avanzada la madrugada. De esos momentos y de una profunda tristeza salieron los versos de “Testigo de tu marcha”, alguno de los cuales ya han sido galardonados —Primer Premio y Flor Natural de Valladolid y Dueñas y finalista en el premio del Ateneo de Salamanca; pronto podremos gozarla, al igual que “recreación”— ese paso atrás, hacia su solitaria infancia— o “Testimonio”, a punto de publicarse.

Al final de la conversación, sólo el deseo de Matilde Camus de que sus libros sean dignos. Nosotros vemos en “Voces”, en “Perfiles”, en “Siempre amor” en fin, en toda su obra, algo de la dignidad de su autora. **Pepa GONZALEZ**

Con una entrada y el pago de un alquiler mensual le vendemos un piso en el centro



EL FUTURO BIEN CONSTRUIDO
Calle Vargas, 55-A - Santander - Teléfono 37 06 90

Guía del automóvil

Coches de alquiler 
dinacar
Calderón de la Barca, 17 - Tfnos: 220850-54 - Santander
ITAL RENT A CAR

Auto Palas, S. A.
“AUPASA”

Concesionario de **CITROËNA**
PEUGEOT

- Recogamos su vehículo usado
 - Facilidades de pago
 - Castilla, 71 Tel. 214801
- SANTANDER

auto-escuela paz

Con los más modernos sistemas alemanes.

- Trámites de automóvil
 - Seguros
- Amós de Escalante
Santander

Desgraciadamente para la seguridad vial y a pesar de que ni la Guardia Civil (?) de Tráfico, ni las Delegaciones Provinciales de Industria en las Inspecciones Técnicas (?) de Vehículos, exigen se cumpla la vigente legislación, son OBLIGATORIO los triángulos de preseñalización HOMOLOGADOS.

Art. 51 (e) Código de Circulación.
Art. 301 (2º) Código de Circulación.
BOE Núm. 11 de 13-1-76 D. 3595/75.
BOE Núm. 217 de 9-9-76 R. D. 2100/76.



MADRID, 10 - Teléfonos 22 43 05 - SANTANDER

COMPRE SU CADENA DE **HI-FI**
AKAI
SONY
DESDE **3.000** PTS./MES
HERKIN San Francisco, 2
FOTO-CINE-SONIDO-VIDEO

SEGURIDAD.
■ Instalamos en su puerta un blindaje oculto con 14 puntos de seguridad.
■ Blindajes desde 20.000 pts.
Demostración Domiciliaria
RUAMAYOR, 10, 1. TELF. 22 4169.
BLINDAPOR

GABINETE BARBER
Expertos en Ciencias Sociales.
Santa Lucía, 3 Santander
EMPRESARIO, PROFESIONAL, PARTICULAR:
Ponemos a su disposición nuestros servicios técnicos cualificados en:
— Orientación escolar, inadaptación infantil, trastornos de conducta, de lectura, de escritura, de léxico, de sueño.
— Informes sociotécnicos de inteligencia, personalidad y carácter.
— Tratamiento de conflictos familiares, conyugales y generacionales (entre padres e hijos).
— Socioterapia de grupo, curas de sueño, sociodrama.
— Orientación y planificación familiar, sexología.
No espere, solicite hora. Teléfono 21-81.03.

HOJA DEL LUNES

Especial deportes

Cádiz, más templado, sorprendió (0-1)

El Racing se descompuso

LINO JAVIER

donde mirarse todos para acabar con el Cádiz.

No se trataba de salir alocados, como en los primeros instantes hicieron los racinguistas, sino de emplear la velocidad, desmarques y ofensiva con un sentido práctico y certero.

Sólo en los diez minutos, aproximadamente, anteriores a la diana fatídica el Racing fue el de los días de gloria de esta campaña. Quique lanzó un buen chut que Bocoya detuvo junto a la cepe de poste derecho, y en el 19 surgió la gran ocasión, luego empuñada por los lances favorables al Cádiz. Amarilla rebasó a Bocoya, perdió ángulo, tras el centro largo de Quique, que cogió a contrapié a la defensa, y el paraguayo retrasó como pudo a Alarcón, quien envió sobre el travesaño.

COLEGIO Y AMENAZAS

La referencia al choque se completa con los minutos que siguieron a la oleada inicial, en los que hubo balompié de colegial y donde el Cádiz asentó su línea de cuatro centrocampistas, con Amarillo, primero, y Zúñiga, después, metidos en la medular; Mané y Choquet exhibiendo, sobre todo el capitán, habilidades, y la zaga, en especial el tandem Do Santos-Hugo Vaca, insuperable.

Todo había empezado con un Padrenuestro en el vestuario del Racing. Todo acabó con lágrimas. Planes truncados. Amenazas más graves aún para la economía del club y la tenue llama de la esperanza que en Oviedo se arregle todo..., con la ayuda de los demás, que ayer estuvieron poco prestos a ceder en el sprint.

Tan bien se había colocado el Racing para alcanzar el ascenso que el tortazo que se llevaron los aficionados ayer, tarde, fue de aúpa. Perdieron (0-1) sorprendentemente los cántabros frente a un Cádiz sereno y ordenado y echaron por la borda, en hora y media, la mayor parte de las ilusiones. Resta alguna «chance», pero ahora sí que está difícil enrolarse en el paquete de los tres que pasarán a Primera División. La verdad fue que, pese a su voluntad, los racinguistas merecieron la derrota y no cabe discutir la justicia del marcador. Los nervios (no son paños calientes) y la carencia de templanza, causaron el estropicio.

FINAL

Tres racinguistas no ataron a efectuar un remate fácil a cinco minutos del final. Juan José y Choquet desperdiciaron una cantada de la defensa local poco antes. Zúñiga y Mané tampoco resolvieron otra de las que no perdonan y el mismo Zúñiga se vio sorprendido por una salida de Alba, cuando se había quedado sólo. En contrapartida las oportunidades santanderinas de esta segunda fase se redujeron a una colada de Herrero que anuló Bocoya en entrada con los pies por delante, a un testarazo de Quique que el portero visitante despejó y al inútil bombo de balones.

El Racing de este período mandaba territorialmente, pero quien en realidad controlaba era el bloque andaluz. Notaron y se desconcertaron por unos instantes los andaluces la espectacular y preocupante lesión de Do Santos. Recompusieron sus líneas, pasando Linares, que estaba desarrollando la labor más brillante en el centro del campo, a marcador, incorporándose al internacional Chendo al ataque y reforzando Zúñiga la parcela ancha.

INTERMEDIO

Poscía en todo el segundo tiempo menos solidez el Cádiz, pero los santanderinos andaban muy desorganizados, nerviosos y cargados de responsabilidad. Retenían en exceso la pelota. Marraban combinaciones sencillas. Se apetonaban por el eje del ataque y su empuje carecía, así, de eficacia. La responsabilidad pesaba en demasía sobre el veterano Alarcón, que apenas atinaba; descompóna a Quique quien sólo brilló en sus remates y se llevaba por



Así se recibió al Racing. La despedida fue otra cosa. (Foto: M. Bustamante).

delante al inmaduro Herrero aguantando tan sólo a Javi (inesperada serenidad la suya), Piru y Alba. Los demás luchaban una y otra vez por enderezar el juego y siempre caían en el pecado de la imprecisión u obcecación. Todo ello se tradujo en nervios por las gradas y los aficionados acabaron por no animar o sólo reaccionar en contados momentos y por grupos aislados.

PRIMER ACTO

La primera fase había concluido bajo un signo similar a la segunda, pero con un Cádiz más técnico y mandón. Zúñiga, tras envío de Juan José chutó bien en el último minuto y Alba despejó mejor. Estaba el Racing con el marcador en contra desde el 28

y de nada valía, tampoco, el tesón. Alarcón, a centro de Amarilla, salvó una salida de Bocoya, pero el cuero se le fue algo elevado. No tenía, realmente, su tarde el veterano delantero y el mismo paraguayo había rematado poco antes a media vuelta, pero muy por encima del portaf amarillo. No coincidían los colores...

El equipo de Fernández Mora después del gol de Choquet no era el aspirante al ascenso, ni mucho menos. No atacaba por las alas, como sabe. Tampoco mandaba en la parcela ancha, tal cual ha hecho en muchas jornadas. Sólo resistía en defensa, y porque no se le incoordinaba con decisión.

JAVI, UN ESPEJO

Linares no sólo superaba a

Herrero, sino que desarrollaba una múltiple labor; Mejías marcaba bien a un Quique que lo intentaba, pero no hallaba posición ni hacía valer su clase; Piru sí podía con Manolito y hasta se ensayaba como extremo. Los laterales Villita y Preciado avanzaban, pero sin apoyo y temple necesario para romper la zaga andaluza. Javi era, también, en los comienzos del choque, el más sereno. Un espejo

DEL PADRENUESTRO A LAS LAGRIMAS

La tarde empezó con el rezo de un padrenuestro por iniciativa de los jugadores. A las cinco menos diez, con el presidente en el vestuario acompañando a técnico y titulares, se oró con recogimiento. Dos horas después varios futbolistas del Racing escondían la cabeza entre las manos y se secaban las lágrimas de la desilusión. Los directivos apenas hablaban y los deportistas no hacían más que lamentarse o abandonar el estadio lo más rápidamente posible buscando el consuelo de la familia o los amigos.

No. No estamos intentando narrar ningún melodrama. Es el aspecto humano de lo acontecido en la antepenúltima jornada de Liga. Por las mentes de todos pasaban una serie de realidades que han puesto en el alero las probabilidades en tablas. Elche ganaba en el último minuto y de penalty. Castellón aseguraba. Sabadell también sacaba adelante su contienda. Rayo Vallecano avanzaba hacia la máxima categoría y en pleno sprint el Racing se quedaba.

LA PAJARA

La pájara sufrida echaba por tierra las ilusiones de soluciones económicas para el equipo. Mermaba las aspiraciones de los jugadores en su carrera profesional y casi acababa con las ansias de volver a presenciar en el viejo Huerto del Francés balompié de entidad.

Repasando el Racing-Cádiz de atrás adelante, es decir tomando la referencia del último al primer minuto hay que convenir, también, que el éxito andaluz no admite discusión. En el descuento los cántabros empujaban pero desordenadamente y cometían fallos de principiantes. Se erraba en cesiones, desplazamientos, colocación y técnica. Los gaditanos resistían sin problemas y contragolpeaban con facilidad haciéndose acreedores a una diferencia mayor.

Ambiente, gol de Choquet y revés

Tres cuartos de entrada en El Sardinero y taquilla desconocida hasta para miembros de la directiva, al menos eso fue lo que se manifestó una vez concluido el encuentro. Tarde soleada, calor, campo en excelentes condiciones. Ambiente de las grandes ocasiones. La numerosa Peña El Juancu, de Collindres, se presentó con su charanga y animó la confrontación. Cuando salió el Racing formó un prolongado callejón a la vez que hacía sonar su instrumentos musicales. Papelillos a lo argentino recibieron al conjunto santanderino. Momentos antes de la confrontación se sometió a Amarilla a una prueba física y se decidió la alineación del paraguayo. El Racing lanzó diez saques de esquina (cuatro en la primera mitad y seis en la segunda) por dos el Cádiz, ambos en el período inicial.

RACING: Alba, Villita, Sañudo, Javi, Preciado, Herrero, Quique, Piru, Amarilla, Verón y Alarcón. En el intermedio, Mantilla entró por Amarilla y a los 29 minutos de la segunda mitad, López por Verón.

CADIZ: Bocoya; Juan José, Do Santos, Hugo Vaca, Rosado, Linares, Manolito, Mejías, Mané, Choquet y Amarillo. En el minuto 27 de la primera parte, Zúñiga suplió a Amarillo, y en el 6 de la segunda, Chano al lesionado Do Santos.

Excelente arbitraje del colegiado murciano señor Méñez Madrid. Sus errores fueron mínimos, siguió el juego muy de cerca e impuso su autoridad sin precisar excederse en los gestos. Uno de los mejores trabajos, sin duda, que se han visto esta campaña en El Sardinero. No sancionó más que con un aviso verbal el tortazo de Bocoya a Mantilla en los últimos instantes de la confrontación.

0-1. Minuto 28 de la primera parte, Rápido contragolpe de Mané, con balón cedido a Choquet, en el eje de la delantera gaditana. El ariete andaluz se aprovechó del deficiente marcaje santanderino y adentrándose en el área batió, chutando con la parte exterior de la bota izquierda a Alba, junto al poste derecho.

DODGE
Camiones europeos
a precios nacionales.
—De 14 a 38 Tns.—

Quinielas

Mil plenos

Finalizado el primer escrutinio de las quinielas, anoche habían aparecido 997 plenos; 32.195 de trece y 293.952 de doce. La recaudación sumó 799.065.600 pesetas.

AUTO NORTE

Ctra. de Parayas
SANTANDER

Camiones
Dodge

La Diputación, de espaldas al deporte

LENO JAVIER

El deporte de Cantabria está muy contrariado por el olvido a que le tiene sometido la Diputación. La próxima aprobación de los presupuestos ha de ser, por el contrario, el punto clave para el comienzo de una nueva etapa en que la Corporación regional coopere y cumpla con su obligación.

Cuando en 1980 Fernando Fonseca, último delegado hasta la aparición de la Ley de Educación Física, denunció públicamente la nula colaboración de la corporación regional se tomó conciencia de las tensiones existentes por culpa del deporte en el seno de la UCD de nuestra tierra. El responsable del deporte se guardó las espaldas pasando el tanto de responsabilidad a los ocupantes del Palacio Provincial. Tenía toda la razón porque del 11 por 100 que se recibió de las quinielas todo el montante se destinó, prácticamente, a Beneficencia u otros apartados, que nunca se sabe.

José Antonio Rodríguez Martínez, un presidente de Diputación que no está convenciendo y que prometió más que dio al deporte, no es bien visto por quienes aman o practican en esta región las diversas especialidades. Cantabria ha sufrido, además, las consecuencias de contar con un delegado deportivo y un responsable de la política regional que pertenecían al mismo partido centrista y que, por disciplina de su colectivo, no podían ejercitar la sana crítica sobre las gestiones de uno y otro. Las discusiones sólo se han llevado a nivel de régimen interno del partido en el poder, pero sin beneficio alguno para el deporte. Fernando Fonseca, evidentemente, ha estado en el mandato que ahora termina, atado de pies y manos por la presencia de su compañero centrista José Antonio Rodríguez al frente de la Diputación. Si el cargo estuviera ocupado por un socialista, comunista o regionalista otra cosa hubiese ocurrido.

Pese a todo, en los presupuestos que la corporación regional se dispone a debatir si hay una atención discreta para el deporte. Los gastos previstos por todos los conceptos serán del orden de los 2.000 millones, de los cuales unos 700 serán para asistencia social, otros tantos para personal y alrededor de 650 para el Plan Especial de Obras que se nutrirá a partes iguales por Diputación y Ayuntamiento.

Los partidos políticos que disponen de escaño en la Corporación regional si parecen dispuestos a ocuparse del deporte. Se intentará desde una perspectiva de nuevos convenios, acaso incluidos en el citado plan especial y huyendo del triunfalismo del olvidado Plan Cuatrienal de Instalaciones Deportivas. Pretenden, en teoría, desarrollar una labor efectiva.

En principio se considera aconsejable que sean los Ayuntamientos quienes den cuenta de sus necesidades de una infraestructura deportiva mínima. Se busca un equipamiento en cabeceras de comarca, sufragado al 33 por 100 por Consejo Superior de Deportes, Ayuntamiento y Diputación.

No se sabe a ciencia cierta cuánto dinero se destinará a instalaciones ni en la Diputación se han fijado límites mínimos o máximos a la planificación. Tan sólo es público que han de dedicarse unos 60 millones de las quinielas a tal fin. Deporte pasará así a un primer plano y Beneficencia se surtirá de otros medios.

En los dos años de gestión de José Antonio Rodríguez la palabra deporte apenas se ha escuchado por pasillos y despachos más que en las quejas de diversos organismos, federaciones, municipios y pueblos. Hasta ahora la tarde de UCD, partido que posee la mayoría, en nada respaldó las diferentes disciplinas ni siguió la norma general de fomentar la práctica deportiva. Caminó contra la corriente que el pueblo

observa. Verdad que existen otras necesidades apremiantes en Cantabria, pero cierto también que en la Diputación se recibió un dinero para el deporte del que sólo se destinó, y a base de mucho rogar, una cifra mínima para ayudas a nuevas instalaciones.

SECRETARIA DE DUDOSA EFICACIA

De los enfrentamientos Fonseca-Rodríguez en la sede de UCD y de la marginación que los demás partidos dispensaron al deporte, bien por carecer de votos suficientes bien por olvido, nada ha salido el cántabro de a pie. Se ha barajado entre los centristas la posibilidad de crear una secretaría deportiva y hasta se pensó en Fernando Fonseca como responsable del servicio. Dudamos que el ex delegado acepte si previamente no se le asegura la cooperación desde la presidencia de la Diputación, que hasta ahora no existió.

A pesar de cuanto se apunta hay obras en marcha que deben colaborar al mejoramiento de la estructura deportiva de Cantabria. Los pabellones de Castro, Laredo, Reinosa, Renedo de Piélagos, Santander, Bárcena de Pie de Concha y otras instalaciones en fase de ejecución son realidades alentadoras que deben consumarse. Otros proyectos precisan el empujón definitivo. Torrelavega, la segunda población de la región todavía no ofreció a la Delegación terrenos para ubicar un pabellón y sólo a su Ayuntamiento se le culpa de tal inactividad.

125 MILLONES PARA LA HACIENDA PUBLICA

Teóricamente, repetimos, el deporte cántabro está en el umbral de una etapa diferente. Atrás quedan historias como la pérdida del edificio del fenecido Frente de Juventudes. Se derribó el inmueble de la calle Vargas con el propósito de construir un ambicioso complejo, con pabellón, piscina y otros servicios. Empezaron las excavaciones. Se paró la obra. Faltó poco más de un millón para continuar y los planes pasaron a mejor vida. Unos 125 millones que se percibirían por la venta del solar pasaron íntegros a la Hacienda Pública y los perdió el deporte. Donde se hablaba de dificultades técnicas para construir hoy se levantan bloques de viviendas.

La Delegación de Deportes se ha convertido en la bisagra u organismo coordinador entre Federaciones, CSD, Diputación y Ayuntamientos. Su director es, por ley, un funcionario. Luis Ángel Santiago, un gallego de Marín afinado en Santander desde hace más de veinte años, tomará posesión del puesto en breve. Hombre de la educación física, deporte escolar, balonmano, baloncesto, voleibol y atletismo tiene que afrontar una dura etapa de transición.

Para empezar Luis Ángel Santiago se ha inclinado por los buenos modales, la educación y gestión amable con la Diputación. Habrá que exigirle que si tales formas no resultan a corto plazo demande, con rigor una atención de la corporación al deporte. Su pertenencia al funcionario directamente relacionado con el anterior régimen no ha de ser obstáculo. Sólo importa que sepa estar en su sitio y defender, con decisión, los intereses deportivos de Cantabria. Además tendrá el deber de preparar el camino para la transición hacia la consejería de deportes del ente autonómico de Cantabria.

Por lo expuesto se entiende que han de valorarse las obras en marcha, exigir a la Diputación que dedique al deporte el dinero de las quinielas y demandar a la Delegación gestión eficaz, denuncias en caso de falta de colaboración e influencia en los organismos

Joyería PEÑA Relojería

TROFEOS Y COPAS DEPORTIVAS
— CONSULTE PRECIOS —
ISABEL II, 1 (Frente a Plaza de la Esperanza)

Detrás de la reja

El gozo, en un pozo

Si, al pozo de las amarguras se fue el gozo anticipado. Gozo del equipo, de sus directivos y de la hinchada. El esquema estaba montado así: si se ganan los dos partidos de casa, el Racing está en primera división. Pero, ¿y si no se ganan? En esta segunda división, de igualdades en el valor real de los equipos, todo era posible. La euforia previa, traducida a banda de Colindres paseando la cancha antes del comienzo del "match", y a rostros alegres en las gradas, quedó hecha añicos, en el transcurso de noventa minutos, a través de los cuales el Racing puso corazón... y nada más, porque, a decir verdad, no les salieron bien las cosas a los muchachos de Fernández Mora, que dominaron territorialmente a un Cádiz hábil en defensa y peligroso en los contraataques, con Mané volviendo locos a los defensores verdiblanco, pero que sólo hicieron eso, dominar...

—¿Serían los nervios, Libertario?

—Han sido los nervios. Es lógico, cuando, en las lizas racinguistas predomina la juventud, o sea, la inmadurez. Dos jugadores experimentados, hubieran puesto sosiego, orden, ritmo, en aquel juego brioso y corajudo pero escaso de ideas. El gol de Choquet acabó de complicar las cosas. Y el segundo tiempo fue un continuo ataque alocado, con

defensa serena en los gaditanos. El reloj corrió y nada hay que alegar a ese 0-1 que prácticamente, quema muchas ilusiones.

Muchas, pero no todas. La baza de ganar los cuatro puntos en juego (y vamos a dejarnos ya de esas bobadas de positivos y negativos) está ahí, sugestiva, cual empuño difícil pero no imposible. Libertario, dolido por el zurriagazo atizado por los sureños a esas ilusiones cántabras, va a ir a Oviedo a ver como se parten el pecho los racinguistas en busca de lo imposible.

—Y si pierden, ovación para ellos, que, a fin de cuentas, han ofrecido hermosos espectáculos en El Sardinero y han mantenido viva una ilusión, cuando nadie esperaba esa clasificación en los puestos de arriba, cuando la Liga se inicia.

El fútbol es eso. Una contra once. Ya no es válida la protesta "a posteriori" sobre un pretendido fracaso racinguista, sencillamente, porque éste no ha existido. ¿Acaso la gente no vio que Juan José era un magnífico defensa con sentido de la anticipación? ¿Acaso se puede pedir a modestos jugadores cántabros que acierten al ciento por ciento como si de millonarios "cracks" se tratase? La palabra fracaso está de más. Sobra, por injusta.

Juan Antonio SANDOVAL

Extraño ataque epiléptico (?) de Do Santos

Mora afirma que hay "doping" y maletines

Jugadores, técnicos y aficionados se llevaron ayer un buen susto cuando a los tres minutos el central del Cádiz, Do Santos, quedaba sin conocimiento en un choque con Villita. Hubo gestos de desesperación sobre la cancha, lágrimas de compañeros, como Juan José, y nervios por temor a que hubiera ocurrido algo grave. Algunos espectadores se enfadaron, injustificadamente, con los miembros de la Cruz Roja porque no se decidían a entrar en el rectángulo con la camilla. Mas, ocurría que se pedía un médico, a fin de no tocar al futbolista.

Trasladado en ambulancia a Valdecilla, el defensa gaditano retornó, por el mismo medio, tres cuartos de hora después de concluido el partido. El médico del Racing, doctor Calderón, que le atendió en un principio, indicó que pudiera tratarse de un ataque epiléptico, lo cual era corroborado por dirigentes del Cádiz, quienes confirmaban que el zaguero padece el citado mal. Sin embargo, por los Campos de Sport hubo comentarios en sentido muy diverso. Se barajó, incluso, la posibilidad de que Do Santos hubiera sufrido una repentina baja de tensión (apenas se quedó sin pulso) por reacción de alguna sustancia ingerida. Se habló, en suma, de doping, aunque no se pudo confirmar.

Consultadas fuentes allegadas al Racing sobre el tema no se descartó tal probabilidad, pero se comentó que nada puede hacerse porque la Federación Española no reconoce el control antidoping. Lo cierto fue que el jugador se marchó para Cádiz y que nadie exigió pruebas. Con lo cual no cabe asegurar que Do Santos ingiriera estimulantes.

FERNANDEZ MORA, POR LAS CLARAS

Ayer mañana, en una entrevista facilitada a televisión, Fernández Mora se mostró convencido de que en el fútbol

español hay doping y primas a terceros. Dos temas de los que no dio pruebas, pero sobre los que se comenta mucho en este final de campaña.

EL P. R. C. EN OVIEDO, A ANIMAR AL RACING

Pese a la derrota de ayer no se han perdido todas las posibilidades de ascenso racinguistas a Primera. Aun cuando el público sufrió un revés que acusará por días, serán muchos los aficionados que el domingo estarán en Oviedo para ayudar al Racing a conseguir la victoria y mantener sus aspiraciones.

El Partido Regionalista de Cantabria ha fletado ocho autobuses para acompañar y animar al Racing. Se calcula que en el «Carlos Tartiere» habrá unos 400 militantes del PRC, con numerosas banderas, por supuesto, cántabras. Se solicitará, asimismo, permiso para dar una vuelta al campo antes del partido. La marcha se hará con una gran pancarta, que llevará los colores de la bandera de Cantabria

PAPELILLOS, PETICION DE AYUDA Y SIN MARCADOR

El Racing fue recibido al estilo argentino, con lanzamiento de papelillos rojos de papel higiénico. La Peña El Juncu animó el encuentro de ayer desde la tribuna de gol, con todos sus integrantes ataviados a la usanza marinera. A través de los altavoces se pidió a la hinchada local que apoyase al equipo en momentos tan decisivos. Los espectadores se quedaron, desconocemos por qué, sin marcador y si no llega a ser por los transistores no hubiesen conocido los resultados de una jornada importante.

GAFES Y MALEFICIOS

El Racing también tiene sus supersticiones. No es partidario de entrega de trofeos u otros actos protocolarios o diferentes gestos antes del partido. Se estima que cuando hay fiesta, fotos de los jugadores con los niños y de más detalles, se pierde... y ayer se perdió.

Cádiz no había ganado partido alguno de los disputados en El Sardinero, aunque sí resolvió a su favor, merced a un empate, una promoción en que el Racing aspiraba a ascender a Segunda. Ayer se rompió la racha y (con qué consecuencias!

Los jugadores se apresuraron ayer a rezar el Padrenuestro diez minutos antes de saltar a la cancha. Hubo silencio absoluto en el vestuario. Respeto y se oró con atención. No es la primera vez que los futbolistas se anticipan a la llegada del capellán. Lucas Ontoria, porque hay quien estima que el sacerdote es un poquillo gafe y hasta le han hecho llegar tal opinión. Por supuesto que el párroco de San Roque ha admitido el tema con buen humor, pues no se trata más que de una broma simpática.

EL AYUNTAMIENTO, DISPUESTO A ORGANIZAR

Esta semana quiere el Racing entrevistarse con las autoridades municipales sobre el tema de la venta del Sardinero. Mientras tanto hay favorables impresiones respecto a la probabilidad de que el Ayuntamiento se decida a correr con la organización del II Torneo Ciudad de Santander. Así, cuyo presupuesto se calcula en 26 millones de pesetas.

Paso atrás de Gimnástica y Buelna

A dos jornadas del final de Liga, sigue sin resolverse el Campeonato de Regional Preferente en aquellos puestos de mayor interés, tanto en cabeza como en cola de la clasificación. No faltaron las sorpresas en la jornada de ayer y, en este sentido, hay que colocar los tropiezos de los dos primeros clasificados, Gimnástica y Buelna, que sufrieron sendos e importantes traspiés.

La Gimnástica, que ya podía haberse proclamado oficialmente campeón, ha tenido, en realidad, dos tropiezos sucesivos que pueden otorgar un interés inusitado al torneo. El jueves comenzó el declive de los torrelaveguenses en su partido contra el Ayrón de Vargas que derrotó, con justicia, a los del Malecón, por 3-2. Ayer, ante sus seguidores, los hombres de Tomás Telechea volvieron a dar la sorpresa, negativamente, no pudiendo derrotar al Velarde que forzó un meritorio empate a cero. Los locales, en este encuentro, dominaron intensamente y remarcaron con prodigalidad, pero unas veces la madera (en tres ocasiones fue repelido el balón) y muchas más el portero del Velarde, echaron por tierra las ilusiones de los gimnásticos a los que se les ha complicado el final de Liga ya que el próximo domingo tendrán que visitar al siempre difícil Mioño y, en el último encuentro, recibir la visita de su más directo rival, el Buelna, en un choque que pudiera ser decisivo para ambos.

Con cinco negativos y las visitas sucesivas de los dos primeros clasificados, el panorama que se le presentaba al Ayrón esta pasada semana no podía ser más negro. Sin embargo, como antes hemos señalado, los de Vargas el jueves derrotaron a la Gimnástica en contra de pronóstico, ayer hicieron lo propio con el Buelna de manera más concluyente todavía, con un 4-1 final que puede considerarse, con el empate del Malecón, en la gran sorpresa de la jornada. Además, al Ayrón no pudieron ponerle, ayer, más difíciles las cosas ya que fue el Buelna, al transformar un penalty dudoso, el que se adelantó en el marcador. Antes de finalizar el primer período, también de penalty, empató el Ayrón, terminando los primeros 45 minutos con 1-1. En la segunda mitad, el equipo local desbarboló a los corraliegos y tres nuevos tantos a su favor pusieron en el marcador el 4-1 definitivo. Partido de enorme fuerza por una y otra parte aunque la calidad técnica se vio en muy pocas oportunidades.

TRIFULCA EN EL SAN LORENZO

En Laredo, se enfrentaron dos de los buenos equipos de la categoría, el titular de la villa y el Vimenor. Uno y otro equipo, sobre todo el local, no confirmaron su valía y el juego transcurrió de manera un tanto anodina con dominio territorial de los peñinos y buena defensa de los de Vioño. Ya en la segunda mitad, se produjo una

jugada confusa en la que, al parecer, un linier señaló penalty en el área del Vimenor. El colegiado, señor Soler, después de consultar a su ayudante, no concedió el máximo castigo, ganándose la correspondiente bronca de los seguidores laredanos. Aunque en el terreno de juego no ocurrió nada, en la tribuna del San Lorenzo se desató una pequeña batalla campal entre seguidores de uno y otro equipo, teniendo que intervenir la fuerza pública para poner paz entre los aficionados.

El Vimenor, con este nuevo positivo, se afianza en el tercer puesto de la tabla ya que el Mioño, parece que en horas bajas, fue derrotado en Cabezón por el Escudo, con tanteo final de 2-0 en un buen partido de los locales que ya habían resuelto el choque en la primera parte con los dos goles marcados por Mantilla.

En la lucha por no acompañar a Valdáliga y Solares a Primera Regional, sigue la emoción a buen nivel. El Mioño, con ocho negativos, parece ser el más firme candidato a esa plaza que queda por decidir, aunque At. España y Torina no puedan estar demasiado tranquilos. Los de Hinojedo, ayer, perdieron por 3-1 ante el Lope de Vega. Los cuatro goles se marcaron en la primera parte en la que los locales dominaron ampliamente al aprovechar la fuerza del viento. Luismi, a los 22 minutos, abrió el marcador para los locales, aumentado a los 26 por el mismo jugador y acortó distancias, a los 43 minutos, Samos, siendo Cer, un minuto más tarde, el que establecía el definitivo 3-1.

De los equipos de cola, el más beneficiado, sin duda, ha sido el Ayrón gracias a esos cuatro puntos suma-

dos ante dos equipos que se presentaban como grandes favoritos, quedando prácticamente a salvo de cualquier contingencia. El Noja, con su derrota ante un At. Albericia que está completando una gran campaña, se complica un poco las cosas en este final, siendo At. España y Torina los que pudieran verse amenazados por el Mioño. Los de Cueto, en partido adelantado al sábado, perdieron en Guarnizo por 1-0 en partido deslucido por la fuerza del viento y único gol marcado, en la primera parte, por José Mari. Mientras tanto, el Torina, en Muriedas, forzó un valiosísimo punto que le aclara mucho las cosas.

BARQUERENO, CAMPEON

En el Campeonato de Primera Regional, el Barquereño, con su victoria sobre el Monte, a domicilio, se ha proclamado campeón y, por consiguiente logra el ascenso a Preferencia después de una excelente campaña. El Montaña, que goleó al colista, Bezana, logra, asimismo, la segunda plaza que seguramente también le servirá para lograr el ascenso. El Peñacastillo, conserva la tercera posición por delante de Toluca y Revilla, que empataron en el choque que les enfrentó en el Regimiento. En la cola, hundidos Bezana e Igüña, la tercera plaza de descenso será ocupada por Colindres o Cicero que se hallan empatados a puntos de cara a los dos partidos finales. Los resultados completos de la jornada fueron:

Toluca, 2; Revilla, 2. — At. Deva, 6; Siete Villas, 1. — Ruiz Capillas, 2; Marina de Cudeyo, 3. — Comillas, 4; Ramales, 3. — Peñacastillo, 3; Colindres, 1. — Cicero, 3; Escobedo, 3. — Igüña, 0; Cartes, 3. — Monte, 1; Barquereño, 2. — Cuatro Caminos, 3; Sámano, 0. — Nueva Montaña, 5; Bezana, 2.

IBARRA

ojería
IVAS
Esperanza)

a en los gabi
corrió y nada
a ese 0-1 que
quemar mo

ro no todas
nar los cuatro
go (y vamos
de esa bobala
y negativos)
tiva, cual eto
ero no impo
lo, dolido por
atizado por
esas ilusiones
a ir a Oviedo
parten el pe
uistas en bus
sible.

den, ovación
e, a fin de
ofrecido her
iculos en El
an mantenid
n, cuando no
esa clasifico
estos de ari
Liga se gicla

un Antonio
NDOVAL

No es par
rotocolarios
a que cuab
ñños y de

los disputa
favor, mer
ng aspiraba
y joon que

Padrenes
ibo silencio
n atención.
icipan a la
quien es
esta le han
párroco de
r, pues no

on las ar
a del Sar
respecto
cida a co
de Santan
le postel.

COCHES DE SEGUNDA MANO EXAMINADOS CON NOTA.



RED RENAULT DE SANTANDER

¡¡A PARIS, SIGUIENDO AL REAL MADRID!!

Partido final de la COPA
DE EUROPA de fútbol

LIVERPOOL-REAL MADRID

¡APROVECHE, CON ESTE MOTIVO, ESTA
EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD PARA VI-
SITAR LA CAPITAL FRANCESA!

SALIDAS: EN AVION (LINEA REGULAR),
AUTOCAR, VUELO CHARTER Y TREN,
DESDE MADRID, LOS DIAS 25, 26 Y
27 DE MAYO.
EN AUTOCAR, DESDE SANTANDER,
EL DIA 26 DE MAYO.
REGRESO: DIA 28 DE MAYO.

PRECIO MINIMO POR PERSONA,
CON ESTANCIA EN HOTEL 1º
SUPERIOR, DESDE... 8.150,— PTAS.

NOTA: SE GARANTIZA LA ENTRADA AL
PARTIDO, PERO NO SE INCLUYE
EN EL PRECIO.

INFORMACION Y RESERVAS:

COCHES VOLVO



¡su mejor
seguro
de vida!

Agente oficial:
**CASTELLANOS DE
SANTANDER, S.A.**
C/ CASTILLA, 33
TLF: 22 19 50

LOS 14 ACIERTOS

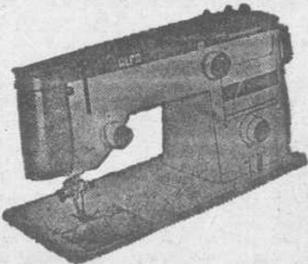
Castellón-At. Madrileño	1
Linares-Levante	1
Huelva-Oviedo	1
Santander-Cádiz	2
Burgos-Málaga	1
Elche-Alavés	1
Sabadell-Baracaldo	1
Getafe-Palencia	1
Castilla-Rayo Vallecana	2
Langreo-Tenerife	x
Zamora-Huesca	1
Córdoba-Mallorca	1
Portuense-Cartagena	1
Tarragona-Calvo Sotelo	1

QUESO DE NATA

Los
Campesinos

EL
QUESO
DE
CANTABRIA

ALFA SANTANDER, S. A.



C./ Burgos, 13 - Teléfono 23-39-98 - SANTANDER
TORRELAVEGA - C./ Pablo Garnica, n.º 1 - Teléfono 88-31-71
MAQUINAS DE COSER: Domésticas, automáticas e industriales
MODERNICESE: CAMBIAMOS su vieja máquina de cualquier
marca por una nueva SUPERAUTOMATICA ALFA.

Consúltenos sobre valoración.
LA DIFERENCIA DE PRECIO, EN 6, 12 ó 18 MESES.
También transformamos la de pies de hierro en un elegante
MUEBLE CERRADO o en PORTATIL ELECTRICA, que prácti-
camente no ocupa lugar.

CON ALFA COSER Y CANTAR

VIAJES ECUADOR
ORGANIZACION INTERNACIONAL DE VIAJES

SANTANDER
Leal, 21, tel. 21 24 00
J. Monasterio, 17, tel. 22 39 65
LAREDO
López Peña, 16, tel. 60 58 99

CASTRO
Calvo Sotelo, 6, tel. 86 05 43
TORRELAVEGA
Caf. Calderón, 5, tel. 89 12 19

Avilés, 4; Santoña, 4

En el Suárez Puerta, contendieron, en el mejor partido de la temporada, el Avilés y el Santoña, siendo el resultado de empate a cuatro goles. Arbitró el señor Díaz, con ligeros errores. Mostró cartulina amarilla a Guti, Carlos y Luisma.

Avilés: Aurelio; Miguel, Luisma, Pinto, Víctor, Tomás Cuervo, Pedro, Benito, Chuquín, José Angel y Tomás.

Santoña: Chuco; Chemari, Laya, Cobo, Javi, Arquillo, Carlos, Santi, Poli, Nazábal y Rafa. En el descanso Guti y Villarias salieron en el lugar de Chemari y Poli.

1-0. 9 minutos: Córner contra el Santoña, mal despeje de Chuco y Miguel, de cabeza, inaugura el marcador.
 1-1. Minuto 15: Balón despejado por la defensa forastera, la pelota choca en uno de sus hombres muy adelantado, se produce una melé y Rafa marca por bajo.
 2-1. Minuto 33: Centro de Luisma y Chuquín entre dos defensas remata a las mallas.
 2-2. Minuto 36: Falta sobre el portón local que saca Cobo, se le escapa el balón a Aurelio y Nazábal no tiene más que empujarlo.
 3-2. Minuto 40: Laya y Víctor saltan a un balón delante del área. El primero toca el balón con la mano y el árbitro decreta penalty que lanza Chuquín y marca.
 4-2. Cuando quedaba un minuto para terminar el primer tiempo, un centro sin aparente peligro de Benito, el balón toma un efecto raro y ante la sorpresa de todos descansa en la red.
 4-3. A los 11 minutos del segundo tiempo reduce la distancia Villarias en lucha con la defensa.
 4-4. A dos minutos después en una falta contra el Avilés que saca Arquillo, falla la defensa y el portero y Nazábal marca. Cuatro a cuatro definitivo.
 Partido muy interesante jugado muy bien por los dos equipos aunque el Santoña mostró ser siempre un equipo más cohesionado.
 Los mejores: Por el Avilés, Luisma, Tomás Cuervo, Pedro y Tomás y por el Santoña, Laya, Arquillo y Carlos.
 Tras este resultado, se acrecientan las esperanzas del Santoña de lograr el subcampeonato y, con ello, intervenir en la fase de ascenso a Segunda B. Los santofeses reciben el domingo a su más directo rival, el Caudal —empataron los cántabros en el primer partido— y terminarán la liga visitando al Oviedo Aficionados.

Caudal, 4; Rayo, 2

En el estadio Hermanos Antuña se enfrentaron el Caudal y el Rayo Cantabria, al que asistieron pocos aficionados, recaudándose únicamente 41.000 pesetas.
 Arbitró el señor Poladura, que mostró tarjeta amarilla a Cabrillos, y roja a Mero, por dar una patada a Roncal.
 Caudal: Manolín (Emilio); Poli (Pita), Moro, Pedro, Angel, Zalo, Mero, Berto, Javi, Mendoza y Méndez.
 Rayo: Blanco (Abascal); Tino, Gelucho, Cabrillo, Roncal, Ramón (Tono), Varela, Abando, Mario, Viky y Carlos.
 El primer gol se produjo a los 28 minutos y fue obra de Zalo, en un disparo flojo.
 Dos minutos después, Javi obtenía el dos a cero al ganar la acción al meta Blanco. Y un minuto antes de terminar el primer tiempo, disparo de Berto, rechaza el portero y de nuevo el mismo Berto establece el dos a cero.
 En la segunda parte, a los 12 minutos, Emilio reduce la diferencia y a los 19, a un pase de Berto, Javi logra el cuarto tanto mirerense, y a los 24 Toño burla por segunda vez al portero local. El Rayo, en los últimos minutos del partido, atacó con insistencia, pero el Caudal supo mantener la diferencia de dos goles.

Más derrotas de Castro (en casa), Naval, Astillero, Rayo y Suances

Santoña, camino de clasificarse para la fase de ascenso a Segunda B

La jornada ha sido realmente aciaga para nuestros equipos de Tercera División, puesto que sólo el Santoña fue capaz de lograr un resultado positivo que le sirve para seguir aspirando al subcampeonato y, con ello, a la participación en la Liguilla de ascenso a la Segunda B. Todos los demás perdieron —el Castro, en su propio campo—, aunque por resultados mínimos. Descendido el Suances, Barreda, que ganó el sábado, y Rayo Cantabria, mantienen una dura pugna por evitar el descenso a categoría regional.



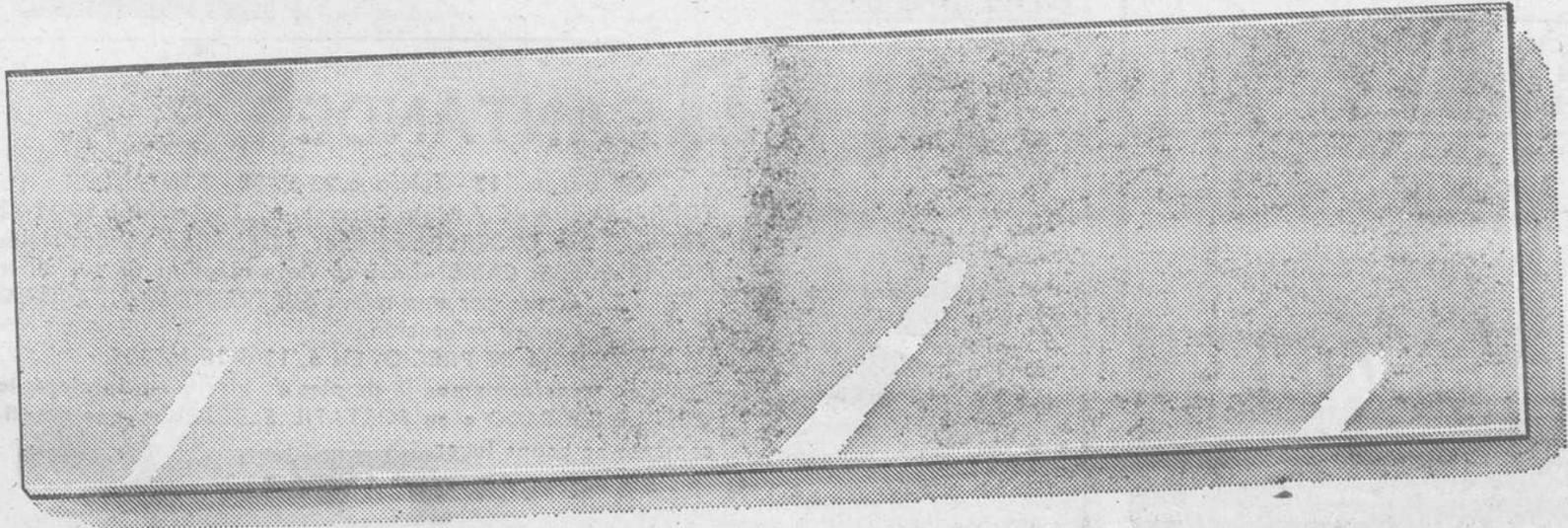
EQUIPO DEL SANTOÑA

Castro, 1; Turón, 2

Castro: Irusta; Sierra, Vázquez, Jorge, Mikel, Olano, Lastra, Escobar, Agudo, Colina y Choya. En la primera mitad, Chema entró por Agudo y después Collazo sustituyó a Choya.
 Turón: Tino; César Luis, Vidal, Amarildo, Alvaro, Rueda, Berto (José Luis), Luisma, Isidro, Bell y Roberto (Buardilla).
 Cumplió en su trabajo el colegiado cántabro Saiz Zamarrillo, que amonestó a Colina por protestar.
 0-1. Minuto 15 de la segunda parte. Jorge no cortó un envío riva y Roberto llegó ante Irusta, a quien batió.
 0-2. Minuto 18. Contragolpe asturiano, que resolvió Isidro, a media vuelta.

1-2. Minuto 30. Vázquez lanzó un disparo potente desde la frontal del área.
 La primera fase se caracterizó por un juego insulso. Se lió el Castro a intentar resolver pronto la contienda, pero lo hizo de forma desordenada y facilitando el contragolpe asturiano. Pese a todo, las ocasiones más notables fueron de los locales, primero por obra de Colina, en una lenta jugada de Sierra-Escobar-Olano, y después en fuerte remate de Lastra. A Berto se le anuló un gol en el minuto 27 de la primera parte por empujar, a la salida de un córner, a un defensor local.
 En la segunda fase, el Turón se mostró más consciente. Aguantó bien los ataques castreños y mereció, incluso, conseguir una ventaja superior en el marcador. No gustó el Castro y en especial el trabajo de algunos veteranos. Tan sólo destacaron Lastra, Escobar y los juveniles.

ESTE CRISTAL MIDE 2,85 DE LARGO.



Europa
 En el terreno en Unión Club del conjunto. Arbitró algunos errores Unión Club, Estebanez, Unión Club, Estebanez, Unión Club, Estebanez, Unión Club, Estebanez.
 Partido Unión Club. Liza estuvo en se estre. El Unión Club en todo momento a Nav.
 Entregó
 Campo en el señor Rod amonestar. E al del Suances cantabro.
 Entregó: Unión, Angeli ción, Froilán Suances: do, Santi, U El único segundo tiempo y Monch Encuentro con don más claro. Los mejores Mario, y dej
 Gijón I
 Mal parti de Santa Cr Vier Fernánz muy contemp Gijón Inc Mariano, Edi ra y Cús (E Naval: J Bran, Cabeza El único. En un ce zado de cab cabeza, batió Encuentro un fútbol val fue un cu entrega. En el ca y Dej Riego, Bra y Javi.

Europa, 1; Unión Club, 0

En el campo de La Cueva, con aceptable entrada y terreno en buenas condiciones jugaron el Europa y el Unión Club, partido que finalizó con uno a cero a favor del conjunto asturiano.

Arbitró el señor Alvarez, de Oviedo, que cometió algunos errores. En el minuto 71 expulsó a Hernández, del Unión Club, por insultar a un contrario y amonestó a Estebanez, Güemes y Gonzalo.

Unión Club: Azcona; Villar, Güemes, Gelo, Hernández, Estebanez, Emilio, Pocholo, Rober, Cano Llata y Moreda.

Europa: Batalla; Rábade, Pesquera II, Santa Catalina, Cabal, Ricardo, Manolo, Puskas, Pesquera I, Juan y José Antonio.

Un cambio: Gonzalo entró por Juan a los 6 m. del segundo tiempo.

El único gol del partido se marcó en el minuto 11 con motivo de una falta al borde del área. La ejecuta Cabal, el balón rebota en un contrario, lo que descoloca al portero, y el balón llega a la red.

Partido emocionante por lo indeciso del marcador. El Unión Club en un remate soberbio de cabeza de Cano Llata estuvo a punto de alcanzar la igualdad, pero el balón se estrelló en un poste y Rábade alejó el peligro.

El Unión Club fue un equipo muy combativo y buscó en todo momento alcanzar un positivo resultado en esta visita a Nava, si bien sus esfuerzos resultaron estériles.

Entrego, 1; Suances, 0

Campo en malas condiciones, muy poco público. Arbitró el señor Rodríguez Lozano, muy bien, no tuvo necesidad de amonestar. El capitán del equipo local entregó una placa al del Suances con motivo de la primera visita del cuadro santanderino.

Entrego: De la Lama; Cienfuegos, Mario (Ursino), Castañón, Angelín, Gaspar, Roberto (Granda), Postigo, Montañán, Frollán y Jorge Luis.

Suances: Paulino; Manolo, Corral, Pablo, Roberto, Toño, Santi, Urreta, Pepe, Javi y Cuqui.

El único gol del partido se marcó en el minuto 40 del segundo tiempo. Fue en un disparo de Ursino, rechazó Parra y Monchín envió a la red.

Encuentro malo, de poca calidad técnica, que transcurrió con dominio del Entrego y que mereció un resultado más claro.

Los mejores del Entrego fueron Frollán, Castañón y Mario, y del Suances, Pepe, Urreta y Roberto.

Gijón Industrial, 1; Naval, 0

Mal partido el jugado en la tarde de ayer en el campo de Santa Cruz, entre Gijón Industrial y Naval. Arbitró Javier Fernández, asturiano, que estuvo regular mostrándose muy contemporizador.

Gijón Industrial: Valentín; Baragaño, Dej Riego, Bayo Mariano, Edu, Serafín, Gonzalo, Marcos (Bernardo), Guerra y Cué (Paramio).

Naval: Julián, Mantilla, Javi, Constan, Susi, Uta, De Bruin, Cabeza, Virgilio, Isi y Paco.

El único gol se marcó en el minuto 26 del segundo tiempo, en un centro desde la izquierda sobre Marcos, que remató de cabeza. El larguero devolvió el balón y Marcos, de cabeza, batió a Julián.

Encuentro soso y aburrido. Eu Gijón Industrial, haciendo un fútbol desordenado, no consolidó el resultado. El Naval fue un cuadro discreto que sólo exhibió combatividad y entrega.

En el capítulo de destacados, Mariano, Marcos, Gonzalo y Dej Riego, por el Gijón, y por el Naval, Constan, De Bruin y Javi.

Voleibol.—Derrota del Pereda en la promoción de ascenso

Copa: Sniace superó al Cornellá

E. VILLA

Dos encuentros de categoría nacional jugaron ayer dos equipos cántabros. Por un lado, el Sniace de Torrelavega la eliminatoria de la Copa de la Reina y el Pereda la promoción a la Primera División.

Las chicas torrelaveguenses se enfrentaron en su feudo al Cornellá al que se impusieron por 3-1, en partido que duró ochenta y cinco minutos.

Se adelantó el Sniace con 2-0 fruto de su mejor juego en los dos primeros sets que finalizaron con parciales de 15-10 ambos. El tercero fue para el equipo visitante que se lo apuntó por 9-15, merced a que se adelantaron con 1-11, para reducir distancias las de Torrelavega hasta 9-11 pero luego sentenció el Cornellá con el ya mencionado 9-15. El cuarto y definitivo estuvo más igualado ya que si comenzó mandando el Sniace con 10-5 las visitantes empataron a 11 y más tarde a 13 para vencer definitivamente al Sniace por 15-13. **MONTOPUCHS, 3; PEREDA, 0.**

No fue posible para el Pereda vencer en esta eliminatoria al equipo asturiano que en todo momento fue superior como lo demuestran los parciales registrados en el partido de 15-3, 15-5 y 15-2. Sin duda el pobre juego del equipo cántabro se debió a las ausencias ya que a los nombres de Bojado, Revuelta, Abrando, Alegría Wladimir, Ballesteros y Burria que fue la formación cántabra, faltan los de algunos titulares que, lesionados, no pudieron aportar su concurso. No está todo perdido para los cántabros ya que en Primera División se prevén retiradas para el año que viene y éstas serían cubiertas por el conjunto del Pereda.

Balonmano.—Buen resultado (23-23)

Teka tuteó al Caja de Ronda

Enrique VILLA

Hizo la hombrada el G. D. Teka y consiguió empatar a 23 goles frente al Caja de Ronda. Se considera como buen resultado si se tiene en cuenta la entidad del equipo que visitó en la mañana de ayer el pabellón de los Escolapios.

Los malagueños demostraron tener un buen conjunto, pero evidenciaron un error de base: jugar al Teka con sus mismas armas, coraje, corazón y entrega; en esto, los cántabros ganaron la partida. Los visitantes se mostraron desilusionados con el tanteo final, que fue justo, pues ninguno de los dos mereció perder.

La primera parte terminó con ventaja visitante (10-12), merced a fallos de los cántabros en los minutos finales de este período.

En la continuación reaccionó el Teka y consiguió la igualdad, pero los visitantes tomaron de nuevo el mando en el marcador y llegaron a contar con dos goles a su favor. En los últimos instantes, por medio de Mazorra y Salas, al transformar un penalty, se consumó la definitiva igualdad (23-23). A falta de un minuto y cuarenta y cinco segundos, con el balón en poder de los malagueños, el juego fue seguido en pie por el público, pidiendo la hora a los colegiados.

Arbitraron, mal, los señores Colmenero e Hipola, de Valladolid, que tuvieron muchos errores y se dedicaron a compensar a los equipos. No influyeron en el resultado, si bien los más perjudicados con su labor fueron los cántabros.

Por Teka formaron: García Aja y Peña, en la puer-

ta; Chiva, Merino, Salas (4), Solar (2), Oti (2), Mazorra (9), Bárcena (5), Santi Mumilla, Ferreiros (1) y Carmelo.

Por Caja de Ronda: Díaz Cabeza y Miguel A., en la puerta; Borrego (4), Aranguren (4), Sebastián (2), Daniel (2), Moya, Mario (6), Baena (1), Arjona (1) y Casado (4).

Buen partido por los cántabros de Peña en la puerta; Oti, Mazorra y Salas; el resto, muy luchadores, pero algo nerviosos.

El otro partido del grupo jugado en Pasajes de San Juan, entre Dombas y Helios, arrojó una victoria por 23-20 para el equipo guipuzcoano, lo que, sin duda, favorece a los cántabros, que les bastará con ganar en casa para jugar la promoción de ascenso a la División de Honor.

Bólos.—La Carmencita y C. Rotella, firmes en Segunda

El título hacia Helguera

(De nuestra Redacción, por MARCELINO)

La Liga báltica de Primera ha tomado rumbo hacia Helguera. La "cuadrilla" de Santa María del Sel se destaca en cabeza tras su triunfo en "La Llana" (0-6 a Mallavia) y el de ayer en su corro sobre Almacenes Perojo. Suma 17 puntos y está seguido por Puertas Roper, 15 y Peñacastillo, 11.

Los resultados de la jornada de ayer fueron:

Dario Gutiérrez, 1; Báltica, 5. — Mallavia, 0; Santa María del Sel, 6. — Puertas Roper, 3; Textil Santanderina, 3. — Altamira, 2; Racing, 4. — Santa María del Sel, 6; Almacenes Perojo, 0. — Racing Club, 6; Comillas, 0. — Altamira, 3; José 3. — Almacenes Perojo, 2; Peñacastillo, 4.

SEGUNDA CATEGORIA

En Segunda se dieron estos resultados:

Carmencita, 5; Buelna, 1. — Cianca, 3; Ribamontán, 3. — Polanco, 3; La Cavada, 3. — Salcedo, 5; Artón Cicero, 1. Liérganes, 2; Barreda, 4. — Buelna, 4; Besaya, 2. — Cianca, 1; La Cavada, 5. — El Tocinero, 0; La Carmencita, 6. La Cagigona, 3; M. Galas, 3. Virgen de las Quintas, 3; M. San Antonio, 3. — Luey, 4; La Rabia, 2. — El Lobio, 3; San Roque, 3. — Construcciones Rotella, 4; Marcelo Galas, 2.

VETERANOS EN LOS CORRALES

Se inician hoy las tiradas selectivas para un concurso de veteranos en la nueva bolera de los A. A. del Colegio Lasalle de Los Corrales de Buelna. Concluirán el 14 para disputar las finales el día 16 por la mañana interviniendo los cuatro mejores.

EN LA CASA DE LOS BOLOS

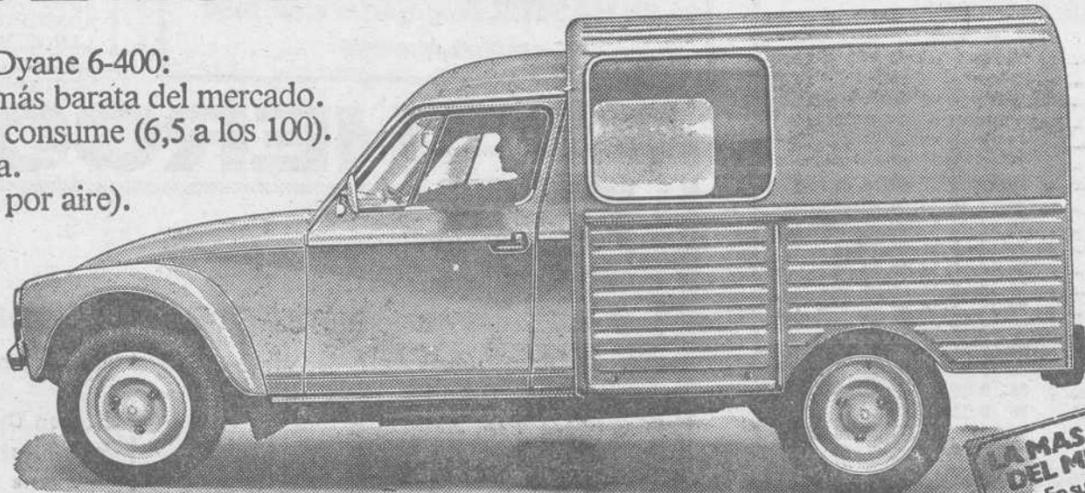
En la Casa de los Bolos se empiezan esta tarde las tiradas de un concurso reservado a jugadores de Terceira. Continuarán hasta día 31, estando por fichar el día de las finales. Los premios son: 10.000 pesetas, 8.000, 5.000, 3.000 y cuatro de 1.000 pesetas.

EN LA CANAL DE VILLAFUFRE

Se disputó ayer el trofeo inaugural de la bolera de la Canal de Villafufre, en la que se impuso la Peña Los Angeles (Villacarriedo) tras llegar a la final con la Peña La Colina (Selaya) con 301 y 209 bolos respectivamente, quedando el tercer puesto para Bodegas Autol (Mazadón), con 278 y el cuarto para Deportivo La Canal con 242. En la final La Colina venció a estilo de concurso, pero Los Angeles ganó tres chicos a juego libre.

NO HAY OTRA FURGONETA QUE LO PUEDA LLEVAR.

Citroën Dyane 6-400:
La furgoneta más barata del mercado.
La que menos consume (6,5 a los 100).
La más sencilla.
(Refrigeración por aire).



LA MAS BARATA DEL MERCADO
En su categoría

ADELANTE CON EL PLACER.

CITROËN ^ DYANE 6-400

FUTBOL FUTBOL FUTBOL F

¡GANADEROS!

Ganen más criando conejos, gallinas o cerdos. Le facilitamos instalaciones completas, pienso y asesoramiento. Recogemos a domicilio sus conejos o bien puede entregarlos los lunes de 3 a 6 de la tarde.

TAMBIEN TENEMOS MATERIALES Y PRODUCTOS PARA JARDINERIA, PIENSOS, SEMILLAS, ETC.

"LA TRIGUENA - CEBRECO"

Carretera general Santander-Bilbao.

TELEFONO 54-16-63 - EL ASTILLERO

NEUMATICOS

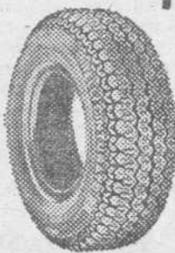


CINTURATO P3

Venta y servicio:
AGENCIA

NANSA

Castilla, 42
Teléfonos: 21-66-58 y 21-66-62



SEGUNDA DIVISION RESULTADOS

CASTELLON...	2	-	A. MADRILEÑO	0
LINARES...	3	-	LEVANTE	1
HUELVA...	2	-	OVIEDO	0
RACING...	0	-	CADIZ	1
BURGOS...	2	-	MALAGA	1
ELCHE...	3	-	ALAVES	2
SABADELL...	3	-	BARACALDO	2
CEUTA...	3	-	GRANADA	0
GETAFE...	2	-	PALENCIA	1
CASTILLA...	0	-	RAYO VALL.	2

CLASIFICACION

J G E P P C Ptos.

RAYO VALLECANO	36	14	15	7	35	20	43+7
CASTELLON	36	14	15	7	42	31	43+7
ELCHE	36	16	11	9	52	42	43+7
SABADELL	36	16	10	10	42	37	42+6
CADIZ	36	17	7	12	50	36	41+5
RACING	36	16	9	11	45	39	41+5
MALAGA	36	13	14	9	42	40	40+4
LEVANTE	36	15	8	13	36	34	38+2
ALAVES	36	14	9	13	46	33	37+1
BURGOS	36	13	9	14	46	47	35-1
OVIEDO	36	10	15	11	34	36	35-1
A. MADRILEÑO	36	13	8	15	43	51	34-2
LINARES	36	12	9	15	33	40	33-3
GETAFE	36	10	13	13	40	49	33-3
CASTILLA	36	12	8	16	47	43	32-4
PALENCIA	36	12	8	16	28	33	32-4
GRANADA	36	10	12	14	33	44	32-4
HUELVA	36	10	11	15	28	37	31-5
BARACALDO	36	10	8	18	31	45	28-8
CEUTA	36	10	7	19	31	47	27-9

Oviedo-RACING
Castellón-Ray V.
A. Madrileño-Linares
Levante-Huelva
Cádiz-Burgos

Málaga-Elche
Alavés-Sabadell
Granada-Getafe
Baracaldo-Ceuta
Palencia-Castilla

¡POR SOLO 2.249 PTAS AL MES!
Estrene un VESPINO (incluido seguro a todo riesgo y robo).

¡POR SOLO 4.497 PTAS. AL MES!
Matriculado y con seguro a todo riesgo, incluido robo e incendio, estrena un SCOOTER VESPA, último modelo.

Concesionario Oficial:

Miguel Arroyo, S.L.

Plaza de las Estaciones - SANTANDER



Tuberías y conjuntos flexibles de todo tipo, con racores rehusables y prensados, para máquinas de Obras Públicas, Plantas de fabricación, Maquinaria de elevación, etc. Recorrea y adaptadores combinados. Conexiones rápidas.

Distribuidor para Santander y provincia. Con la garantía de



TALLERES

LANZA

Las Presas (Santander)
Teléfono: 25-02-49



"Si hay que remolcar grandes pesos, a los más fuertes les cuesta menos."

CAMIONES DE 10,20 Y HASTA 45 TONELADAS DE ARRASTRE



CONCESIONARIO
JOSE VIDAL DE LA PEÑA, S.A.

VENTA Y SERVICIOS

SANTANDER CARRETERA PARAYAS KM.3 TFNO. 25 04 50
TORRELAVEGA-VALLES TFNO. 82 00 50

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

BARREDA...	4	-	SIERO	1
CASTRO...	1	-	TURON	2
TITANICO...	1	-	SPORTING AT.	4
PILONESA...	2	-	SAN MARTIN	0
EUROPA...	1	-	UNION CLUB	0
AVILES...	4	-	SANTONA	4
CAUDAL...	4	-	RAYO CANT.	2
OVIEDO AF.	0	-	CAYON	0
GIJON...	1	-	NAVAL	0
ENTREGO...	1	-	SUANCES	0

CLASIFICACION

SPORTING AT.	36	21	9	6	69	22	51+17
CAUDAL	36	19	8	9	57	36	46+10
SANTONA	36	17	10	9	46	27	44+8
GIJON IND.	36	16	10	10	54	37	42+6
PILONESA	36	16	10	10	44	45	42+6
CAYON	36	16	8	12	42	35	40+4
AVILES	36	15	9	12	49	44	39+1
TURON	36	14	10	12	44	40	38+2
NAVAL	36	13	11	12	42	34	37+1
CASTRO	36	15	6	15	49	44	36
EUROPA	36	14	8	14	40	42	36
SAN MARTIN	36	13	9	14	15	48	35+1
SIERO	36	15	5	16	54	74	35-1
TITANICO	36	12	10	14	33	50	34-2
OVIEDO AF.	36	11	11	14	51	61	33-3
UNION CLUB	36	13	6	17	43	48	32-4
BARREDA	36	9	11	16	40	61	29-7
RAYO CANTABRIA	36	9	11	16	40	47	29-7
ENTREGO	36	10	4	21	28	54	24-12
SUANCES	36	7	3	24	31	70	18-18

PROXIMOS PARTIDOS

Barreda-S. M. Arena	Astillero-Avilés
Siero-Castro	Santona-Candal
Turón-Titánico	Rayo C.-Oviedo AL.
Sporting A.-Pilonesas	Cayón-Gijón I.
S. Martín-Europa	Naval-Entrego

TALLERES DE REPARACIONES DE RELOJES



DIPLOMADOS EN QUARZO

Ruamavor 4 (acera cine Los Angeles)

Q. MASTER de popularidad 1980

Servicio de calidad

HERCOS

Sistema
Vehículo
Ocasión

¡Compre sin riesgos!

HERCOS, de Colindres, vende coches usados y revisados, CON CARNET DE GARANTIA ESCRITA POR UN AÑO.

Seat 127, S-0.456-H
Seat 124, S-0.344-G
Seat 131-1.600, S-8.917-D
Seat 132-Diesel, S-8.432-E

Citroen Dyane 6, S-7.291-I
Ford Fiesta Ghia 1,1, S-0.586-I
Caravana Caravansa
Auto Caravana Sava, S-8.000-F

ABIERTO SABADOS POR LA TARDE

FUTBOL



FUTBOL



FUTBOL



F



EBRO



Como entrenador, para la próxima campaña

Udo Lattek firmará por el Barcelona

DORTMUND (RFA). — El entrenador del Borussia de Dortmund, Udo Lattek, ha decidido dejar su actual club por el C. F. Barcelona, antes de que finalice la actual temporada.

Lattek, que el pasado jueves afirmó que cumpliría el contrato que le liga al Borussia hasta el 30 de junio de 1983, salió ayer domingo para España, a fin de negociar los detalles de su nuevo contrato con el Barcelona, que le ofrece 33.000 marcos mensuales (1.320.000 pesetas).

El presidente del Dortmund, Reinhard Rauball, declaró ayer en una rueda de prensa que la directiva del club, por unanimidad, había decidido liberar de todos sus compromisos que le unen al club y hasta el final de la temporada se hará cargo del equipo el segundo entrenador, Rolf Bock.

Se supone que ahora Lattek tendrá que explicar sus declaraciones efectuadas a la prensa alemana en el sentido de que no considera un club demasiado serio el catalán y que por ello prefería continuar con su actual club, con el que ha conseguido grandes éxitos.

Udo Lattek tiene un excelente historial y está considerado como uno de los mejores entrenadores del continente. Puede hacer una gran labor en el Barcelona... si le dejan hacerla.

JEEP EBRO

VEHÍCULOS TODO TERRENO



EBRO Jeep

TRACTORES 2 y 4 RUEDAS MOTRICES



EBRO

Y

Massey Ferguson

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Ignacio Palacios, S.A.

Castilla, 16 - Teléfono 22 25 00 (10 líneas)

LEINOSA SANTANDER TORRELAVEGA

REGIONAL PREFERENTE RESULTADOS

GUARNIZO	1	—	AT. ESPAÑA	0
LOPE VEGA	3	—	MINERVA	1
NAVAL AESA	2	—	VALDALIGA	1
NOJA	0	—	AT. ALBERICIA	2
SAN JUSTO	0	—	TORINA	0
LAREDO	0	—	VIMENOR	0
GAMA	2	—	SOLARES	2
AYRON	4	—	BUELNA	1
ESCUDO	2	—	MIOÑO	0
GIMNASTICA	0	—	VELARDE	0

CLASIFICACION

GIMNASTICA	36	23	7	6	79	23	53	+17
BUELNA	36	20	10	6	63	26	50	+14
VIMENOR	36	21	5	10	60	37	47	+11
MIOÑO	36	20	5	11	63	36	45	+9
LAREDO	36	13	16	7	58	39	42	+6
GUARNIZO	36	14	13	9	47	36	40	+5
AT. ALBERICIA	36	16	7	13	59	48	39	+3
LOPE DE VEGA	36	11	16	9	56	47	38	+2
ESCUDO	36	14	7	15	31	35	35	—1
VELARDE	36	11	11	14	45	51	33	—3
NAVAL AESA	36	11	11	14	36	47	33	—3
GAMA	36	9	14	13	36	47	32	—4
SAN JUSTO	36	11	10	15	40	54	32	—4
AYRON	36	10	11	15	54	67	31	—5
NOJA	36	12	7	17	42	64	31	—5
AT. ESPAÑA	36	12	6	18	49	61	30	—6
TORINA	36	10	10	16	38	54	30	—6
MINERVA	36	8	12	16	34	52	28	—8
SOLARES	36	8	10	18	48	82	26	—10
VALDALIGA	36	7	10	19	40	72	24	—12

PROXIMOS PARTIDOS

Buelna-Escudo	Torina-Laredo
Lope de Vega-Velarde	Vimemor-Guarnizo
Minerva-Naval	España-Gama
Valdáliga-Noja	Solares-Ayrón
Albericia-S. Justo	Mioño-Gimnástica

ELECTRONICA

Tudanca



CENTRO OFICIAL DE ASISTENCIA TECNICA

TV - HI-FI

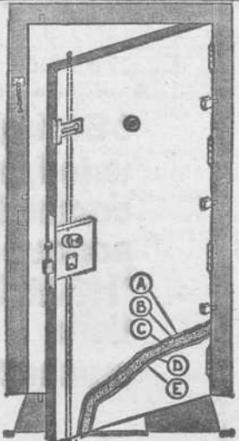
Para Santander y pueblos limítrofes. Calle Justicia, 17

AVISOS DURANTE 24 HORAS: Teléfono: 23 57 24. Resto provincia consultar.

PUERTAS DE SEGURIDAD

MADERA MACIZA CON

Doble blindaje de acero en las dos caras.



- MIRELLA GRAN ANGULAR
- CADENA DE SEGURIDAD

10 Puntos fuertes:
-3 puntos de cierre, sistema de borjes
-7 puntos fijos de anclaje
CERRADURAS OCULTAS (Embutidas)

- X y E Acabado exterior en madera noble.
- B y D: Planchas de acero.
- C: Madera maciza.

DELEGACION



PERSIANAS DE SEGURIDAD

para viviendas, chalets, etc...

de aluminio de extrusión anodizado, en color plata, oro, bronce...



CIERRES DEL HOGAR, S.L.

ENRIQUE FERNANDEZ — RUALASAL, 12 - SANTANDER

Triunfo de Cedena en la última etapa

Battaglin ganó la Vuelta a España

MADRID.— El español Javier Cedena se adjudicó ayer la decimovena y última etapa de la Vuelta Ciclista a España, disputada en el "Circuito de San Isidro", del Paseo de la Castellana madrileña.

Battaglin, que entró en el pelotón, conservó su maillot amarillo de líder y, con él, se proclamó vencedor absoluto de esta Vuelta 81.

Cadena, que marchó escapado junto al holandés Schipper, desde la décima vuelta de las quince que componían el recorrido, invirtió una hora, cincuenta y cinco minutos y veintidós segundos en cubrir los 84

kilómetros que componían esta etapa, a una media de 43,560 kilómetros por hora.

Tras el madrileño cruzaron la meta Jos Schipper, en su mismo tiempo y a 47 segundos, dando tiempo al pelotón, el francés Pierre Menthecur, el holandés Jack Van Meer y el danés Kim Andersen.

El madrileño saltó en la décima vuelta, llevándose a la rueda a otro de los héroes de las llegadas, el holandés Jos Schipper, que se ha hecho acreedor en muchas etapas del premio a la combatividad. Schipper ha hecho una vuelta primorosa y aunque no ha estado en

ningún momento entre los aspirantes serios al triunfo, ha mantenido una línea de actuación encomiable y ha sido sin duda el mejor de su equipo, el "HB Alarm-systemen".

Los corredores debían dar quince vueltas a un recorrido que comenzaba frente al estadio Santiago Bernabeu, para seguir hacia el norte a la Plaza de Castilla, donde se daba la vuelta, se descendía la Castellana y se llegaba a la Plaza de San Juan de la Cruz para, en sentido inverso, ascender de nuevo y pasar bajo la pancarta.

En total quince vueltas, de 5,6 kilómetros cada una, que la organización había previsto se cubrieran en siete minutos aproximadamente, a una media de 42 kilómetros por hora. Al final y por una vez, las previsiones se cumplieron al revés y la lucha desatada entre los cincuenta y cinco supervivientes, aumentó a media horaria a los 43,560 kilómetros por hora finales.

ETAPA

- 1.—J. Cedena, 1-55-22.
- 2.—Jos Schipper, mt.
- 3.—Menthecur, mt.
- 4.—Jack Vandemeer, mt.
- 5.—Kin Anderssen, mt.

GENERAL

- 1.—Giovanni Battaglin (Ita.), 98h. 04m. 49s.
- 2.—P. Muñoz, 98-06-58.
- 3.—V. Belda, 98-07-18.
- 4.—Marcussen, 98-08-22.
- 5.—A. Coll, 98-09-15.
- 6.—A. Arroyo, 98-09-19.
- 7.—J. L. Lagufa, 9-10-54.
- 8.—F. Rupérez, 98-11-58.
- 9.—R. Clere, 98-12-12.
- 10.—M. M. Lasa, 98-15-43.

Por equipos ganó el Kas, siendo segundo el Sbesa.

VETERANOS

Aquilino Alvarez (Llana, de Asturias), ganó la prueba de veteranos organizada por la Peña Ciclista Expósito. La carrera se disputó sobre 60 kilómetros, y se clasificaron trece corredores, Jacinto Astenza (Zeus) fue segundo; tercero, Jaime Ruiz (Deportes Gándara), y cuarto, Matías Cagigal. También intervino el doctor González Gorospe, de Vizcaya, para quien hubo premio especial.

PLIMÓN A SANTIAGO

El equipo Plimón, de aficionados, participará desde el jueves en la Vuelta a Santiago, III Días de la Ascensión, con estos corredores: Figueroa, Uría, Miranda, Antidiello, José Luis Romano y Fernando Pacheco.

EL SAN MIGUELUCO PARA GÓMEZ RIVERO

José A. Gómez Rivero ganó el XVII Trofeo San Migueluco para juveniles. El ciclista del Babel Karhu hizo un tiempo de 2-00-49, seguido por su compañero Herminio Díaz Zabala (2-01-15). Luis A. González Corada, Juan Martín Zapatero y Bernardo Mazón. Por equipos triunfó Babel Karhu y la montaña fue para José A. Gómez Rivero.

Ciclismo

Exitos de Serrapio y Gómez Rivero

VAIXO MINO: ARROLLO EL AUSTRAL

El equipo cántabro se muestra imparable y ayer, en la II Vuelta al Vaixo Mino, disputada en Vigo, volvió a arrollar, colocando a sus hombres en los primeros puestos de todas las clasificaciones. De 145 kilómetros constaba la prueba, salieron 61 corredores y el triunfo absoluto correspondió a Serrapio, que anduvo escapado durante 80 kilómetros.

La clasificación fue la siguiente: 1, Serrapio (Austral-Zeus), 3-34-3; 2, Imaz (Melita), a 2-21; 3, Urruti (Austral-Zeus), m. t.; 4, Sadio (Austral-Zeus), m. t.; 10, Mira, m. t.

Las metas volantes y la montaña fueron ganadas por Serrapio, y por equipos se impuso el Austral.

ARDILLA DESTACO EN LOGROÑO

En Calahorra se disputó el II Gran Premio de la localidad con participación del equipo cántabro Sbesa. El animador de la carrera fue Martínez Ardilla, que rodó en solitario 40 kilómetros, siendo alcanzado a 12 kilómetros de la llegada. En el sprint se impuso al vasco Quintanilla, entrando Martínez Ardilla —que coronó en primer lugar los tres puertos del recorrido, proclamándose rey de la montaña, y Manrique en el grupo de cabeza.



Motor

Motorismo.- Gran Premio de las Naciones, en Monza

Tormo dominó en 50 cc. y Nieto fue cuarto en 125

Monza (Italia). (Efe).—El español Ricardo Tormo ganó la carrera de 50 c. c. del Gran Premio de las Naciones Motociclista esta mañana en Monza, al dominar al gran favorito de la prueba, el suizo Stefan Dörflinger.

NIETO, CUARTO EN 125 C. C.

Monza (Italia). (Efe).—El piloto francés Guy Bertin, con máquina «Sanvenero», se adjudicó la prueba de 125 C. C. del Gran Premio Motociclista de Italia, valedera para el Campeonato Mundial, que se disputó ayer aquí.

El español Angel Nieto, que encabeza la clasificación del Mundial, sufrió también una caída sin trascendencia, puesto que se recuperó en seguida y reanudó la carrera con gran entusiasmo, rebasando a numerosos rivales, aunque tuvo que conformarse con la cuarta plaza.

La clasificación quedó así: 1, Guy Bertin (Francia), Sanvenero, cubrió los 104,4 kilómetros en 44 minutos, 9 segundos y 28 centésimas, a un promedio de 141,864 kilómetros por hora.

- 2, Lauris Reggiani, Minarelli, a 21 segundos y 59 centésimas.
- 3, Jacques Bolle (Francia), Motobecane, a 1-5,58.
- 4, Angel Nieto (España), Minarelli, a 1-49,90.

La mejor vuelta fue dada por Bertin, en 2-22,81, a un promedio de 146,206 kilómetros por hora.

Después de esta prueba, la clasificación del Mundial en 125 c. c. es la siguiente:

1. Angel Nieto, 53 puntos.
2. Reggiani, 36.
3. Muller, 21.
4. Bolle, 20.
5. Dörflinger, 17.
6. Bianchi, 16.
7. Bertin, 15.

(Francia), Yamaha Bimota, a 45,84.

La clasificación del Mundial de 250 c. c. queda así:

1. Magn, 25 puntos.
2. Balde, 23.
3. Saul, 19.
4. Ex aequo: Fernández y Freymond, 16.
5. Wimmer, 13.

El norteamericano Kenny Roberts, con Yamaha, se adjudicó la prueba de 500 c. c. tras dominar de principio a fin la carrera.

La clasificación fue ésta: 1. Kenny Roberts (EE. UU.), Yamaha, cubrió los 139,2 kilómetros en un tiempo de 52 minutos, 2 segundos y 10 centésimas, a una media de 160,507 kilómetros hora.

2. Graeme Crosby (Australia), Suzuki, a 4,65.

3. Barry Sheene (Gran Bretaña), Yamaha, a 8,15.

El Mundial quedó así:

1. Robert, 30 puntos.
2. Mamola, 27.
3. Crosby, 24.
4. Sheene, 23.
5. Van Dulmen, 22.
6. Lucchinelli, 16.
7. Kawasaki, 14.

CITROËN

AUTO GOMAS

EL CAMPON (Peñacastillo)

HERNAN CORTES, 25

ABIERTO SABADOS TARDE

LOS NUEVOS MERCEDES

LA NUEVA TECNICA PARA RENDIR MAS

CONCESIONARIO:

Setién, Herrá y Cía, S. A.

Avda. de Parayas, s/n.

SANTANDER

¿Se ha preguntado usted, industrial o comerciante, por qué "HOJA DEL LUNES" tiene mucha publicidad?

La primera feria de mayo, muy buena

La Bolsa del Ganado

MERCADO DEL 6 DEL 5 DE 1981				SEMANA ANTERIOR
CLASES DE GANADO	MAXIMA	MINIMA	FRECUENTE	FRECUENTE
TERNEROS				
De una a tres semanas	21.000	11.500	17.000	16.500
De tres meses	27.000	17.000	23.000	20.500
De seis meses	33.000	20.000	25.000	23.500
TERNERAS				
De una a tres semanas	16.000	10.500	14.500	14.000
De tres meses	28.000	21.000	24.000	24.000
De seis meses	35.000	24.000	30.000	30.000
NOVILLAS				
Próximas al primer parto	100.000	62.000	78.000	76.000
De primera lactación	104.000	68.000	80.000	78.000
VACAS				
De 2ª, 3ª y 4ª parto	135.000	70.000	85.000	83.000
De 5ª parto y siguientes	96.000	62.000	68.000	65.000
GANADO DE ABASTO				
Añojos (kg./vivo)	200	170	190	185
Toros (kg./vivo)	130	105	120	120
Vacas (kg./canal)	240	190	215	210

La primera de las ferias del mes de mayo puede calificarse, sin duda, de muy buena. Afortunadamente tanto la oferta como la demanda tuvieron un buen comportamiento, y ello contribuyó al buen desarrollo de las transacciones de ganado. Los precios tuvieron en todos los tipos de ganado tendencia a la mejora, habiendo únicamente que exceptuar la recría hembra tipo «pastero» y la recría macho de cruces con pardo-alpino que no tuvo mucha demanda.

En el ganado de abasto se pudo apreciar especialmente la mejora en las cotizaciones del ganado, y de ello se beneficiaron algunos vendedores.

Por lo que se refiere al movimiento de ganado en el Ferial, las cifras son las siguientes: entradas, 4.583; ventas, 3.460, desglosadas en 3.005 para la exportación a otras provincias y regiones y 455 que quedaron en Cantabria. Expresado en tanto por ciento, la relación entre reses ofertadas y las que fueron vendidas, fue del 79%. En resumen, feria excelente la del miércoles, de las que deberían repetirse con más frecuencia...

Un buen mes de abril en el Ferial de Torrelavega

MERCADOS DEL MES DE ABRIL DE 1981				MES ANTERIOR
CLASES DE GANADO	MAXIMA	MINIMA	FRECUENTE	FRECUENTE
TERNEROS				
De una a tres semanas	21.000	10.000	15.000	14.500
De tres meses	24.000	14.000	18.500	16.750
De seis meses	28.000	18.500	21.500	19.000
TERNERAS				
De una a tres semanas	15.500	9.500	14.000	13.375
De tres meses	27.000	20.500	23.000	19.500
De seis meses	35.000	24.500	29.500	26.500
NOVILLAS				
Próximas al primer parto	98.500	57.000	74.000	70.500
De primera lactación	107.000	64.500	76.000	73.250
VACAS				
De 2ª, 3ª y 4ª parto	134.000	67.000	82.000	79.250
De 5ª parto y siguientes	95.000	59.000	63.500	60.500
GANADO DE ABASTO				
Añojos (kg./vivo)	200	170	185	175
Toros (kg./vivo)	125	108	116	110
Vacas (kg./canal)	235	190	208	195

Un buen mes el de abril para el Ferial de Torrelavega, y para quienes allí concurren. Tanto en precios como en la cantidad de las ventas, las cinco ferias que tuvieron lugar se desarrollaron de forma satisfactoria, y que fueron en líneas generales de la siguiente manera: en la recría macho, tanto los animales más jóvenes, como los de tres y seis meses de edad experimentaron un alza en los precios interesante. En la recría hembra el proceso fue similar, tal como se ve en el cuadro de cotizaciones. Entrando ya en el terreno de los animales mayores, las novillas, también al alza, subieron unas tres mil pesetas por cabeza por término medio, lo mismo que las vacas que se cotizaron mejor, y el aumento fue similar por animal.

En el ganado de abasto, también mejoraron los precios de los animales, y especialmente se vieron beneficiados por este aumento los añojos y las vacas.

En cuanto a las cifras de oferta de ganado y transacciones, fueron superiores a las del mes anterior, pero hay que recordar que en abril se celebraron cinco ferias, y ello, lógicamente, hizo aumentar el número total de reses. Las entradas fueron 22.607, las ventas fueron 13.911 para la exportación y 2.250 para Cantabria. En total, 16.161, lo que representa un 71,4 por ciento sobre el conjunto de los animales ofertados.

Una sección de Miguel Angel GARCIA GONZALEZ

Dos mil millones para el sector lechero en la presente campaña

Dos mil millones de pesetas quiere distribuir el Gobierno como subvenciones al sector lechero a lo largo del presente año, según se puso de manifiesto en la reunión que celebró la comisión mixta Administración-organizaciones agrarias, que durante los últimos años viene estudiando el estatuto de la leche.

Con motivo de las pasadas negociaciones sobre precios, y por los fondos destinados a las medidas complementarias, sectores con problemas como el de leche de vaca habían vuelto a un primer plano. El Gobierno acordó la concesión de 12.000 millones de pesetas en subvenciones, de los cuales 4.000 deberían ser distribuidos en el primer año, mientras los 8.000 restantes serían en el próximo. De los 4.000 millones de pesetas asignados para este año, objetivo inicial era destinar 2.000 para el sector lácteo. Esta cantidad podría ser librada mediante subvenciones directas o el apoyo de créditos a bajo interés.

Los responsables de Producción Agraria del Ministerio de Agricultura indicaron la conveniencia de que el estatuto estuviera cuanto antes en la calle, con el fin de que esos fondos aprobados por el Gobierno fueran para este sector.

HOY, LUNES, ESTAMOS A SU DISPOSICION COMO TODOS LOS DIAS, EN EL

Conde Luna.

COCINA TIPICA CASERA — PARRILLA DE ASAR BELLAVISTA, 191 — Teléf. 27 38 91 — SANTANDER

"COMPRUEBELO"

PRECIO SIN COMPETENCIA

FINANCIACION 10 AÑOS

RESIDENCIAL JAMSA GRAL. DAVILA 224
PISOS LLAVE EN MANO TFNO. 373362



Caja de Ahorros de Santander y Cantabria

SECCION

Monte de Piedad

Durante los días 12 y 13 de mayo, a las cinco de la tarde, se celebrará SUBASTA PUBLICA de alhajas y relojes en el patio de operaciones, con entrada por la calle de Rualasal.

Los días de subasta estarán expuestos al público en la «Sección de Alhajas» del Establecimiento, de diez a doce de la mañana, los lotes que han de subastarse por la tarde.



CAJA RURAL PROVINCIAL DE SANTANDER

ahorra, ahora con tu hucha



Abre una cartilla de ahorro infantil y participa en esta campaña.

Su apertura te dará derecho a recoger una hucha y un obsequio.

Cada tres meses, y con una hucha llena o un mínimo de 1.000 pesetas puedes recoger, después de haber hecho el ingreso, otra hucha y un nuevo obsequio.

Para participar en esta campaña es indispensable que todos los niños efectúen

imposiciones trimestrales cuando menos



ALMACENES SANTILLAN

- * GRAN SURTIDO EN LAMPARAS, VAJILLAS, CRISTALERIAS, ARTICULOS DE REGALO
- * JUGUETES
- * SERVICIO ESPECIAL EN HOSTELERIA

Guía profesional

Dr. PEREDA

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida Menéndez Pelayo 43° C
Teléfono: 89-77-64
Consulta de 4 a 7

R. MILLAN LASOQUETTY

GINECOLOGO

José M. Pereda 38-2° D
Teléfs.: 89-75-13 y 88-27-22

Manuel Teira

MEDICO
CORAZON Y NUTRICION
Ruiz Tagle 1-1° derecha
Teléfono: 88-16-50

J. M. SANCHEZ POSADA

ESPECIALISTA EN
MEDICINA INTERNA
Los Corrales de Buelna
Se ruega soliciten hora
Teléfono: 88-31-82

F. SANZ F. TRIGUEROS NEUROCIRUGIA

José María Pereda 16
segundo Izquierda
Teléfono: 89-72-61
TORRELAVEGA
CONSULTA DE 4.30 a 7

DR. R. VELARDE OCULISTA

CONSULTA EN JULIA
CEBALLOS 11. 3° D
Soliciten hora de 8 a 7
Teléfono: 88-19-20

Dres. CALLEJA BARRASA

ELECTRO-
ENCEFALOGRAFIA
«SANATORIO
DEL CARMEN»
Teléfono: 89-27-00

C. DIEGO DE LA COLINA

PEDIATRIA
ALERGIA INFANTIL

CLINICA ALBA

Pedir hora . Teléf. 89-01-50

RAMON FERNANDEZ MEDICINA INTERNA Pulmones - Corazón Digestivo José María de Pereda, 20

Cirugía vascular. Arterias y Venas.

M. CARRION
J. GALLO
J. GUTIERREZ
Hospital Cruz Roja.
Solicite hora. Teléf. 892600

R. CEÑAL

HUESOS Y
ARTICULACIONES
4.30 a 6.30 Hospital Cruz
Roja. Torrelavega
Solicite hora . Teléf. 892600

F. AMIR

NINOS
Consulta Hospital
Cruz Roja Torrelavega
SOLICITE HORA AL
TELEF 89-26-00

Dr. A. Planes

OTORRINO-
LARINGOLOGIA
Cirugía de la sordera
y del vértigo
CONSULTA: CLINICA
ALBA - TELEF 89-01-50
Solicitar hora

IAIME LOPEZ BONELI

ESPECIALISTA
Obstetricia y Ginecología
Consultas: de 4 a 6,
excepto sábados
Se ruega solicitar día y
hora a teléfono: 88-15-40
José María de Pereda 48

HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

M. LABRADOR PSIQUIATRA

SOLICITE HORA
Teléfono: 89-26-00

Dr. Camilo de Blas

ANGIOLOGIA
CIRUGIA VASCULAR
(arterias hipertónicas, varices, úlceras varicosas e infartos)

CORAZON Y PULMON
Ávda Menéndez Pelayo
Teléf.: 89-22-41 Torrelavega

El Salón del Mueble fue noticia al comienzo de semana, porque el mismo lunes se clausuró su sexta edición, una edición que ha estado marcada por un gran número de expositores y de visitantes, al mismo tiempo que con notorios éxitos vendedores en varios stands. Sosteniendo el certamen en épocas de crisis como las actuales tiene ya de por sí un gran mérito y avala de alguna manera el trabajo y dedicación de sus organizadores, que merecen la enhorabuena; sin embargo, algunos expositores han sugerido medidas de mejoras para el Salón, que no deben echarse en saco roto. Son medidas tendentes a profesionalizar más el certamen, que estamos seguros serán atendidas porque, al fin y al cabo, son los expositores los que marcan la pauta con sus sugerencias al Consorcio y organización de la Muestra.

600 papeleras se instalarán próximamente en Torrelavega...

Todos debemos colaborar para conseguir una ciudad más limpia

Nunca faltan los temas municipales en el quehacer cotidiano de la ciudad, con caracteres destacados. Hay que hablar hoy de algunos de los temas más importantes tratados en la última sesión de la Permanente. Por ejemplo, hay que comentar elogiosamente la próxima instalación de 600 papeleras en sitios estratégicos para mantener limpia la ciudad, que buena falta le hace. La limpieza se completará con riego nocturno de calles y caminos y recogida también nocturna de basuras. También con la cooperación ciudadana, sin la cual cuantas medidas se tomen no serán suficientes. Estamos cansados de ver papeleras destruidas nada más ponerlas en servicio; basuras tiradas en cualquier sitio, etc. etc. Luego nos quejamos todos de lo sucio que está Torrelavega. El problema requiere medidas municipales invariablemente, pero también requiere nuestro concurso ciudadano, que no debemos requebrar.

Siendo con temas de la Permanente, van a repararse algunas calles, pues no es menos cierto que la mayor parte de ellas tienen un lastimoso aspecto.

La calle Ceferino Calderón será una de ellas de inmediato; Pablo Garnica y Marqueses de Valdecilla y Pelayo, después. Pronto seguirán otras, y finalizarán las obras de la mini-ronda del parque.

En cuanto al agua van a instalarse muchos metros de tubería en el Pozo de la Montaña, para un sondeo de mejor rendimiento y para julio, que está a la vuelta de la esquina, pueden estar concluidas las obras de la depuradora.

En este capítulo municipal podemos hablar de las viviendas sociales del Zapato. La Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento ha editado un folleto de las viviendas de Zapato, ilustrado y clarificador de sus pormenores y solicitudes.

Se asesora a los solicitantes en el Ayuntamiento, y todo hace suponer que esas magníficas viviendas

van a ser concedidas a los que más las necesitan y así lo acrediten, sin favoritismos. Las solicitudes, más de tres mil, para menos de 200 viviendas, ponen de manifiesto la urgente necesidad que tiene Torrelavega de construir más viviendas sociales.

COLEGIOS NACIONALES

La creación de nuevos colegios nacionales, de nuevas plazas escolares, son noticias importantes para el futuro de la ciudad en los órdenes educativos, que deben ser prioritarios.

Por eso, podemos decir con satisfacción que en Puente San Miguel fue inaugurado, el viernes, 16 aulas del Colegio Nacional Cantabria, en un acto presidido por el alcalde de Reocín, Vicente Saiz Martín; el delegado provincial de Educación y Ciencia, Sanz Aranda; directora del centro, doña Dominica Fernández y otras representaciones provinciales y comarcales.

Esto sucedió el viernes en Puente San Miguel, y relativamente pronto podrá suceder algo parecido e incrementado en Torrelavega. Lo decimos, porque ya está concluido —es una gran noticia— el proyecto del Colegio de Campuzano, que tendrá ocho unidades dotadas magníficamente, con una cabida para 320 alumnos de ambos sexos. Tendrá tres plantas y será levantado donde se encuentran las actuales escuelas. Su presupuesto alcanza casi los 40 millones de pesetas.

HOMENAJE A ANGEL CRESCO Y JOSE LIANO

Sus antiguos compañeros familiares y amigos, homenajearon al mediodía del sábado, a Angel Crespo y José Liano, dos veteranos supervivientes del Orfeón Rondalla, de Torrelavega, que fundó y dirigió al maestro Mediavilla.

En un sencillo acto, celebrado en el Mesón Cantabro, y al que asistieron alrededor de medio centenar

de personas, les fueron impuestas las insignias del antiguo Orfeón. Enhorabuena.

AYER, DOMINGO

Magnífico día el de ayer, domingo, en Torrelavega, que tuvo varias notas destacadas. Sucintamente, podemos decir que por la mañana, la Banda Municipal celebró un magnífico concier-

to en el Boulevard con muchos oyentes; que la carrera ciclista de San Miguel animó las calles con el paso de los jóvenes rodadores, y que muchos deportistas acudieron al pabellón de Snlace, donde las propietarias jugaban contra el Cornellá en partido de Copa de la Reina de voleibol.

Cayón ORTIZ



Hoy, lunes; mañana, martes, y el miércoles, a las nueve de la noche, representación del Grupo de Teatro «PIRAMIDE»

Y música en vivo con los solistas «JOSE MARIA MALDONADO» y «CURRO»

El próximo jueves, «CARLOS TELECHEA»

Torrelavega

MOBILIARIO Y DECORACION LINEA ACTUAL



RENE TUERO TUERO
DECORADOR - PROYECTISTA

C/ Juan J. Ruano, 3 (La Llama)
Teléf. 88-34-55 TORRELAVEGA

viajes altamira

Salidas de SANTANDER Y TORRELAVEGA

JUNIO:		Días	Ptas.
13	ANDALUCIA	10	25.500
19	SUIZA-SELVA NEGRA	12	34.750
23	GALICIA	7	19.000
26	ITALIA-COSTA AZUL	13	41.500
JULIO:			
1	ITALIA-COSTA AZUL	14	39.500
4	PORTUGAL	9	21.800
14	PAISES BAJOS	12	39.750
31	COSTA BRAVA-ANDORRA	14	33.500
AGOSTO:			
2 y 17	ITALIA-COSTA AZUL	14	39.500
16	SUIZA-AUSTRIA	15	45.250
19	PAISES BAJOS	12	39.750
19	PORTUGAL	9	21.800
28	PORTUGAL Y GALICIA	16	43.850

BENIDORM

Duración 14 días, desde... .. 10.675

Autobús - Hotel - Pensión completa

SALIDAS: 18 MAYO

TORRELAVEGA: Menéndez Pelayo 6 - Tfo. 893699
SANTANDER: Obispo J. Plaza 1 - Tfo. 229099

Hoy, asamblea en Sniace para estudiar nuevas medidas de presión

El comité de empresa de Sniace, ha convocado para hoy, lunes, a las seis y media de la tarde, en el pabellón deportivo, una asamblea en la que se van a desarrollar dos alternativas de presión. Este comité, ha repartido entre los trabajadores la siguiente hoja informativa:

Como resultado del viaje realizado por miembros del comité y secciones sindicales de Sniace para entrevistarse con el director general de Textil y Químicas del Ministerio de Industria, este comité se ha reunido hoy, día 6, y acordó informar de lo siguiente:

El Senado, visto por un ex senador



RICARDO BUENO

El próximo martes, día 12, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Casa de Cultura, pronunciará una conferencia el exsenador por Santander don Ricardo Bueno Fernández. El tema a tratar será sobre «El Senado». Dada la personalidad del señor Bueno, su gran experiencia y trayectoria como presidente nacional de la Joven Cámara, etc.; sin duda alguna, su conferencia será muy interesante e ilustrativa para conocer mejor uno de los órganos democráticos de nuestro sistema parlamentario.

Es política del Gobierno contemplar planes globales de los sectores en crisis y no hacerlo parcialmente de cada una de las empresas que individualmente presenten su problema en busca de las ayudas que pueda ofrecérselas.

2.º El decreto de reestructuración del sector textil lo tendrá terminado el Ministerio en un plazo aproximado de 30 días.

3.º En el caso del sector de papel (que también afecta a Sniace), el plan de reestructuración que está haciendo el Ministerio aún está bastante retrasado.

Con esta visita se finalizan las entrevistas que en su día se había programado este comité quedando tan sólo pendiente de contactar con Bannesto, ya que este banco no ha contestado a nuestra petición.

El comité ha hecho un análisis de la situación y se han planteado dos alternativas de presión:

1.º Continuar la presión dentro de la empresa a través de huelgas.

2.º Hacer medidas de presión fuera del marco de la empresa.

Ante estas alternativas, ganó mayoritariamente votada la segunda.

Se acordó hacer una convocatoria de asamblea para hoy, lunes, día 11, a las 6,30 de la tarde, en el Pabellón Deportivo, donde se desarrollarán las dos alternativas.

Opinión

¡Con engaño, no, señor presidente!

En la mañana del sábado leíamos la alocución del presidente del Gobierno sobre la lucha contra el terrorismo y resaltábamos con gusto esas palabras que dicen: «La lucha contra el terrorismo no puede pasar por la supresión de la libertad».

No había cesado en nosotros el eco de estas palabras, cuando recibimos la comunicación del gobernador civil suspendiendo la manifestación legal convocada para el domingo en apoyo de los trabajadores de Hilaturas Portolín, amenazados con el despido de 146 compañeros.

Las órdenes venían de arriba: una circular a todos los gobernadores civiles suspendiendo las manifestaciones en la calle, de todo el país. Pero así, señor Calvo Sotelo, no se combate el terrorismo. Y menos, con engaños.

Los trabajadores de H. Portolín habían secundado en su totalidad la llamada del viernes a dos minutos de silencio. Y sin duda, que el mismo acto del domingo podía haberse convertido en una manifestación activa también contra el terrorismo. Pero por encima de todo, ahí está su problema, el de todo un valle, que si se ponen en práctica las medidas que pretende la empresa va a quedar sumido en una gran miseria, y muchos de sus jóvenes obligados a emigrar a no se sabe dónde. Y contra esto, también hay que luchar.

Es hora ya de que empecemos a cambiar el sentido de la propaganda en la campaña contra el terrorismo. No es tanto que el terrorismo pueda acabar con la democracia, sino que sólo la democracia, el ejercicio masivo por todos los españoles de sus derechos y libertades, es lo único capaz de acabar realmente con el terrorismo.

Y, sobre todo, claridad y consecuencia. No engañemos a nadie. No digamos palabras rimbombantes, señor presidente, cuando con la otra mano las estamos vaciando de contenido. Terrorismo lo sufren, y algunas en muy alto grado, otras democracias occidentales. Y su democracia sigue. Que no es el terrorismo el que va a acabar con la democracia sino su forma de gobernar.

José María GRUBER

(Comité Regional del Sindicato Unitario de Cantabria)

El Ballet de Torrelavega triunfó en su presentación santanderina

Un sorprendente hallazgo fue para mí la contemplación del ballet de Torrelavega en el teatro de los PP. Salesianos. He podido constatar que la labor pedagógica de los profesores Peter Smink y Eduardo Akamine roza lo increíble. Imagine el lector a treinta niños (a partir de los ocho años) evolucionando diestramente por el escenario impulsados por las deliciosas notas mozartianas de su «Eine Klein, Nachtmusik». Simplemente conmovedor.

En cuanto a las «mayores» (hasta 19 años), debo consignar que bordaron —siempre a nivel académico— las partituras de Chopin, Villalobos y Bela Bartók, y que las solistas Margarita Gómez, Rosa Núñez, Ana Venero y especialmente Linda Sanz, deben adquirir plena conciencia de que el ballet es danza extremadamente estilizada y pura y que siempre entraña una perfecta ejecución física de la técnica de la moción. Las encontré muy en forma y bien lanzadas a su labor.

Francis PARDO

UN APARTAMENTO EN SUANCES PUEDE SER SUYO

RESIDENCIAL EL FARO

MUEBLES 4 CAÑOS sortea un apartamento entre sus clientes (ante notario.)

¡ aproveche esta gran oportunidad. !

PARA MUEBLES ECONÓMICOS Y DE ESTILO

4 Caños

Exposiciones: JULIAN CEBALLOS, 27 y 28 AV. CALVO SOTELO, 14

TEL. 88 11 29- 89 29 85 Torrelavega

TE INVITAMOS A DISFRUTAR DE NUESTRO SONIDO EN:

don disco UNO PUB

C./ Argumosa, 14 HEMOS INSTALADO Platos WILSON Amplificación VORTEX Pantallas 3 A FELIX APELLANIZ, 4 TORRELAVEGA

FIESTA de la MADRE

sábado 16 Mayo

INVITACIONES GRATIS en

Serafin TORRELAVEGA

COLABORAN: MAURI-caramelos PERFUMES HUELLA - JAVIER JABONES CAMP - GALLETAS LOSTE PLAZA y JAMES - PUIG PEY

SALA DE EXPOSICIONES

DE TORRELAVEGA ACUARELAS

LABORDA

Del 11 al 20 de mayo de 1981 Horas de visita: De 7 a 9 de la tarde. Sólo laborables. ENTRADA LIBRE Entrada libre.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA José M.º de Pereda, 27 y 28 TORRELAVEGA

El Impuesto sobre la Renta y la Reforma Fiscal en España

Desde que se inició la Reforma Fiscal en 1977, el número de contribuyentes ha aumentado sensiblemente al mismo tiempo que las causas de contribución y los sujetos obligados a ella. Junto a los aspectos positivos de la llamada «Ley Ordóñez» se encuentran una serie de lagunas, consecuencia de su precipitada instauración y de las sucesivas designaciones en el Ministerio de Hacienda. En numerosos casos, las lagunas se convierten en muros insalvables para el contribuyente, por lo que, a continuación, vamos a tratar de desvelar los secretos de la reforma tributaria y sacar a la luz los ejemplos más

Notorios. El Ministerio de Hacienda, en este caso la Delegación de Santander, dispone de oficinas de información al efecto, que pronto verán aumentados sus efectivos, según declara José María Saiz, delegado del Ministerio en Cantabria. En el mercado también se pueden encontrar publicaciones de ayuda al contribuyente, como los excelentes trabajos publicados por los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Americano, que complementan los folletos explicativos distribuidos por el Ministerio de Hacienda.

Antes del 10 de junio

Unos 100.000 cántabros deberán declarar a Hacienda este año

El día primero de marzo se abrió el plazo de las declaraciones sobre el impuesto sobre la Renta, que se cerrará el 30 de junio para las declaraciones que resultasen positivas (con posibilidad de pago aplazado: entregar el 50 por 100 de la cantidad en el momento de la declaración, y el resto en noviembre), mientras que las negativas, podrán entregarse hasta el 30 de junio. En caso de efectuar declaraciones —que pueden ser normales o simplificadas— positivas en dos plazos, deberán realizarse los pagos en bancos o Cajas de Ahorro, preferiblemente por transferencias, ya que —según el delegado de Hacienda— los cheques hay que llevarlos personalmente a la delegación.

José María Saiz, delegado del Ministerio, piensa que en Cantabria se van a efectuar este año unas 100.000 declaraciones, que ofrecerán algunas variantes con respecto al año anterior. En el caso de las simplificadas, la cifra de renta anual para poder efectuarlas ha aumentado, quedando establecido el tope en 1.000.000 pesetas.

Dicho esto, pasamos a analizar la declaración en sí. Como datos generales, deben consignarse el Documento Nacional de Identidad, la composición familiar en hijos no mayores de 25 años y sin ingresos superiores a 100.000 pesetas, y los recibos de contribución. En lo referente a las rentas por trabajo personal, vemos:

En primer lugar las correspondientes al trabajo por cuenta ajena. Para su cumplimentación se necesita la certificación de la empresa, en donde conste el importe bruto de las remuneraciones, las deducciones obligatorias efectuadas con cargo al trabajador, y la retención total practicada a cuenta de renta. El segundo apartado lo constituyen las pensiones, en donde debe especificarse el importe bruto, señalando la retención total practicada a cuenta de renta. Un tercer apartado lo constituyen las actividades empresariales, profesionales y artísticas, especificadas en los ingresos brutos y gastos necesarios para la obtención de los mismos, los bienes de naturaleza urbana, rústica, el valor de los negocios.

En cuanto al impuesto sobre el patrimonio, en primer lugar hay que señalar los saldos medios de los depósitos en cuentas corrientes a la vista, el valor de rescate de los seguros de vida y el valor medio de los valores con cotización en Bolsa. En otro apartado deben figurar

los valores que no coticen en Bolsa, las deudas por el nominal, y la relación de otros bienes y derechos cuyo valor por unidad supere las 250.000 pesetas, y que no se encuentren incluidos en los apartados anteriores.

Antes de seguir adelante, conviene hacer una mirada rápida en la relación —resumida— de títulos de cotización calificada en Bolsa, que son agraciados para la Hacienda Pública. Se encuentran divididos en los apartados de valores emitidos por el Estado, y valores privados. En el primer caso y en lo que concierne directamente a Cantabria, además de la Deuda del Estado, hay que señalar el apartado correspondiente a puertos —el correspondiente de Santander— la ausencia de deuda pública en el Ayuntamiento de Santander, en el apartado de Ayuntamientos, y las referencias a determinados bancos de crédito e hipotecas. En cuanto a los valores privados, señalar los correspondientes de SNIACE, en el apartado de textiles, de Unión de Explosivos Río Tinto, en el cuadro de quí-

micas, de Nueva Montaña Quijano en industrias metálicas básicas, de FEMSA en material y maquinaria eléctrica, de Saltos del Nansa en electricidad, y de una serie de bancos, entre ellos el correspondiente de Santander. La deuda pública emitida por la Diputación de Cantabria para realizar la electrificación rural si desgrava pero ha sido adquirida en su totalidad por la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

LOS IMPRESOS SE VENDE EN LAS DELEGACIONES DE HACIENDA

Para cumplimentar las declaraciones, el contribuyente adquiere los impresos en las delegaciones de Hacienda, al precio de 30 pesetas el proporcionado para las declaraciones ordinarias, 6 pesetas el del modelo simplificado y 18 pesetas el oportuno para la renta del patrimonio. La renta personal física gravada todas las rentas generadas por el trabajo de la persona física, sujeta por ley al impuesto. En este capítulo entran, además de la propia renta personal, las corres-

pondientes al capital mobiliario e inmobiliario, a las actividades profesionales o artísticas, a las actividades empresariales y agrarias, las sujetas al régimen de transparencia fiscal y la resultante de los incrementos del patrimonio. En este último caso, el impuesto tiene efectos controladores de las rentas resultantes de la operación del mismo.

Todos estos pormenores sobre la renta, patrimonio y demás asuntos referentes a las declaraciones del año en curso, presentan una serie de novedades, explícitamente concretadas en el impuesto sobre la renta. Además del ya citado nuevo plazo de declaración, se encuentran las diferencias en los impresos, los límites de la declaración simplificada —ya señalados—, la ausencia de bases mínimas, diferente cálculo de los rendimientos íntegros al haber variado las retenciones en julio del 80, la enajenación de vivienda propia —exención de la totalidad del incremento del patrimonio—, las rentas imputadas en régimen de transparencia, las nuevas deducciones fa-

miliares, la deducción para los pensionistas y por inversión en valores mobiliarios, y en las deducciones específicas para socios de sociedades transparentes. Cabe señalar también la novedad del pago fraccionado del impuesto sobre la renta, que ya se ha citado.

Las nuevas deducciones familiares se cifran en 2.000 pesetas por hijo y miembro de la unidad familiar mayor de 70 años, respectivamente, aumentando la deducción de ascendientes en 1.500 pesetas y la correspondiente a inválidos e impedidos en 20.000. La Administración aclara que la deducción fija de 10.000 pesetas es única para toda la unidad familiar y por los tres conceptos de gastos personales (seguros, enfermedad y honorarios profesionales). No está de más el señalar lo pintoresco de la deducción para los pensionistas, cifrada en la exigua cantidad de 5.000 pesetas, con la condición de que se perciba exclusivamente la pensión y que ésta no exceda de 350.000 pesetas.

NO SE DECLARAN LAS RENTAS INFERIORES A 300.000 PESETAS

En el apartado de los sujetos obligados a declarar, hay que distinguir entre los sujetos no residentes y los residentes. Los primeros con una permanencia inferior a 183 días, dentro del territorio nacional, tienen obliga-

(Pasa a la Página siguiente)

Consulnor, S. L.

OFRECE AL EMPRESARIO ASISTENCIA PERMANENTE O DE APLICACION CONCRETA, EN LAS SIGUIENTES AREAS:

- (1) Selección, formación y adaptación de directivos;
- (2) Diagnóstico, análisis y puesta en marcha de estructuras organizativas;
- (3) Aplicaciones de las técnicas de decisión, programación y control;
- (4) Asistencia en convenios colectivos, calificación de tareas y relaciones laborales;
- (5) Perfeccionamiento de productos y procesos.

CONSULNOR, S. L. pone a su disposición un estilo de colaboración personal, integrado, artesano, unido a los conocimientos adquiridos y a la experiencia probada de sus hombres a través de la enseñanza, el asesoramiento y el ejercicio de la alta dirección.

GABINETE DE TRABAJO: Marqués de Valdecilla, 5 • Liérganes

ATENCION AL PUBLICO: Castilla, 11 - Santander - Tel. 528009

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS Y SOBRE EL PATRIMONIO E IMPUESTO DE SOCIEDADES

— Asesórese por Profesionales —



José Antonio Rodríguez

Gestoría, Seguros
Asesoría Fiscal y Contable/Financiera
Agencia de la Propiedad Inmobiliaria
Teléfonos 21 47 50 21 47 54; 21 47 53 / 21 47 52
Telex. 35918
Emilio Pino, 6 2º Santander

El Impuesto sobre la Renta y la Reforma Fiscal en España

(Viene de la Pág. anterior)

ción de nombrar un representante en España, asumiendo la obligación de declarar la renta obtenida en España, salvo que sea inferior a 300.000 pesetas, al mismo tiempo que está sujeto a los convenios internacionales al respecto. Los residentes, por su parte, tienen que declarar la renta obtenida dentro y fuera de España, salvo que sea inferior a las 300.000 pesetas, con las peculiaridades ya citadas de la unidad familiar.

LOS PREMIOS E INDEMNIZACIONES NO SON RENTA

El sujeto obligado a declarar debe saber que no se consideran renta los premios, las indemnizaciones, los gastos de locomoción y viaje, con sus correspondientes dietas, el complemento para funcionarios en el extranjero y las variaciones patrimoniales. Sin embargo, se consideran renta, los rendimientos del trabajo, del capital mobiliario y del capital inmobiliario, los rendimientos de actividades empresariales, profesionales o artísticas, y los incrementos patrimoniales derivados de la variación en la composición del patrimonio. El tiempo señalado para la obtención de la renta, por regla general, es el año natural (del 1 de enero al 31 de diciembre), con las excepciones de fallecimiento, separación y disolución, y las voluntarias u obligatorias de modificación en el tiempo o momento de imputación.

Una vez solventado el problema de la naturaleza de pertenencia o no a la renta,

pasamos a ver el cálculo de la base imponible, en las diferentes vertientes de rentas de trabajo, rentas de capital, actividades empresariales, profesionales y artísticas, y variaciones patrimoniales. En primer lugar, hay que ver que la base imponible es el importe de la renta neta que va a gravarse, en el período de imposición. El cálculo se efectuará mediante la suma algebraica de los rendimientos netos procedentes de las distintas fuentes de renta y de las variaciones patrimoniales. Una vez hechas estas precisiones, pasamos a ver su cálculo —de la base imponible— en el caso de las rentas del trabajo. Consideradas como tales las prestaciones recibidas por el sujeto pasivo, ya sean en metálico o en especie, y los sueldos, premios, ayudas, pluses, etc., se computarán, por norma general, según sus rendimientos, ateniéndose a normas especiales los casos particulares.

En lo concerniente a las rentas del capital, en primer lugar hay que distinguir las correspondientes al capital inmobiliario y al capital mobiliario. En el primer caso, se encuentran los inmuebles arrendados, los propios y las viviendas desocupadas, mientras que en el segundo están los rendimientos que se consideran y los que no se consideran.

Las actividades empresariales (procedan del trabajo y del capital conjuntamente, o no), profesionales y artísticas, se computarán según los ingresos normales de la actividad, aunque sin deducir los donativos, en el primer caso, mientras que en el

caso de los profesionales y artistas, los ingresos se encuentran sujetos a retención, siempre que el pagador de los mismos sea una entidad jurídica, un profesional o un empresario individual. En capítulo de deducciones hay que señalar la general del 1 por 100 de los ingresos, en concepto de gastos necesarios de difícil justificación para los profesionales sujetos a estimación directa.

Las variaciones del patrimonio (variaciones del valor, consecuencia de alguna variación en la composición del patrimonio), se encuentran divididas según constituyan aumento o disminución del patrimonio, o no, y, en el primer caso, cuando no se computan. Subarrendos o traspasos, y la ganancia en el juego, en casos que constituyen incremento o disminución de patrimonio por la entrada de bienes. Por la salida son, entre otros, las pérdidas justificadas, mientras que por el cambio de bienes, lo son las transmisiones onerosas y las indemnizaciones por pérdidas o siniestros. En cuanto a las disminuciones que no se computan, citaremos a modo de ejemplo, las que provengan de donativos o del juego, y las no justificadas.

Pasamos por alto las rentas imputadas en régimen de transparencia, no es momento ni lugar para tratarlas, y nos adentramos en la base negativa. Únicamente decir que su importe podrá compensarse dentro de los cinco ejercicios siguientes, distribuyendo su cuantía en la proporción que el sujeto pasivo considere conveniente.

Una vez vista la salida

cuando la base imponible resulte negativa, pasamos a citar los cálculos de la cuota íntegra, cuota líquida, y de la deuda tributaria. En el caso de la cuota líquida, su cálculo se deriva de la cantidad correspondiente al ingreso por el impuesto sobre la renta si no se hubiesen efectuado ingresos a cuenta. Una vez calculada la cuota líquida, se obtiene el importe a satisfacer (deuda tributaria) en el momento de presentar la declaración, además de deducir de dicha cuota las retenciones y los pagos fraccionados del impuesto.

El capítulo de la gestión del impuesto, sirve de resumen a lo anteriormente expuesto. En este apartado hay que distinguir los epígrafes de retenciones, sujeción al tributo y sanciones. Las retenciones serán efectuadas por el pagador (persona jurídica o física) sobre la cantidad íntegra que se deba abonar, según los porcentajes de cada caso particular. En este sentido hay que tener en cuenta que la obligación ante Hacienda es individual y solidaria en el caso de formar parte de una unidad familiar. Dicha obligación comprende el recargo y las sanciones, como veremos a continuación. Conviene recordar que los herederos ocupan ante Hacienda el lugar del fallecido.

UNAS 1.000 DECLARACIONES INCORRECTAS EN CANTABRIA

El delegado de Hacienda en nuestra región, Jesús María Saiz, cuantifica en mil las actas incoadas a personas físicas y jurídicas, tema que nos introduce en la mecánica

de la inspección. El período de comprobación por la inspección para las declaraciones presentadas el año pasado —según José María Saiz— comenzó hace un mes, con instrucciones precisas del Ministerio con respecto a la comprobación de las declaraciones de los últimos años. Se realiza en tres etapas: revisión de liquidaciones, nueva comprobación de errores por medio del proceso de datos y comprobación personal que es la etapa en donde actúan personalmente los inspectores. A este respecto, el delegado de Hacienda previene sobre los supuestos inspectores que se presentan en los domicilios a cobrar lo adeudado, aclarando que los inspectores nunca perciben el importe de las actas en el momento de su actuación, ya que esas cantidades se cobran por el conducto normal de las declaraciones.

LAS DEDUCCIONES INDEBIDAS

Gerardo Alvarez, jefe del Servicio de Inspección de Hacienda, dice que las sanciones no se fijan discrecionalmente por la Inspección, ya que ésta se limita a recoger los hechos en el acta, que serán analizados según la normativa legal vigente, fundamentalmente de la Ley General Tributaria. Como es fácil suponer, las anomalías más comunes son las correspondientes a las deducciones indebidas, generalmente por deducciones familiares, gastos personales, e incentivos por inversión en vivienda o valores mobiliarios. Gerardo Alvarez considera que el santanderino es un cumplidor normal con

respecto a la media nacional.

Como colofón, vamos a señalar una serie de deducciones de la cuota íntegra del sujeto pasivo, con algunas condiciones y limitaciones, y otra serie de ellas que no tienen esta suerte.

DEDUCEN: — Inversión en adquisición de vivienda habitual (sólo una en toda la vida). Si se produce un cambio de vivienda, deduce la diferencia del precio en la adquisición.

— (El "boom" actual por la política de marketing de la Administración). La inversión en valores calificados en Bolsa, como es el caso de la Deuda Pública, aunque está sujeta a una serie de limitaciones.

— Gastos de enfermedad (sin límite).

— Gastos excepcionales de carácter no suntuario.

— Cuota sindical.

— Seguro de vida.

— Donativos.

NO DEDUCEN: Alquiler de viviendas, junto a la mejora y conservación de la vivienda.

— El vehículo de transporte, como es el caso de los turismos.

— Las cuotas de centros culturales.

— Pólizas de seguros que no sean de vida.

— Inversión en valores que no estén considerados como de cotización calificada en Bolsa.

— Gastos en educación y enseñanza.

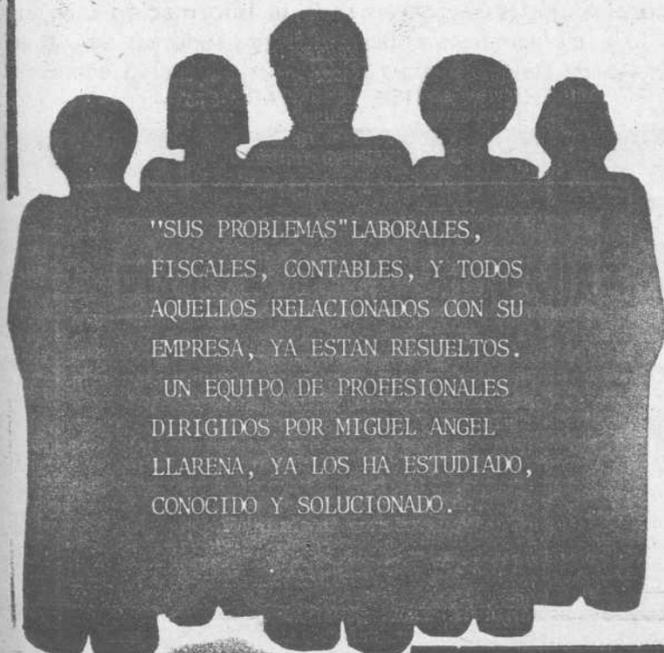
— Gastos de guardería, aunque trabajen el hombre y la mujer.

— Los sueldos al personal doméstico.

Luis FORBES

¡ QUITESE "EL PROBLEMA" DE TENER PROBLEMAS !

Asesoría Laboral Asesoría Fiscal
Gabinete Contable Auditoría
Selección de Personal Centro de Cálculo



"SUS PROBLEMAS" LABORALES, FISCALES, CONTABLES, Y TODOS AQUELLOS RELACIONADOS CON SU EMPRESA, YA ESTAN RESUELTOS. UN EQUIPO DE PROFESIONALES DIRIGIDOS POR MIGUEL ANGEL LLARENA, YA LOS HA ESTUDIADO, CONOCIDO Y SOLUCIONADO.

MIGUEL ANGEL LLARENA
Asesoría

LEALTAD, 3, entlo.

Próxima inauguración: CALDERON DE LA BARCA, 4, P.ºal.

El Impuesto sobre la Renta y la Reforma Fiscal en España

Requerimiento al millón de españoles que no declararon en 1980

El Ministerio de Hacienda ha comenzado a remitir notificaciones al millón de españoles que no presentaron declaración de la renta en 1980, correspondiente al ejercicio de 1979, cuando por su nivel de rentas estaban obligados a hacerlo, según han manifestado a "Logos" fuentes solventes del departamento. Este millón de personas, compuesto en su mayoría por contribuyentes de rentas bajas, cuya influencia en la recaudación no sobrepasará el 10 por 100, serán objeto de expediente por parte del Ministerio si no contestan de forma positiva al requerimiento. En caso de que presenten su declaración no será objeto de sanción alguna por el año de "retraso" con que declaran.

Hacienda aún no ha remitido instrucción alguna a las casi seiscientas mil personas que se "equivocaron" en las operaciones —de conceptos y que determinaron errores de 87.843 millones a favor de Hacienda y 417.726 millones a favor de los contribuyentes. Al parecer, Hacienda prepara una carta donde se señala que "no es tan difícil sumar y restar". Estas casi seiscientas mil personas no serán tampoco sancionadas, "ya que no se puede valorar su actitud como fraude declarado".

Una vez recibido el millón de nuevas declaraciones y las casi seiscientas mil rectificaciones, Hacienda procederá con el habitual tratamiento de inspección, si bien, por imposibilidades técnicas en razón de la fecha de recepción, los posibles infractores de ese millón de declaraciones que falta no figurarán en las listas de defraudadores relativas al ejercicio de 1979, que Hacienda publicará en el mes de diciembre si prospera el texto del proyecto de ley remitido al Parlamento.

En este proyecto de ley se afirma que se publicarán listas de aquellos contribuyentes que hayan sido objeto de sanción por infracción u omisión tanto en el impuesto de la renta como en el del patrimonio. Además figurarán los contribuyentes que hayan incurrido en infracción por omisión como consecuencia de haber ocultado ingresos, falseado gastos o deducciones, siempre que la cuota líquida declarada supere la cifra de 100.000 pesetas en caso de renta o 50.000 en patrimonio.

A mayor nivel de vida, mayor defraudación al Estado...

Hacienda quiere detectar en dos meses las bolsas de fraude fiscal por zonas y nivel de rentas

El Ministerio de Hacienda se ha comprometido a que en el plazo de dos meses una comisión de expertos independientes detecte con la mayor precisión posible las bolsas de fraude fiscal por ocultación, según los niveles de renta y las distintas zonas geográficas. Esta intención contrasta con las quejas expresadas por algunos inspectores financieros y tributarios, de presiones políticas para parar determinadas inspecciones a profesionales muy significativos con pasado o presente político a empresas muy representativas. Según estos inspectores, "se paran más inspecciones ahora que con Administraciones anteriores".

La voluntad oficial del Ministerio de perseguir el fraude fiscal tiene su apoyo práctico más inmediato en el masivo envío de cartas de requerimiento a los contribuyentes que, debiendo hacerla, no realizaron declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas el pasado año. Por razones

de conveniencia en el funcionamiento de las delegaciones, hasta ahora sólo se habían enviado 87.413 cartas, lo que avala esa sensación que existe en la calle de que es mejor no hacer declaración que hacerla engañando, porque en el primer caso, Hacienda se olvida mejor de la falta. En la actualidad hay procesadas 913.855 cartas en el centro de proceso de datos, de las cuales, entre ayer y hoy, se habrán enviado efectivamente 30.000 y en dos o tres semanas, el resto.

A MAYOR NIVEL DE RENTA MAS FRAUDE FISCAL

En Hacienda se tiene puesta la esperanza en los resultados de la comisión, que servirán para orientar acciones futuras. Hasta ahora, los pocos estudios internos sobre el tema se consideran escasamente fiables. Entre estos estudios, EL PAIS ha podido estudiar uno en el que se especifica la distribución personal de la renta, la distribución según las declaraciones de los contribuyentes, estructura comparada por niveles de ingresos, etcétera. Este trabajo llega

entre otras, a las siguientes conclusiones:

—La abstención de la obligación de declarar según niveles de renta es mayor cuando más crece el nivel de ingresos.

—La ocultación de renta a efectos tributarios es también creciente según estratos.

Por otra parte, en otro estudio sobre el impuesto de la renta que actualmente termina el Ministerio, se llega a la conclusión de que, a pesar de que a nivel teórico y con carácter general, quien más aporta a Hacienda es entre el 40 por 100 y el 44 por 100 de sus rentas; a nivel práctico ese porcentaje se reduce a alrededor del 26 por 100. Ello no es debido a ocultación de la renta en sentido estricto, sino a una masiva utilización de los incentivos, desgravaciones fiscales, etcétera.

LOS INSPECTORES SE QUEJAN

Sin embargo, y en contradicción con el deseo expresado por Hacienda de combatir el fraude, varios inspectores han expresado su

preocupación por lo que calificaron de "obstrucciones a la labor de inspección por presiones políticas". Dichos inspectores afirmaron que son inmunes a dichas presiones una vez que las actas son firmadas, pero que las presiones llegan antes de esa firma y se realizan de modo indirecto. Según las mismas fuentes, habría más de cuarenta expedientes parados o "a medio gas", y por la personalidad física o jurídica de los encartados se puede sospechar perfectamente en el carácter "político" de estas inspecciones paradas. Entre ellas habría la de algún profesional muy destacado por sus actividades políticas pasadas, alguna entidad deportiva y alguna entidad de sanidad. Los mismos inspectores afirmaron que "se paran ahora más inspecciones que con Fernández Ordóñez". También explicaron que por estos motivos existe gran malestar en el cuerpo de inspectores. "Esta es la fórmula de llegar a la contrarreforma fiscal", continuaron, "sin cambiar las normas, pero desgastándolas por las excepciones".

L. P.

Gestoría Gándara

Rodríguez, 9 - Entlo.

Teléf. 21-65-00

SANTANDER

Plaza Sánchez Ramos, s/n.

Teléf. 70-04-73

CABEZON DE LA SAL

CORRESPONSALIAS EN TODA LA PROVINCIA

TODA CLASE DE TRAMITACIONES

Un completo equipo de Especialistas en:

- Tarjetas de transporte
- Vehículos Industriales y revisión de Industria
- Vehículos agrícolas de todas clases
- Seguros
- Asesoría Jurídica y Fiscal

SOMOS AUTENTICOS PROFESIONALES EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS

Los impuestos, una pesadilla

Un equipo de economistas de empresa estudiará y dará el tratamiento adecuado a cuantos problemas se le planteen relacionados con:

- * IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PATRIMONIO
- * IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
- * ASUNTOS TRIBUTARIOS EN GENERAL

LA CONTABILIDAD, HERRAMIENTA NECESARIA

Nuestros profesionales recogerán toda la información que llegue a su negocio y la plasmarán en libros y otros soportes de información al objeto de tenerle al corriente de su situación económica.

— HONORARIOS AJUSTADOS —



Gabinete Contable y Fiscal

ASESORES UNIDOS

Juan de Herrera, 14-1.º - Teléf. 22 81 54 - SANTANDER

ASESORIA "ORGO"

ASESORAMIENTOS Y GESTIONES SOBRE:

- * NOMINAS
- * PENSIONES

- * SEGUROS SOCIALES
- * CONCILIACIONES
- * RECURSOS, ETC.

- * CONTRATOS
- * DEMANDAS

— DECLARACIONES DE RENTA Y PATRIMONIO —

C./ Aurelio Díez, 419 - Entlo

Teléfono: 57-01-90

RENEDO DE PIELAGOS

El Impuesto sobre la Renta y la Reforma Fiscal en España

Sólo 169 contribuyentes españoles declararon patrimonios superiores a los mil millones de pesetas

La Reforma Fiscal no resultó tan fiera como la pintaban

Dos de las críticas más duras y frecuentes que desde sectores empresariales se hicieron a la reforma fiscal, a la imposición sobre la renta de las personas físicas concretamente, han quedado desautorizadas por los primeros resultados de la reforma correspondiente al ejercicio de 1979.

Ni el impuesto sobre el patrimonio, ni la imposición sobre las plusvalías puede decirse que tengan carácter expropiatorio, confiscatorio o simplemente recaudatorio, calificativos todos ellos utilizados por sus críticos, a la vista de cómo han funcionado en su primer año de aplicación plena.

La imposición sobre las plusvalías fue quizás la innovación más criticada de la reforma fiscal emprendida por el primer Gobierno del nuevo régimen: la derecha tradicional y la clase empresarial pusieron el grito en el cielo por esta figura de fuente de renta y, por tanto, de tributación. La realidad del ejercicio 1979 ha demostrado que la compensación de plusvalías y minusvalías ha jugado en contra del Tesoro y a favor de los contribuyentes, generalmente titulares de rentas elevadas.

MAYOR IMPACTO DE LAS MINUSVALÍAS

Los aumentos de base imponible en el ejercicio de 1979 por plusvalías se cifraron en 19.625 millones de pesetas, según la declaración consolidada en renta presentada recientemente por el Ministerio de Hacienda. Este aumento de base imponible supone el 0,45 por ciento del total de bases declaradas por los contribu-

yentes cuyas declaraciones han sido procesadas.

Las minoraciones de esas mismas bases por efectos de minusvalías, generalmente debidas a cotizaciones de valores, se situaron en el mismo ejercicio, según la declaración consolidada, en 38.440 millones de pesetas, que representan casi el uno por ciento del total de bases declaradas. Es posible que esta cifra puede ser anormal en ese año por las fuertes caídas de las cotizaciones, registradas hasta ese momento.

Con todo, la realidad es que por el juego minusvalías-plusvalías, los contribuyentes consiguieron reducir sus bases imponibles en casi veinte mil millones de pesetas con un impacto sobre la recaudación del Tesoro que puede estimarse en unos cuatro mil millones de pesetas.

El segundo capítulo de críticas a la reforma fiscal se polarizó en torno al nuevo impuesto sobre el patrimonio, que según los diseñadores de la reforma tenía carácter recaudatorio. Para los críticos, se trataba de un in-

tento socializante más y de una penalización del ahorro y de la inversión. La realidad, una intención testimonial de fuentes de renta y no un cambio del mecanismo y funcionamiento de este impuesto resulta poco edificante para sus detractores.

La veracidad de las declaraciones resulta tan dudosa o más que las del impuesto sobre la renta. El número de declarantes parece ridículo: menos de seiscientos mil. El tipo impositivo real es insignificante ya que no llega al 0,3 por ciento. Además, la limitación que la ley estableció de que la suma de cuotas por los impuestos sobre la renta y el patrimonio no podía superar el 55 por ciento de la base declarada para el impuesto sobre la renta reduce a cero cualquier objetivo redistribuidor que podría aplicarse a este impuesto.

PATRIMONIOS POCO RENTABLES

La publicación de los datos globales de las declaraciones de patrimonio y su reparto provincial pone de manifiesto que 169 contribuyentes dicen disponer de patrimonios superiores a los mil millones de pesetas. La primacía corresponde a dos ciudadanos en Alicante y La Coruña, que cuentan con patrimonios netos superiores a diez mil millones de pesetas. Otros siete con domicilio en Madrid (tres), Alicante, Valencia, Barcelona y Córdoba, se apuntan patrimonios entre cinco y diez mil millones.

Otro dato curioso es la reducida rentabilidad de estos patrimonios, ya que mientras casi 1.500 contribuyentes dicen contar con patrimonios netos superiores a los trescientos millones de pesetas solamente 912 contribuyentes por el impuesto general sobre la renta declaran ingresos superiores a los 25 millones de pesetas.

Además de estas dos innovaciones — plusvalías y patrimonio — criticadas en el momento de la discusión y puesta en marcha de la reforma fiscal, otros aspectos de la misma que despertaron la indignación de la derecha tradicional fueron la aparición del delito fiscal y la posibilidad de investigación de cuentas bancarias. Ninguno de estos instrumentos parece que hayan tenido un gran impacto público a la vista de lo que, por ahora, se conoce de las actividades de la inspección tributaria.

Pagar en España

La presión fiscal, consecuencia de la división entre ingresos fiscales y producto nacional bruto, es más alta en otros países que en España, mientras que el sistema en aquéllos está mucho más agilizado. En este sentido, hay que resaltar la buena colaboración entre los contribuyentes europeos, circunstancia completamente contraria a la española, en donde el ciudadano considera la actuación del Estado como algo ajeno a su persona.

Comencemos, pues, por el caso español, y qué mejor ocasión para reflejar la situación fiscal en que quedará nuestro sistema tributario después de la reforma. En lo referente a los impuestos directos, los concernientes a la renta, se concretarán en el de las personas físicas y el de sociedades, del que todavía falta el reglamento. Los referentes al capital son los de sucesiones y donaciones, del que hay un proyecto de ley, como también lo hay del de patrimonio neto. En el capítulo de los impuestos indirectos, el correspondiente a tráfico civil continuará como en la actualidad, situación similar a dos correspondientes al tráfico mercantil (consumo): impuestos especiales y monopolios fiscales.

España, mejor dicho los españoles, hemos sido puestos como ejemplo de malos contribuyentes con respecto a

los países de las llamadas democracias occidentales. Para paliar esta situación surgió la Reforma Fiscal, promovida por el ministro socialdemócrata Fernández Ordóñez, que comenzó en 1977. Coincidiendo con el cambio de la situación política, se produce una aproximación a los sistemas fiscales de los países capitalistas europeos, con las consecuencias directas de mayor concienciación y disminución de la evasión.

Pero no se puede ocultar que a medida que aumenta la presión fiscal, consiguientemente las dificultades económicas, la situación se convierte en crítica, por lo que se pretende la evasión. La verdad es que la presión fiscal, cuando se llega a un cierto nivel, hace que se produzca un elevado nivel de evasión, coincidiendo, curiosamente, con las rentas más altas. Ahora bien, resulta absolutamente ingenuo e irreal pensar que esto sólo sucede en España. Causa común se hace en los países latinos, aunque quizá en menor grado en la Alemania del Oeste, la mismísima Inglaterra del imperio y, cómo no, en los Estados Unidos. Es curioso el caso alemán, donde, estadísticamente hablando, un 8 por 100 de contribuyentes hacen perder al Fisco la impresionante cantidad de diez mil millones de marcos al año, consecuencia de la actividad paralela. Luis POMBO

DATOS DEL NORTE, S. L.

INGENIEROS, ECONOMISTAS Y LICENCIADOS EN DERECHO ASOCIADO

Castilla, 1 — Teléf. 21-65-04 — SANTANDER

PONE A SU SERVICIO EXPERTOS EN:

FISCALIDAD:

Patrimonio, Renta, Sociedades, Tributación en general.

CONTABILIDAD:

Apertura, seguimiento y gestión permanente normal o mecanizada.

FINANCIACION:

Preparación, tramitación y obtención de créditos; previsiones financieras a corto y largo plazo; utilización de recursos y selección de inversiones.

SOCIEDADES:

Constitución, reconversión, fusión y liquidación.

EL PLAZO PARA SU DECLARACION DE LA RENTA EXPIRA EL PROXIMO 10 DE JUNIO

URGENTE

NO DEJE SU DECLARACION SOBRE LA RENTA PARA

ULTIMA HORA

NOSOTROS SE LA CONFECCIONAMOS



ASESORA

DEL NORTE, S. L.

Cádiz, 19 — Teléf. 22-92-65 — SANTANDER

Seficosa

ASESORIA - Fiscal - Contable - Laboral
AUDITORIAS

— DECLARACION DE RENTAS Y PATRIMONIO —

GENERAL MOLA, 27 - 1.º

TELEFONO: 22-98-37

SANTANDER

El Impuesto sobre la Renta y la Reforma Fiscal en España

A raíz de la reforma fiscal de 1977, la situación tributaria de los españoles ha cobrado relieve, ya que actualmente afecta a la mayoría de la población. HOJA DEL LUNES ha realizado una encuesta entre los profesionales que se dedican a los temas fiscales relacionados con la declaración sobre el impuesto de la renta.

A este respecto, hay que decir que han aparecido varios gabinetes de consulta, en donde los particulares pueden resolver los problemas inherentes al tributo, aunque, en muchos casos, el propio ciudadano puede cumplimentar los impresos correspondientes a la declaración. En la encuesta el lector encontrará las opiniones de diversos profesionales del ramo en nuestra región.

GESTISA: Más que mejorar, Hacienda tiene que informar

1.—Su precio depende de la importancia. Nosotros hacemos declaraciones y representamos ante Hacienda, al mismo tiempo que recomendamos cómo deducir. El mínimo estipulado lo tenemos en 5.000 pesetas, pero hay que tener en cuenta que es un asesoramiento continuado durante todo el año, además de ver las condiciones del cliente, ya sea humilde trabajador o empresario. En el caso de profesionales y empresarios, las tarifas varían, ya que se les devan además una serie de asuntos, como es el caso de los libros de venta, por lo que se hace más complicada la labor.

2.—Es difícil simplificarla, ya que reúne los mínimos conocimientos técnicos. Hay que tener en cuenta que existen dos sistemas: el normal y el simplificado. Este es sencillo, pero no quiere decir que sea fácil su cumplimentación. Nosotros sólo utilizamos el modelo normal, ya que hay muy pocos clientes a los que podemos aplicarles el otro.

3.—Yo creo que más que mejorar, lo que Ha-

cienda debe hacer es informar, que hasta ahora lo hace muy poco. Actúa por la vía del temor más que por la del conocimiento. Debe explicar todos los derechos y obligaciones, y no sólo éstas. Tampoco hay información sobre los valores de cualificada cotización. Las leyes deberían de tener menos artículos, aunque una forma de simplificar es elevar los mínimos exentos por la vía de aumento en las retribuciones. Con todo, hay que te-

ner en cuenta que Hacienda regala 25.000 pesetas a todos los ciudadanos, aunque a cualquier trabajador le ha salido tres tablas de retenciones, con la necesaria corrección de errores. Se está legislando profusamente, como lo muestra el nuevo reglamento que está dictaminando el Consejo de Estado, con un plazo aproximado de dos meses.

4.—Considero que la publicación de listas puede ser peligrosa, por la infor-

ESTAS FUERON LAS PREGUNTAS:

- 1.º—¿Cuánto cuesta la declaración de la renta?
- 2.º—¿Se puede simplificar?
- 3.º—¿Se puede mejorar?
- 4.º—Opinión sobre la publicación de listas.
- 5.º—Efectos sobre la clase media.
- 6.º—Opinión sobre Reforma Fiscal e impuestos que faltan para completarla.

el caso de los jubilados, aunque para otros casos, la mínima cantidad exigida son 2.000 pesetas.

2.—Creo que no se puede simplificar más, ya que lo está bastante.

3.—Quizá se pueda mejorar, aunque ya lo está suficiente. En Francia e Inglaterra es más complicada.

4.—No soy partidario de que se publiquen las listas de contribuyentes.

5.—Creo que para analizar los efectos sobre la clase media, hay que distinguir que las rentas situadas entre el millón y millón y medio de pesetas se benefician. A partir de aquí se perjudica algo. Con todo, la clase media es la menos beneficiada, ya que se emplea un tipo impositivo muy bajo, que beneficia a los grandes carteristas, que con pérdida de valores se aprovechan acogiéndose a la ley, que potencia la Bolsa.

6.—Considero necesaria la Reforma Fiscal, aunque el IVA creará problemas inflacionistas, como tal impuesto indirecto. Tal es el caso de Italia, y hay que tener en cuenta que requiere un control contable muy estricto, con los problemas que esto acarreará para los pequeños negocios. De todas formas, va a corregir el consumo desmesurado, ya que el impuesto de lujo se va a gravar en un 30 por 100, aumentando su gravamen según la venta.

Campos Pedraja: Falta de rigor técnico

1.—Nosotros funcionamos con clientes habituales, mediante un gabinete especializado en empresarios y ejecutivos de empresas. Los honorarios están incluidos en cuotas de las empresas que les correspondan, por lo que no se les cobra directamente. Nos dedicamos, más bien, a rentas complicadas.

2.—El sistema actual es muy difícil simplificarlo más, ya que Hacienda necesita comprobar más datos. De momento tiene los

mación que facilita, ya que se refiere al patrimonio que, curiosamente, a veces es falso. En ocasiones significa valores, no dinero líquido. Hay dos razones de aunque hay que decir que peso para estar en contra de su publicación: respetar la intimidad personal, y la frialdad de las cifras. Sin embargo, creo que se debe publicar las listas de defraudadores a partir de ciertas cifras, ya que lo que se persigue es la evasión fiscal. Creo que también deben de publicarse las listas de los hombres públicos, en lo referente a su actividad pública.

5.—En el tema de la clase media, hay que tener en cuenta que muchas rentas proceden del trabajo, por lo que están controladas. Otras no lo están tan bien, el tema de la evasión fiscal es menor que el que figura en los medios de comunicación. En algunos casos, se da por miedo al futuro, ya que si he declarado que gano dos ahora, no puedo decir más tarde menos.

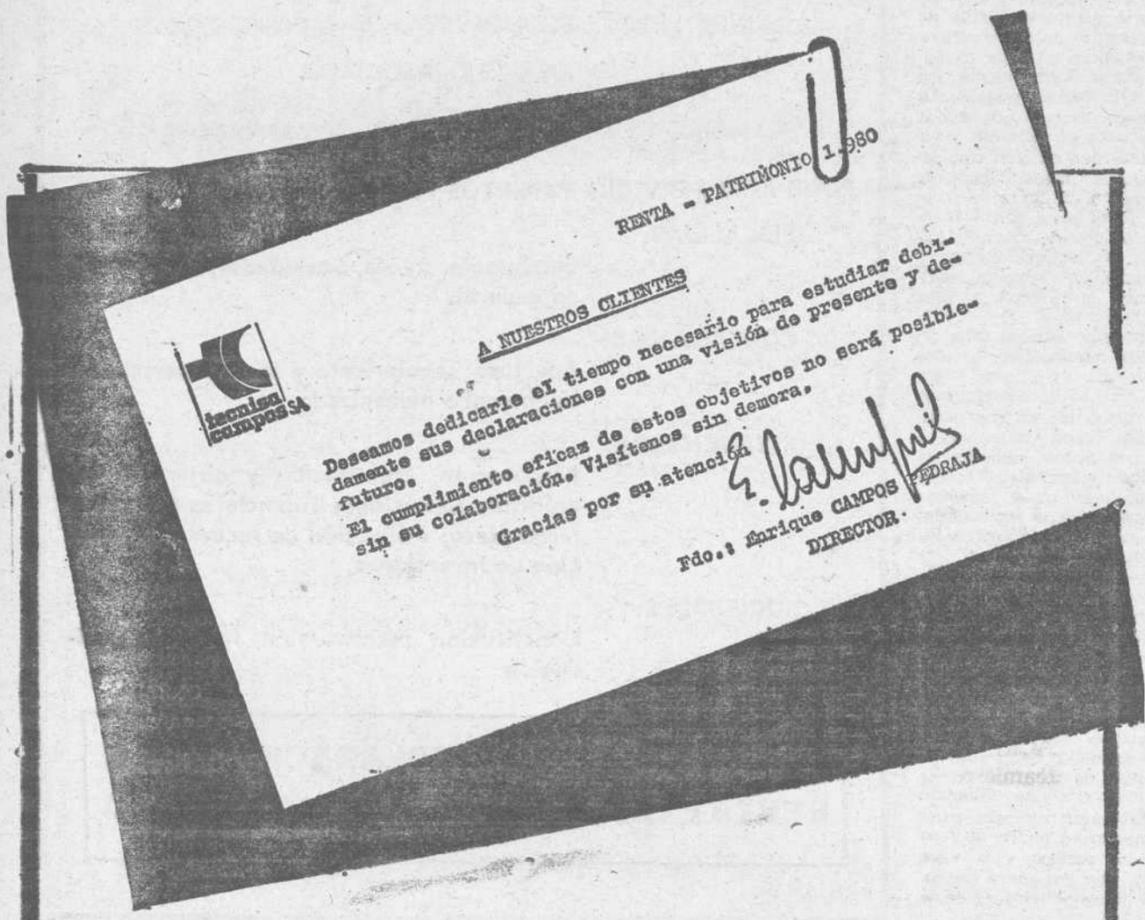
6.—Creo que la Reforma Fiscal es necesaria, ya que iguala las rentas, con incentivos fiscales reducidos, aunque esto es la causa de que no se ahorre. En lo referente a los impuestos, falta el IVA, que incide directamente sobre el consumidor, y es claramente inflacionista. De todas formas, depende de cómo se aplique, aunque es mejor que los demás. En lo referente al impuesto sobre transmisiones y donaciones, creo que se debe bajar, ya que a veces no hay liquidez.

«Asesores Unidos»: Más complicado En Francia o Inglaterra

1.—El mínimo que cobramos es 1.500 pesetas en

(Pasa a la Pág. siguiente)

Encuesta entre expertos de Cantabria Opinión unánime: Las listas no se deben hacer públicas



SANTANDER
CALVO SOTELO, 8

Gabinete Contable y Fiscal, S.A.

Tecnisa-Campos, S.A.

TORRELAVEGA

Campos -Ateco, S.A.

GESTORIA BUENO

Estamos en C./ MENENDEZ PELAYO, 4, de TORRELAVEGA, a su disposición para la confección de su DECLARACION DE LA RENTA

El Impuesto sobre la Renta y la Reforma Fiscal en España

(Viene de la Pág. anterior)

datos necesarios, aunque ya existe un sistema simplificado hasta ciertos límites de renta.

3.—En el aspecto de mejorar, creo que hay que señalar que se está perdiendo el rigor en la elaboración técnica, debido a que el pluralismo político ha introducido cambios sustanciales de las leyes, que llevan a confusión. Antes iban mejor técnicamente.

4.—Creo que las listas no se deben publicar, ya que ponen en tela de juicio la labor de la Administración, concretamente, de sus inspectores. Además, como en España no se difunden en ningún país del mundo. En algún país, como es el caso de Italia, se airean las listas de defraudadores. Creo que se deben publicar las listas de los señores que administran a los contribuyentes, como son los hombres públicos.

5.—Llevada con rigor, la declaración ni beneficia ni perjudica a nadie, aunque los empleados por cuenta ajena se encuentran perjudicados.

6.—Creo que la Reforma Fiscal es necesaria, aunque la considero muy precipitada, por lo que no es coherente. Pienso que es inoportuna e incoherente y que llega en malos momentos de crisis económica, lo que perjudica su normal desarrollo. En cuanto al IVA, es de obligado cumplimiento en la CEE, aunque en Italia tardó en implantarse. En España todavía no estamos preparados, se precisa una base contable más madura, por lo que se debiera esperar unos años. La empresa no tiene base contable aunque se está avanzando enormemente.

José Antonio Rodríguez:

Las clases medias, entre dos fuegos

tra en las deducciones de los grandes capitalistas, ni en las de los obreros. Creo que hay que poner normas para penalizar el consumo y premiar el ahorro.

6.—La Reforma Fiscal es necesaria para igualar el sistema con la CEE, en donde hay mecanismos que incentivan más la inversión y la creación de empleo. El IVA va a subir más la presión fiscal, va a financiar parte del coste de la Seguridad Social y va a reducir el desempleo. Sin embargo, se puede dar el caso paradójico de que de haber relanzamiento económico y no desaparecer el desempleo.

Echevarría Casuso:
Sistema ideal con datos claves

1.—Para calcular el precio pondremos dos módulos, merced al tiempo y al tanto por ciento sobre la base imponible que resulte. El mínimo de la simplificada lo tenemos en 2.000 pesetas, mientras que para la normal son 3.000, y para la patrimonial 4.000. Ahora bien, hay que tener en cuenta que durante el año se realizan servicios que no se cobran a los clientes y que la total de declaraciones complejas es general.

2.—Pienso que si se puede simplificar, ya que no está al alcance de una persona normal y corriente. El sistema ideal es aquel en el que figuren los datos claves, procesarlos, y actuar durante el año el fraccionamiento de la renta cuatrimestral.

3.—El nuevo reglamento especifica los casos típicos que se han dado en estos dos años. Es ilógico que se tenga en cuenta los rendimientos inmobiliarios, por utilización de bienes urbanos por los propietarios, como también lo es la discriminación entre los valores calificados en Bolsa, y los no calificados, a la hora de considerarlos como base para ser deducidos como inversión. El nuevo

reglamento es más explícito y extenso. En el capítulo de deducciones y gastos necesarios para obtener ingresos, hay más concreción, y extensión que en el actual.

4.—En cuanto a la publicación de las listas, considero que es una medida complementaria que aminora el fraude fiscal, aunque no suficiente.

5.—Comencemos por decir que la clase media es un tema muy ambiguo, aunque en lo referente a la declaración, hay que tener en cuenta que la ley tiene un marcado carácter progresista que afecta en mayor medida que la antigua ley, en el logro de una mejor distribución de la renta familiar disponible. Los suprimidos impuestos a cuenta sometían a gravamen a las distintas clases de rendimientos mediante la aplicación de tipos impositivos diferentes y la consideración de varios mínimos exentos, lo que provocaba una marcada regresividad en el tratamiento global de la renta del contribuyente. Otra característica que acrecienta la progresividad del nuevo impuesto es la igualdad de tratamiento que se les da a las deducciones personales, lo que no ocurría a la antigua ley, donde iban en función del tipo medio de gravamen resultante, por lo que los hijos de las familias más modestas deducían menos que los de las familias de clase económica superior.

6.—En lo referente a los impuestos, se ha echado en falta una orientación informativa, que junto con la poca seriedad con que se han venido modificando las leyes, hacen que el contribuyente se sienta defraudado. En lo referente al IVA, el Gobierno deberá planificar con gran precisión su entrada en vigor, pues en caso contrario las repercusiones negativas sobre el incremento del nivel de precios y sobre el incremento de los costes financieros empresariales, no se va a hacer esperar.

Luis POMBO

Impuesto sobre la Renta Personas Físicas

Hasta el 10 de junio es el plazo para presentar la declaración por el año 1980
SI LO DESEA, PODEMOS AYUDARLE A FORMULARLA CORRECTAMENTE

GESTORIA SANCHEZ LASTRA

C./ ISABEL II, 24 — TELEF. 21-45-57 — SANTANDER



OFICINA TECNICA DE CONTABILIDAD Y TRIBUTACION

- Gabinete de Asesoría Contable y Fiscal.
- Impuesto Renta Personas Físicas y Patrimonio.
- Estimación Objetiva Singular.
- Estimación directa.
- Contabilidad de Sociedades.
- Transformación de Empresas Individuales en Sociedades.

C./ RUALASAL, 1 - 2.ª DCHA.

TELEFONO: 21-46-40

SANTANDER

AGESA

Asesoramiento:

- Laboral
- Fiscal
- Civil
- Mercantil
- Administrativo
- Económico y Financiero
- Contable
- Mecanización y proceso de datos

ASESORIA GENERAL DE LA EMPRESA

Juan de Herrera, 4-1.ª — Teléf. 21-46-66 — SANTANDER

1.—Su precio depende del grado de dificultad y de las personas, pero el mínimo lo tenemos en 1.300 pesetas.

2.—Creo que es difícil simplificar el modelo, ya que trata de comprender a todos los españoles. En este sentido hay que tener en cuenta que las del extranjero son más complicadas.

3.—Creo que si se puede mejorar, y en este sentido hay que tener en cuenta que está a punto de salir un nuevo reglamento, que recogerá muchas de las dudas de los contribuyentes en estos años. También la Ley de Presupuestos está modificando las condiciones según las circunstancias económicas. Con todo, hay que pensar en la inflación (tener en cuenta la capacidad de pago).

4.—No soy partidario de publicar la lista de contribuyentes, aunque sí la de defraudadores, aunque sea por un mínimo derecho a la intimidad.

5.—Las clases medias se encuentran entre dos fuegos, ya que la ley grava al que más gana, mediante un impuesto progresivo. La clase media no se encuen-

asesoría fiscal

A EMPRESAS

*Sociedades mercantiles y Entidades Industriales y Comerciales.

CREACION

Plantamiento y repercusiones fiscales de la Constitución.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

GESTION

Asesoramiento y gestión de toda clase de impuestos.

ASESORIA
CONTABLE Y
FISCAL DE
EMPRESAS

F. Echevarría Casuso

San Fernando, 58, entresuelo 12

OFICINAS: ☎ 37 51 58 DIRECCION: ☎ 37 13 58
SANTANDER

UN PROFESIONAL PARA SUS INTERESES

asesoramiento empresarial

(Gabinete contable)

- Planificación contable
- Revisión de contabilidades y balances
- Mecanización de procesos
- Planificación y análisis de inversiones
- Dictámenes sobre control financiero
- Dictámenes sobre control económico
- Control de gestión
- Certificaciones
- Informes

El Festival Internacional necesita un teatro mayor

No es cuestión de mencionar lo de «errare humanum est». Esto ocurre en las mejores familias. Pero es imperativo el no perseverar en el error, el poseer modestia y humildad para el estudio, el análisis, el intercambio de ideas y el apoyo en la experiencia. Estamos ahora a tiempo de prevenir el error.

Juan Hormaechea y José Antonio Rodríguez son los presidentes del F.I.S. Ya están en posesión de los planos y anteproyecto del futuro teatro de Festivales que —esperamos— se erigirá en la finca del Gas para gozo y envidia de propios y extraños porque la ubicación del teatro —acariciado por las aguas de nuestra incomparable bahía— será pareja a la del ya famoso teatro de Sydney, Australia.

Yo confío en ambos presidentes y presento que bajo su mandato (me parecen los políticos más activos de las últimas décadas) se iniciará el soñado proyecto. Sin embargo, en mi calidad de asesor del F.I.S., me veo obligado a expresar un mal expuesto al planeamiento en cuanto al aforo concierne.

El F.I.S. ha sido y deberá seguir siendo una manifestación culto-musical de enorme arraigo popular. Visto así, la disminución de localidades contradice la divulgación del arte el cual es patrimonio de nuestra comunidad. Es así que 1.600 plazas es, con respecto a 2.750 (aforo actual de la Orquesta) un 40 por 100 inferior, pues tenemos que admitir entonces que el santanderino tendrá que desembolsar ese 40 por 100 de más para poder asistir a «su» Festival.

Pero es que además, la posición económica se quebranta ante la nueva tesitura. El taquillaje del Festival '80 alcanzó unos 14 millones de pesetas. Con 1.600 asientos, se obtendrían 8.400.000 pesetas. ¿Qué Festival puede programarse sobre esta escuálida base? ¿Se espera, de no ser así, que el espectador pague ese deficitario 40 por 100? ¿Se desea convertir el F.I.S. en una cuestión de minoría y no del todo Santander? Esto, además de ilusorio, es muy injusto.

Por otra parte, tome el buen lector nota de los siguientes datos: Londres, Covent Garden, 3.500 butacas. Royal Albert Hall, 8.000 (y el espectador de «paseo» paga 50 peniques). Colón de Buenos Aires, 3.570. Nueva York: Metropolitan, 3.500. Hippodrome, 5.190. Roxy, 6.200 y no digamos el Madison Square con sus casi 20.000. Teatro «Alla Scala» milanés, 3.500 (cuando se construyó este teatro, hace 200 años, Milán no contaba con 200.000 habitantes. Santander, en verano, tiene 250.000). Arenas al aire libre: Pompeya, 12.000; Milán, 15.000 y Verona, 24.000. La relación se haría interminable.

Adoptemos, pues, una cerrada teoría de defensa económica (amplio aforo).

Y demostremos una inteligente cautela previniendo el error. Ahora estamos a tiempo.

Francis PARDO

Actos culturales para esta semana

CON UN CERTAMEN DE CINE AMATEUR el Banco de Bilbao conmemora el quincuagésimo aniversario de su ubicación en Santander. Los aficionados han presentado ya sus realizaciones, y a partir de hoy, lunes, a las ocho de la tarde, se inicia en la Cámara de Comercio el pase de las películas. Las proyecciones se prolongarán a lo largo de la presente semana, antes de que el jurado calificador emita su veredicto.

LA FESTIVIDAD DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA no ha pasado desapercibida para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander, que en su honor, ha organizado un ciclo de conferencias en torno al urbanismo, la historia del ferrocarril y la transición del feudalismo al capitalismo en Santander. Con este último tema, a cargo de Tomás Martínez Vara, se inicia el ciclo el próximo miércoles, a las ocho de la tarde, para finalizar el viernes, a la misma hora.

LA DELEGACION DE CULTURA, entre los prin-

cipales actos culturales que ha programado para la presente semana en Santander, cuenta con una conferencia sobre los «Mitos y leyendas de Cantabria» que Gomarín ofrecerá hoy, a las 5 de la tarde en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias, y el ciclo-homenaje a José María Pereda, en el 75 aniversario de su muerte. Dentro de ésta, Benito Madariaga ofrecerá mañana, a las 8, una semblanza del escritor y el miércoles, a la misma hora, José María González Herrán disertará sobre la «Perspectiva actual de la obra de Pereda». También en el Ateneo, el jueves se conmemorará el Día Mundial de la Telecomunicación con la intervención de Carlos Blanco, acerca de la «Comunicación por fibra óptica».

LA OBRA DE SAN AGUSTIN y su espíritu constituyen el tema principal de la disertación que el padre Pedro Rubio pronunciará hoy, a las 8 de la tarde en el Salón Rábago de los PP. Jesuitas organizado por la cátedra Juan Pablo II.

Transportistas cántabros presentan sus quejas

El senador centrista Ambrosio Calzada y los transportistas que se verían afectados con la instalación de líneas de autobuses que TURRYTRANS pretende instalar entre Santander y Cabezón de la Sal, presentaron ayer al subsecretario de Transportes y Comunicaciones un documento dossier sobre este tema a fin de que sea analizado con detenimiento. Guerra Zuzunegui manifestó su comprensión hacia estos transportistas y se comprometió a prestar toda su atención al problema.

Como se recordará, TURRYTRANS, una empresa con capital mayoritariamente vasco, apelando a la ausencia de prohibición durante casi veinte años, manifestó el pasado año su intención de organizar las mencionadas expediciones entre Cabezón y Santander, con el consiguiente perjuicio para las entidades cántabras que operan en aquella zona. Esto motivó la fuerte protesta de los pequeños trans-

portistas e, incluso de la Diputación, así como la huelga protagonizada por FEVE hace un año.

Con posterioridad, la Subsecretaría de Transportes dictó una resolución de jando en suspenso la concesión a TURRYTRANS y haciendo referencia al traspaso de competencias al futuro ente autonómico, lo que provocó el consiguiente recurso por parte de la citada empresa, pendiente aún de resolución.

Por otro lado, el gabinete técnico del Ministerio de Transportes emitió, a su vez, un informe en el que se recuerda la ausencia de prohibición que en un principio y hace años, existía para que TURRYTRANS instalara las polémicas líneas. Los posibles afectados han presentado sus alegaciones ante este dossier considerando que omite datos importantes de todo este proceso; datos que sí figuran en el dossier que ayer le fue presentado al subsecretario de Transportes.

†
LA SENORA
DOÑA MARIA OLIVA MARTINEZ BADA

Falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A.
D. E. P.

Sus hermanas, Matilde y Francisca; sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma.

La conducción del cadáver se efectuará HOY, a las TRES Y MEDIA, desde la C. S. Valdecilla, al cementerio de Ciriego.

La misa de alma se dirá HOY, a las OCHO Y MEDIA de la mañana y el funeral se celebrará este mismo día, a las ONCE, ambos sufragios en la capilla de las Hermanitas de los Pobres.

Santander, 11 de mayo de 1981.

†
EL SENOR
D. JOSE MARIA GARRIDO PARDO

Falleció ayer, a los 69 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su esposa, Ramona Cobo Saiz; hijos, Pacífico, Consuelo, María del Carmen, Josefina y José; hijos políticos, Sagrario del Amo, José Antonio Chopitea, Patricio Rodríguez, Emilio Reuelta y Pilar Quintana; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y asistan al funeral de cuerpo insepulto por su eterno descanso se celebrará HOY, LUNES, a las 6 de la tarde, en la iglesia parroquial de esta villa y a continuación al acto de sepelio. Favores por los cuales quedarán agradecidos.

Cabezón de la Sal, 11 de mayo de 1981.

†
EL SENOR
D. IGNACIO FERNANDEZ RIANCHO

(NACHO)

Falleció en Santander, en el día de ayer, a los 80 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A.

D. E. P.

Sus hermanos, Fidel, Belinda y Sinda (viuda de Emilio Fernández, del Bar Emilio); sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará HOY, a las SEIS Y CUARTO, desde la Casa Salud Valdecilla, a la iglesia parroquial de Obregón, donde, a su llegada se celebrará el funeral de cuerpo presente y a continuación su inhumación en el cementerio de dicho pueblo, favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Obregón, 11 de mayo de 1981.



†
EL SENOR
D. Benjamín Alonso de la Fuente

(Jubilado de la Renfe)

Falleció en Santander, en el día de ayer, a los 68 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A.

D. E. P.

Su esposa, doña Amalia García Martínez; hijos, María Jesús, Felicitas y Benjamín; hijos políticos, Francisco Díaz, Juan Ramón Quintilla y Amelia Cicero; hermana, María; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, a las CINCO MENOS CUARTO, desde la Casa Salud Valdecilla al cementerio de Ciriego. La misa de alma se dirá HOY, a las NUEVE Y MEDIA, y el funeral MAÑANA, MARTES, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, ambos sufragios en la parroquia de la Anunciación (Compañía), favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Santander, 11 de mayo de 1981.

EL SENOR
† **DON RICARDO FERNANDEZ DIAZ**

Falleció en Vejeris de Toranzo, en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su esposa, María Jesús Sigler Rueda; hijos, Miguel, Ricardo y Obdulio; hijos políticos, María del Carmen Poncela, Victoriano Diego y Adelaida Moreno; hermanos, María, Eufemia, Emilia, Manuela, César y Nicolás; hermanos políticos, Joaquín, Feliciano, Petra, Antonia, Adelina, Francisca, Manuel y Teresa; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, LUNES, a las SEIS de la tarde desde la casa mortuoria a la iglesia parroquial donde se celebrará el funeral de cuerpo presente y a continuación la inhumación en el cementerio de dicho pueblo. La misa de alma se dirá HOY, a las DIEZ de la mañana.

Vejeris, 11 de mayo de 1981.

EL SENOR
† **D. Federico Entrecanales Arizmendi**

FALLECIO EN EL BARRIO DE BARROS DE CAMARGO, A LOS 58 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Su esposa, Pilar Cuervo Miguel; hijos, Begoña y Federico; hijos políticos, Manuel Gutiérrez y María Isabel Agudo; hermanas, María, Jesusa y Rosario; hermanos políticos, Antonio López, Antonio Bezanilla, Emiliano Herrerra, Gumersinda Cuervo (viuda de Santiago González), Enriqueta Sainz (viuda de Angel Cuervo), Isabel Cuervo (viuda de Manuel Oruña), Gabriel Peña, Fermina Cuervo, José Luis Cuervo y Filomena Lanza; nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver a las SEIS Y MEDIA, desde la casa mortuoria, a la iglesia de Nuestra Señora de Solares, de Camargo, donde se celebrará el funeral de cuerpo presente y a continuación su inhumación en el cementerio de dicho pueblo. La misa de alma se dirá a las ONCE horas de HOY, en la citada iglesia.

Camargo, 11 de mayo de 1981.

RUIZ
MARMOLERIA
CALDERON
(PEPIN NEREO)
mausoleos
funerarios
• MARMOL
• GRANITO
• PIEDRA de SILLERIA
presupuestos
TL 33-56-07

Conclusiones de la IV asamblea nacional del Sindicato Profesional, que dice agrupar el 80 por 100 de los funcionarios

La Policía pide se reconsidere la pena de muerte y la ilegalización de Herri Batasuna y Euskadiko Eskerra

Madrid.—La reconsideración de la pena de muerte, la necesidad de declarar ilegales a Herri Batasuna y Euskadiko Eskerra y la desmilitarización de la Policía Nacional son algunas de las conclusiones de la IV Asamblea Nacional del Sindicato Profesional del Cuerpo Superior de Policía, clausurada ayer en Madrid.

Este Sindicato, que según sus dirigentes acoge al ochenta por ciento de los miembros del Cuerpo Superior de Policía, se ha reunido en Madrid desde el pasado día 7 en una Asamblea cuyo lema ha sido «La Policía al lado de las libertades, acércale a ellas».

Durante la reunión se han elaborado siete ponencias y se ha elegido a sus dos vicepresidentes. Estos dos nuevos cargos han recaído en Juan Pérez Amat, de Valencia, y José Salvador Mansilla, de Oviedo. El presidente del Sindicato es Pablo Sánchez García, inspector de la Brigada de Información de Barcelona.

Entre las conclusiones figuran: Dentro de la ponencia dedicada al terrorismo, la necesidad de que el Ministerio Fiscal declare ilegales a los partidos o coaliciones vinculados a grupos te-

roristas, como Euskadiko Ezquerria, vinculado, según el Sindicato, a ETA Político Militar y Herri Batasuna, relacionado con ETA Militar. Se solicita también la reconsideración de la pena de muerte, una vez oído el pueblo, en vista de la situación creada en nuestro país.

La conveniencia de tomar en consideración la recomendación del Consejo de Europa a los países que lo integran para que no presenten ayuda a los terroristas, con alusión concreta a Francia por parte de este Sindicato.

En la ponencia de competencias se pretende la creación de un solo Cuerpo de Policía, con dos vertientes: una preventiva, encomendada a la Policía Nacional, y otra de investigación e información, de la que deberán encargarse los funcionarios del Cuerpo Superior de Policía.

Se pide también la desmilitarización de la Policía Nacional y su unificación con el Cuerpo Superior de Policía.

El Sindicato denuncia, asimismo, en esta ponencia, la excesiva intromisión de los gobernadores civiles en algunos asuntos policiales.

El secretario general del Partido Carlista dice que no se considera "ni vencido ni derrotado"

1.500 personas participaron ayer en el Montejurra-81

ESTELLA (Navarra). — Unas 1.500 personas participaron ayer en los actos que el Partido Carlista y la Hermandad de Montejurra han organizado con motivo de celebrarse hoy el «Montejurra-81».

Al viacrucis que se hizo en la subida al monte y a la misa que se ofició en la cumbre asistieron unas 200 personas, tras lo cual se celebró un concurso de calderetes en la falda del monte, conocida por Campa de Irache.

Seguidamente, y en la misma campaña, tuvo lugar un acto político en el que intervinieron Luis Ramón Fernández del Pino, secretario general del Partido Carlista de Euskadi (EKA); Laura Pastor Collado, del comité federal del Partido Carlista, y Mariano Zufia, secretario general federal.

El señor Fernández del Pino aseguró en su alocución que la ruptura democrática no se ha dado porque determinados talentos autoritarios aún permanecen en la estructura del Estado, mientras que Laura Pastor afirmó que «los carlistas no nos consideramos ni vencidos ni derrotados, porque todavía tenemos razones para esperar y creer».

Mariano Zufia dijo, entre otras cosas: «Buscamos conseguir más libertad, mayor justicia y mayor igualdad en una sociedad democrática, socialista y humanista; una sociedad en la que

la descentralización del poder y la participación de todos sean las notas dominantes».

«Estamos convencidos —añadió— que no puede construirse una sociedad humana, democrática y solidaria con unos medios violentos, coactivos o falsos. De ahí nuestra oposición frontal a las minorías antidemocráticas —sea cualquiera el uniforme o el capuchón con que se presenten— que pretenden imponer por la fuerza sus opciones totalitarias».

«Igualmente estamos y estaremos —subrayó— enfrente de los nacionalismos sectarios de uno u otro nivel territorial, porque todos ellos llevan el germen del racismo, del privilegio y del fanatismo, del odio y de la insolidaridad y conducen necesariamente al enfrentamiento de unos pueblos contra otros».

Se refirió después a los tres grandes problemas que tiene esta democracia: «El paro, el terrorismo y la construcción del Estado de las autonomías. Todos, desde nuestros correspondientes colectivos, tenemos el inexcusable deber de hacer el máximo esfuerzo por colaborar en la solución de los problemas y salvar la democracia, por quitar razones a los terroristas (llámense etarras, grapos, guerrilleros o golpistas uniformados, que todos lo son) y aislarlos socialmente».



AMBROSIO CALZADA

En respuesta a la interpelación de un senador murciano socialista

El jueves, Ambrosio Calzada intervendrá en el Senado como portavoz de UCD

Ambrosio Calzada intervendrá como portavoz de UCD en la sesión que el Senado celebre el próximo jueves, día 14. En el orden del día figura la interpelación de un senador socialista por Murcia acerca de la distribución de los 540 millones de pesetas con que los Gobiernos Civiles cuentan para atender a situaciones de emergencia en sus Ayuntamientos.

En opinión del senador murciano, estos fondos vienen siendo destinados a los Ayuntamientos con alcaldes centristas, con preferencia sobre aquellos que presiden los socialistas. Ambrosio Calzada asumirá, en nombre de su partido, la defensa de esta acusación, debiendo intervenir tras él el ministro del Interior o, en su defecto, el subsecretario del mismo Ministerio.

En libertad otros ocho de los abertzales detenidos en Pamplona

Pamplona.—Ocho personas de las detenidas durante la madrugada del pasado día 8 en distintos pueblos de Navarra fueron puestas en libertad ayer tarde.

Se trata de Francisco Javier Huici Loyarte, Juan Francisco Cuesta Bello, Juan María Galarza Ochoa, Francisco Javier Taberna Macabaga, José Antonio Zabaleta Apecechea, Javier Zubelzu Guinea, Jesús María Apecechea Arocena (alcalde de Goizueta) y José Javier Ansa Zubieta.

Tras estas liberaciones y las tres que se efectuaron el sábado, permanecen todavía incomunicados en la Comandancia de la Guardia Civil de Pamplona siete personas, entre ellas el alcalde de Alsua, y seis en la Jefatura Superior de Policía. Entre estos últimos se encuentran el vicepresidente primero del Parlamento Foral de Navarra, José Antonio Urbiola, y el primer teniente de alcalde de Pamplona, Patxi Zabaleta.

En varias localidades vizcainas Manifestaciones y encierros para protestar por los juicios de extradición a supuestos etarras

Bilbao.—Entre cien y doscientas personas se manifestaron ayer, a primera hora de la tarde, en la localidad vizcaina de Santurce para protestar contra los juicios de extradición que se celebran en París.

Los manifestantes, después de recorrer las principales calles de Santurce, se disolvieron sin incidentes.

En Portugalete, unas treinta personas se encerraron durante la noche en el Ayuntamiento por el mismo motivo. La presencia policial en los alrededores de la Casa Consistorial ha impedido este mediodía que se llevase a cabo la manifestación prevista.

Por otra parte, en Vizcaya también hubo encierro contra los juicios de extradición en Santibañ, Arrigorriaga, Bessauri, Ondárroa, Lemona, Yurre, Durango, Amorebieta, Lequeitio y Guecho.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

AVISO

CAMPAÑA VACUNACION ANTIRRABICA 1981

SANTANDER

En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad se procederá por los Veterinarios Titulares de este Excmo. Ayuntamiento, a hacer la actual Campaña de Vacunación Antirrábica, a partir del día 18 próximo y hasta el día 20 de junio en los lugares y fechas que a continuación se indican:

Alle Montevideo, núm. 6 (plaza de toros), todos los días laborables incluidos entre dichas fechas desde las 11 a las 13 horas.

PUERTO CHICO (Cruz Roja), desde el día 18 al 30 de mayo, de 11 a 13 horas.

LA CABAÑA (Los Pinares), días 20 y 21, de 6 a 8 de la tarde.

CUETO, La Pereda, días 22 y 23, de 6 a 8 de la tarde.

CUETO, Bar Anuncia, días 25 y 26, de 6 a 8 de la tarde.

MONTE, el Sindicato, días 22 y 23, de 6 a 8 de la tarde.

MONTE, Corbanera, Bar Agapito, días 25 y 26, de 6 a 8 de la tarde.

ALBERICIA, Bar Salcines, día 27, de 6 a 8 de la tarde.

ALBERICIA, Bar Cuatro Vientos (frente Complejo Deportivo), día 28, de 6 a 8 de la tarde.

SAN ROMAN, Bar Chin (junto a la iglesia), días 29 y 30, de 6 a 8 de la tarde.

SAN ROMAN, Alto de la Llanilla (junto a Panadería), días 29 y 30, de 6 a 8 de la tarde.

ADARZO, Bar San Pedro, días 2 y 3 de junio, de 6 a 8 de la tarde.

RUCANDIAL, Bar Sarasola, día 1 de junio, de 6 a 8 de la tarde.

OJAIZ, Club Flax, días 2 y 3, de 6 a 8 de la tarde.

L. DE MAYO, Peñacastillo (próximo a Carnicería Rozas), días 4 y 5, de 6 a 8 de la tarde.

NUEVA MONTANA, días 4 y 5, de 6 a 8 de la tarde (en los lugares de costumbre).

Se ruega a los propietarios presenten a sus animales a la vacunación por personas mayores, con bozal y documentación de los mismos.

Todo perro que no sea vacunado dentro del plazo indicado será sancionado según está ordenado por la ley.

Santander, 7 de mayo de 1981. — V.º 3.º, EL ALCALDE.

DECLARACIONES RENTA Y PATRIMONIO

- Delege sus Liquidaciones Tributarias a Profesionales legalmente capacitados y expertos en temas fiscales y contables.
- HONORARIOS REALMENTE AJUSTADOS. Compruébelo concertando su cita telefónicamente.

ASESORES UNIDOS

C./ Juan de Herrera, 14-1.º
Teléf. 22-81-54

PISOS

En construcción. Facilidades de pago. Agua caliente y calefacción. Situación centriquísima. Revalorización constante. Posibilidad de compra y pago según sus necesidades. También con posibilidad de plaza de garaje y local pequeño de negocio. Informes en NURBASA. Plaza del Príncipe, 1-4.º

Cada vez se cuidan más las inversiones publicitarias y su rentabilidad. «HOJA DEL LUNES» tiene mucha publicidad ¿A qué se debe...?

Muebles RAMOS

TODOS LOS MODELOS
TODOS LOS PRECIOS
TODAS LAS FACILIDADES

Santa Clara, 9 Teléfono 21 29 60

Las elecciones presidenciales en Francia

PARIS.—El socialista François Mitterrand se convirtió ayer, por sufragio universal, en el primer presidente de izquierdas de la Quinta República, al vencer al presidente saliente, Valéry Giscard d'Estaing.

Francia comienza un nuevo septenio presidencial, en el que la

política interior y exterior cambiará radicalmente después de veintitrés años de dominio del poder por la derecha.

A pesar de que el margen del triunfo no es amplio, como ya era de esperar, el socialista derrotó al candidato centrista por más del 51 por ciento, un porcentaje mayor del recogido por su adversario cuando ganó en 1974.

La victoria de Mitterrand fue considerada inmediatamente por los comentaristas como un «hito» en la historia contemporánea de Francia, que sufrirá indudable transformación.

François Mitterrand sucederá oficialmente a Valéry Giscard d'Estaing el 24 de este mes de mayo, nombrará Gobierno compuesto de socialistas y disolverá la Asamblea Nacional.

François Mitterrand declaró a la agencia «Efe» su propósito de concertar nuevas relaciones con España en política exterior, tanto respecto al Mediterráneo como a Iberoamérica.

COOPERACION «MAS PROFUNDA Y UTIL»

La cooperación entre ambos países podría ser «más profunda y útil» en lo internacional, dijo para añadir: «Conscientes de la importancia del Mediterráneo y defensoras del desarrollo y de la democracia de Iberoamérica, las dos naciones podrían obrar conjunta y positivamente en pro de la paz y del progreso».

El recién elegido presidente francés siempre antepuso condiciones previas a la entrada de España en el Mercado Común Europeo, agrícolas, de desarrollo regional, industriales y de presupuesto.

En su entrevista con «Efe» dijo que tales condiciones son «contradicciones económicas» que hay que superar.

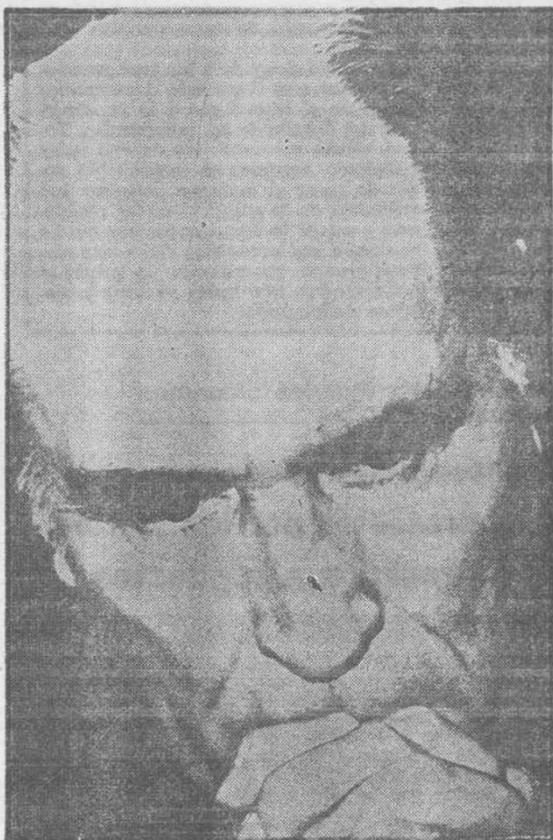
Pero indicó: «Hoy el Mercado Común funciona mal y la entrada de España puede dar ocasión de mejorarlo, ocasión que hay que aprovechar tanto en pro de los españoles como en el nuestro propio».

La posición de François Mitterrand sobre el tema da por descontado que «la adhesión española es cosa hecha desde que tomó el camino de la democracia, lo que importa ahora es que las negociaciones se establezcan sobre bases claras».

Por el contrario, el presidente saliente, Valéry Giscard d'Estaing, había dado un segundo parón a estas negociaciones en un discurso en Montpellier (Sur de Francia) el 10 de abril, en campaña electoral.

El primer presidente de izquierdas en los últimos 23 años, iniciará su mandato de siete años el 24 de mayo

Mitterrand formará un Gobierno de socialistas y disolverá la Asamblea



FRANCOIS MITTERRAND

El presidente socialista cambiará, asimismo, su política respecto a Iberoamérica, según adelantó también a «Efe».

«Francia carece hoy de política para esta región», reconoció, y agregó: «Todo el mundo puede constatar el retroceso de nuestra presencia en Iberoamérica, tanto en materia cultural como económica».

También se quejó en el curso de sus manifestaciones del silencio de las voces oficiales francesas frente a las dictaduras o a los atentados de los derechos humanos allí.

Apoyó al pueblo de El Salvador para hallar una solución «política» a sus actuales problemas que conlleve más justicia social y libertad. Esto es lo más urgente



Giscard no pudo completar el sueño de sus catorce años de mandato. Quizás esa cifra (catorce años son muchos...) fueron decisivos a la hora de escoger los france-

tes en Iberoamérica para el nuevo jefe del Estado francés.

Solución «sin injerencia exterior, y esto se aplica en particular a los Estados Unidos», subrayó.

Propuso también aumentar la ayuda francesa a la reconstrucción de Nicaragua, extender la cooperación económica francesa con México,

Venezuela y Ecuador, y afirmó:

RUPTURA CON EL CHILE DE PINOCHET

«La ruptura de las relaciones diplomáticas con Chile de Pinochet es para nosotros un acto simbólico que subrayará el apego que Francia tiene a la democracia y a la justicia».

«Iberoamérica no pertenece a nadie, quiere ser dueña de sí misma», proclamó por último, expresando la convicción de que Francia y Europa entera deben ayudarla a que lo consiga, y los Estados Unidos no deben oponerse a ello.

Dieron al traste con los deseos de Valéry Giscard d'Estaing para permanecer otros siete años a la cabeza del Estado su desgaste en el poder, el saldo negativo de un paro de un millón seiscientos mil personas y las ganas de cambio del pueblo francés.

El debilitamiento del Partido Comunista en la izquierda, que sólo consiguió un 15,34 por 100 en la primera vuelta, la frialdad del apoyo de los gaullistas a Valéry Giscard d'Estaing, y un programa de reformas sociales no profundas fueron los triunfos de François Mitterrand.

UN DIA DE ALEGRIA

Lionel Jospin, primer secretario del Partido Socialista, calificó este domingo, 10 de mayo de 1981, como un día de alegría, en sus primeras declaraciones al conocer un éxito que aumenta en porcentaje en cada hora que pasa.

La noticia se conoció en París de forma oficiosa horas antes del primer anuncio por la televisión, y el presidente saliente, desde este mes jefe de la oposición, felicitó en seguida a su sucesor.

El gaullista Jacques Chirac, alcalde de París, bien colocado en la primera vuelta con un 18 por 100 del electorado, comentó: «Es una situación nueva en Francia, hay que preparar el futuro y defender la Quinta República».

Chirac podría disputar a Giscard d'Estaing el puesto de jefe de la oposición al presidente de la República François Mitterrand, y se dispone, como toda la derecha, a luchar por conseguirlo en las elecciones legislativas.

A estas elecciones se las llama ya «tercera vuelta de las presidenciales», y el presidente socialista tiene que convocarlas entre los 30 y los 40 días después de tomar el poder.

Las presidenciales de 1974

La muerte del presidente Georges Pompidou, el 2 de abril de 1974, sin un claro sucesor, sumió a los partidos de la mayoría en una gran confusión. Por el contrario, la izquierda llegó pronto a un acuerdo para presentar únicamente a Mitterrand.

Después de fracasar los intentos de lograr una candidatura única de los partidos gubernamentales en la persona de Pierre Messmer, la lucha quedó limitada a dos candidatos: Jacques Chaban-Delmas, ex-primer ministro de Pompidou, y Valéry Giscard d'Estaing, ministro de Finanzas con De Gaulle y con Pompidou.

El apoyo entre bastidores de Jacques Chirac a la opción giscardiana terminó

siendo decisivo. Los resultados de la primera vuelta, tras una campaña de un alto nivel intelectual y de considerable mesura, dieron una notable ventaja a Giscard d'Estaing sobre Chaban-Delmas.

Durante la campaña para la segunda vuelta, Mitterrand y Giscard centraron sus esfuerzos en captar los votos de Chaban-Delmas. Aunque algunos gaullistas decidieron no votar, e incluso, votar al candidato de la izquierda, la mayoría optó por Giscard.

Giscard d'Estaing consiguió el triunfo por el estrecho margen de 424.599 votos. Al hacerse cargo de la presidencia, Giscard nombró a Jacques Chirac primer ministro.

Las legislativas de 1978

La firma, en junio de 1972, del acuerdo sobre la Unión de la Izquierda abrió una nueva dinámica en la vida política francesa. La práctica unitaria no tardó en dar resultados positivos.

El Partido Comunista que había esperado cosechar importantes beneficios de esta unión, vio cómo las principales ventajas eran recogidas por los socialistas, que terminaban por afirmarse como la primera fuerza electoral de la izquierda, pasando de un 16,5 por ciento de los sufragios en 1968 al 28,3 por ciento en 1978. En estas condiciones, los comunistas franceses rompían las negociaciones con los socialistas.

El intento de recomposición de acuerdo, precipitadamente, veinticuatro horas más tarde de la primera vuelta de las

elecciones de 1978 chocó con la falta de credibilidad de los electores. La izquierda, que había conseguido el 49,87 por ciento de los votos emitidos el 12 de marzo, bajaba al 49,29 por ciento una semana más tarde, mientras la mayoría gubernamental veía aumentar los suyos del 45,26 por ciento al 50,11 por ciento. El sistema electoral por su parte, se encargaba de convertir estos resultados en una diferencia de 91 escaños a favor de la derecha.

Los gaullistas se convirtieron como el primer partido de la derecha, con un 26,11 por ciento de los votos en la segunda vuelta, mientras que Giscard d'Estaing conseguía un 23,18 por ciento para su recién creada Unión para la Democracia Francesa.

Las elecciones presidenciales en Francia

Los proyectos del primer presidente socialista de la Quinta República Francesa, François Mitterrand, están basados en el principio de que para terminar con las secuelas de la política de Giscard d'Estaing, «hay que realizar otra».

El cambio de política en los terrenos económico, internacional, cultural, militar, etc., fue expuesto por Mitterrand durante la campaña electoral.

Además de las grandes compañías de Seguros y de sectores de punta como la Informática, la Electrónica y la Aeronáutica

El presidente socialista quiere completar la nacionalización de la Banca que inició De Gaulle

Uno de los puntos más controvertidos durante estos debates electorales fue el de las nacionalizaciones que se proponen realizar los socialistas.

Mitterrand ha insistido en que tales nacionalizaciones están limitadas a los bancos (con lo que terminaría la obra de nacionalización bancaria emprendida por De Gaulle) las grandes compañías de Seguros y once grupos industriales de primera importancia, cuya actuación se sitúa en sectores de punta, como la Informática, la Electrónica y la Aeronáutica.

La firma automovilística "Renault" está ya nacionalizada, pero no "Peugeot-Citroen-Talbot".

Mitterrand se propone que, en esta última, el Estado adquiriera una participación que asegure "una minoría de bloqueo".

Las intenciones del líder socialista relativas al em-

pleo y al crecimiento económico van íntimamente ligadas, aunque no todas las primeras estén vinculadas al crecimiento.

Fuerte y diferente son los términos empleados por Mitterrand para calificar el crecimiento que se propone conseguir. Fuerte, para poder asegurar la reabsorción de las necesidades y las aspiraciones de los franceses y no la búsqueda del beneficio máximo de algunos grupos".

Seis medidas básicas propone el presidente electo para ir terminando con el desempleo:

—Reactivación "selectiva" de la economía, en las condiciones ya señaladas.

—Reducción "progresiva y negociada" de la duración semanal del trabajo a 35 horas.

—Creación de 210.000 empleos de funcionarios en los casos de "necesidades urgen-

tes" como en los sectores de Sanidad y Educación Nacional.

—Reducción de las cargas sociales de las empresas de mano de obra.

—Puesta en marcha de una política "activa y concertada" de la formación profesional y del empleo.

—Puesta en práctica de un programa de inversiones públicas y privadas.

En el capítulo de la política internacional François Mitterrand preconiza una independencia total de Francia, tanto en sus relaciones con los Estados Unidos como en las que mantenga con la URSS.

En política europea, los socialistas desean que Francia preserve su libertad de acción en el seno de la Comunidad Económica Europea.

Son favorables a la ampliación del mercado común con la entrada de España y Por-

tugal, con tres condiciones previas: garantías de ingresos para los agricultores franceses, salvaguardia de los sectores industriales en crisis y refuerzo de la política regional francesa.

Por último, en materia de defensa, Mitterrand considera que la estrategia de disuasión nuclear nacional es "la única que puede, en las condiciones actuales, alejar los peligros del conflicto".

Preconiza un tope para los gastos militares, que no deberían superar el 4 por ciento del producto bruto (actualmente, 3,80 por ciento) y se pronuncia por la construcción de dos submarinos nucleares más (ahora Francia cuenta con cinco submarinos atómicos).

Además, estima que el servicio militar que cumplen los jóvenes franceses debería ser rebajado pasando de un año a seis meses.

Seis militares, detenidos por el asesinato de cuatro religiosas norteamericanas en San Salvador

SAN SALVADOR. — Seis miembros de los cuerpos de seguridad de El Salvador están detenidos por su presunta participación en el asesinato de cuatro religiosas norteamericanas en diciembre pasado.

En conferencia de prensa ofrecida por el ministro salvadoreño de Defensa, coronel José Guillermo García, confirmó que los detenidos «en base a ciertas sospechas pertenecen a instituciones armadas, pero aclaró que no son jefes ni oficiales».

El coronel García dijo que las huellas completas de los sospechosos, así como sus armas, han sido entregadas a la embajada de los Estados Unidos, para que ese país investigue también el caso.

«No vamos a tener ninguna reserva y en el momento oportuno se darán los nombres y se dirá a qué cuerpo armado pertenecen los detenidos», declaró el ministro de Defensa.

Las cuatro religiosas, tres de ellas monjas y la otra misionera seagr, fueron asesinadas en las afueras de San Salvador y su muerte tuvo gran resonancia internacional.

Informaciones procedentes de Washington y otras ciudades de los Estados Unidos en las últimas semanas indican que las autoridades salvadoreñas y norteamericanas conocen a los presuntos culpables del crimen desde hace varias meses, pero que las pruebas reunidas hasta ahora no son suficientes para el enjuiciamiento.

Sobre el cuerpo armado al que pertenecen los seis detenidos, aunque oficialmente no se ha identificado, se cree en El Salvador que es la Guardia Nacional, ya que su comandante, el coronel Carlos Eugenio Vides Casanova, lleva una parte muy importante en las investigaciones de este caso.

Un general de carabinieri revela que el jefe de una logia masónica planeaba un golpe de Estado en Italia

ROMA. — El jefe de la logia masónica «P2», Licio Gelli, planeaba un golpe de Estado en Italia con el apoyo de casi 800 personajes influyentes de la vida pública italiana, según ha revelado a la revista «L'Espresso» uno de los miembros de esta logia, el general de Carabinieri Franco Picchiotti.

Entre los objetivos propuestos por Gelli estaban la suspensión de las actividades sindicales, el control de todos los medios de comunicación, la revisión de las competencias de las fuerzas de orden público y la elaboración de una nueva Constitución.

El plan fue propuesto, al parecer, a cerca de 800 personajes de la vida pública italiana, vinculados todos ellos de alguna manera con la logia «P2», y fue recogido en un documento que la Justicia italiana tiene ahora en su poder.

La semana pasada, una orden judicial fue dictada contra Gelli, que no se halla en Italia, y contra otras cuatro personas: un general y un coronel de carabinieri y un exfuncionario del Ministerio del Interior, todos ellos ligados a los antiguos servicios secretos, y un ex-magistrado.

La Justicia, que decidió abrir una investigación sobre las actividades de la logia masónica «P2», sospecha que ésta sea una sociedad secreta con fines delictivos.

Paralelamente a esta investigación, el Gobierno decidió también abrir otra al recibir de manos de la Justicia una lista de 953 personajes importantes (políticos, militares, financieros, etc.), presuntos miembros de la logia P2, que figura en un documento encontrado en la villa de Licio Gelli.

Mujer frustrada porque el marido murió antes de asesinarlo

SAN JOSE (Costa Rica). — Una mujer que en tres oportunidades intentó matar a su esposo, ha dicho que quedó frustrada al saber que su marido murió por intoxicación etílica y no por la pedrada que le propinó al verlo nuevamente borracho.

La Policía costarricense, al difundir el caso, no indicó el nombre de dicha mujer ni el del marido, pero señaló que ella, cansada de recibir al esposo totalmente borracho, intentó matarlo en tres oportunidades, una de ellas lanzándolo desde un puente.

En la última oportunidad en que su esposo se emborrachó, la esposa le esperó detrás de la puerta y le pegó con una piedra en la cabeza.

Gravemente herido, el marido de la agresora fue llevado a un hospital, y allí falleció horas después.

Pero la autopsia demostró que el hombre no murió del golpe, sino por intoxicación etílica, ya que había bebido demasiado.

La viuda, al ser detenida por la Policía e informada de la autopsia, dijo que estaba muy frustrada de que su pedrada no hubiese sido la causa de la muerte.

En Francia se le considera uno de los mejores estrategas políticos

Mitterrand, un modelo de obstinación

Por su tesón, tanto en la vida política como en su actuación personal, el primer presidente socialista de la Quinta República, François Mitterrand, figura entre los principales políticos como un modelo de obstinación.

Dentro del empeño para conseguir sus objetivos el número tres le es fasto: tres veces intentó fugarse de las cárceles alemanas durante la pasada guerra mundial, con éxito en el tercer intento, y en tres ocasiones ha tratado ser presidente de la República, sin fallar su tercera tentativa.

Este abogado socialista puede afirmar, como lo hizo hace poco, que forma parte del «paysaje político francés», al mismo título que el general De Gaulle, Giscard o Chaban Delmas.

Desde que, a los treinta años, fue elegido diputado y nombrado ministro de ex combatientes por De Gaulle, su nombre figura once veces en los gabinetes ministeriales y no dejó de despuntar en las batallas políticas de una Francia bipolarizada.

Se hizo cargo por última vez de un ministerio en 1956 —cartera Justicia en el gabinete del socialista Guy Mollet— tras haber

ejercido de junio 1954 a febrero 1955 las funciones de ministro del Interior, con Pierre Mendes-France.

Ya dentro de la Quinta República, Mitterrand dio un giro político muy importante al viejo partido socialista en el Congreso de Epinay de 1971.

Dicho congreso no solo transformó al partido sino también el papel directivo de Mitterrand dándose la circunstancia peregrina de

que fuera elegido primer secretario del PS un hombre que pocos días antes no había aún pedido el carnet de la organización.

El Partido Socialista fue progresando desde entonces, pasando de un 5 por ciento de votos en 1969, al 25,85 por ciento en la primera vuelta de las presidenciales de 1981.

Como la UDF (Unión por la Democracia Francesa) no es un partido, sino un movimiento integrado por diversas fuerzas políticas que apoyan a Valéry Giscard d'Estaing, los socialistas pueden presumir haber puesto en pie la primera organización política más estructurada de Francia.

UNO DE LOS MEJORES ESTRATEGAS POLITICOS

En diversas ocasiones se dijo que el líder socialista es uno de los mejores estrategas políticos y últimamente personalidades o periodistas pusieron de relieve otras cualidades de Mitterrand.

Para Françoise Giroud, que fue ministra de la Cultura con Giscard d'Estaing, François Mitterrand, es, entre los hombres que tienen fama de "brillantes" el "más deslumbrante", pues es al mismo tiempo "preciso hasta la meticulosidad" y capaz de expresar y narrar

CONFECCIONES HERNANDEZ
Cádiz, 13-Plaza de la Esperanza, 2
Avda. Alonso Vega, 1b
SANTANDER
3 puntos para su ahorro

DR. ATILANO SANCHEZ
CARDIOLOGO
Sanatorio Madraza — Teléfono 22 40 54
CONSULTA DE 6 a 7 — SOLICITE HORA

EMILIO HERNANDEZ DE SANDE
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Calvo Sotelo, 6-5.° C. — Teléfono 22 01 23
SANTANDER

G. GARCIA SUAREZ
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
(Huesos y articulaciones)
CONSULTA DE 4 a 7
Lealtad, 13. 1.° derecha
SOLICITE HORA — Teléfonos: 22 17 71 y 27 31 43.

M. PELLON ORTEGA
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1
SOLICITE HORA
Castilla, 7-3.° Dcha.
Teléfono 21 07 83

LUIS MARIA SIERRA SETIEN
HUESOS Y ARTICULACIONES
Lealtad, 10-1.° Tel. 21 10 52
SOLICITE HORA

B. MARTIN
MEDICINA Y CIRUGIA
APARATO URINARIO
GENITALES MASCULINOS
Vargas, 55 entresuelo
Teléfono: 37 16 08
Consulta de 8 a 9
SOLICITE HORA

Tirso Ridaura Llacer
PARTOS Y GINECOLOGIA
Carmen, 42, primero A
Teléfono: 27 62 95 y 21 71 11
SOLICITE HORA

G. DE LAS HERAS
ESPECIALISTA EN APARATO DIGESTIVO
Castilla, 11, 6.° Izqda.
Teléfono 27 31 52
SOLICITEN HORA

L. INIGO
OCULISTA
Paseo de Pereda, 2

J. I. GALLO-J. A. GUTIERREZ
M. F. CARRION
CIRUGIA CARDIOVASCULAR
(Corazón arterias y varices)
Plaza de los Remedios 4 — Teléfono 22 75 12
Consulta de 4.30 a 1. Solicite hora

DR. RODRIGUEZ VALVERDE
REUMATOLOGO
Pasaje del Arcillero 1-4 Izqda (Plaza Porticada)
SOLICITE HORA POR LA TARDE
Teléfono 21 06 16

Guía profesional

DR. J. DOMINGO ALVAREZ GLEZ.
GINECOLOGO
C/ División Azul, 5-2.° C (Junto Cine Santander)
Teléfono: 33-78-68 — SOLICITE HORA

SANCHEZ TRUJILLO
MEDICO — RADIOLOGO
CONSULTA: De 10 a 1 y media y de 4 a 7
Rualasal, 23, primero — Teléfono 22 85 20

JOSE GOMEZ NORIEGA
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Rualasal 15, 3.° Dcha.
Teléfono: 226760 - 235046
CONSULTA de 5 a 7

Dr. CAMPANO
PARTOS GINECOLOGIA
Castelar, 25
CONSULTA: De 3 a 6

LEOPOLDO CAGICAL SARABIA
ESPECIALISTA UROLOGO
SOLICITE HORA
Lope de Vega, 24-chalet
Teléfono 21-58-11

J. Fdez GUESTA
PSIQUIATRA
Solicite hora de 9 a 11
Teléfono 37 49 65

A. GARCIA ACHA
OCULISTA
Plaza de los Remedios, 2
RESERV HORA
Teléfono 21 00 49

JULIO LEQUERICA PUENTE
PSIQUIATRA
CONSULTA: De 4 a 7
Santa Clara 12-3.° Izqda.
Teléfono 22 58 70

Fernández COTERO
OCULISTA
Paseo de Pereda, 18-19
Teléfono 22 64 89

C. López Dóriga
APARATO DIGESTIVO
MEDICINA Y CIRUGIA
Lealtad, 18
SOLICITE HORA
Teléfono 22 16 31 y 22 80 91

L. VILLALBA VAQUERO
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA
C/ Hernán Cortés, 55-1.° Dcha.
Teléfonos: 21-69-19 31-43-48
HORA

AMBULANCIAS
Servicio permanente
Cantabria, S. L.
Tel. 33 64 96

Dr. Carrillo
ORTOPEDIA
TRAUMATOLOGIA
Cádiz, 10-1.° A
Teléfono: 21 05 29 y 22 73 56
SOLICITE HORA

J. J. OTEIZA
PARTOS Y GINECOLOGIA
Teléfono 22 59 91

GARCIA TUÑON
UROLOGO
Consulta tardes: 4 a 8
Isabel II, 32 — Tel.: 22 63 65
Domicilio: Tel.: 27 63 99

J. SANTIUSTE
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Hernán Cortés, 17
Teléfono 21 17 63

JAVIER ORTEGA MORALES
Pasaje de Peña, 1-6.° Izqda.
CIRUGIA VASCULAR
CIRUGIA GENERAL
CIRUGIA GENERAL (Pulmón y aparato digestivo) — RAYOS X
Consulta: 4 a 7 Tel. 272330

F. FONSECA PICAZO
MEDICO ODONTOLOGO
C/ Pereda, 10-Tel. 22 86 21

LEOPOLDO PEREZ DE LA LASTRA
RADIOTERAPIA Y ONCOLOGIA
(TELECOBALTOTERAPIA)
ROENTGENTERAPIA QUIMOTERAPIA
CONSULTA: De 4 a 6 Y A HORAS CONVENIDAS
Calle del Carmen, 39 — Teléfono 21 98 06

R. MICAS SERRANO C. ARTHAUD GALAN
MEDICOS ESPECIALISTAS
ANALISIS CLINICOS
Rualasal, 11-2.° Izqda.
Teléfonos:
Laboratorio: 21 11 96
Particulares: 37 09 18 y 27 64 47

Pérez Vizcaíno
ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
C. de la Barca, 4-8.° D
Teléfono 22 49 45

A. SAEZ
CORAZON ENDOCRINO
NUTRICION
Rualasal, 2, segundo
Teléfono: 22 01 98 y 27 13 91
Se ruega soliciten hora

M. ORIA MARTINEZ - CONDE
MEDICINA Y CIRUGIA
APARATO DIGESTIVO
Solicite hora de 9 a 12 y de 3 a 7
Consulta de 4 a 6
C/ Castelar 7-1.° Izqda.
Teléfono 21 51 69

María Luisa Peral Castro
PIEL Y VENEREAS
San Fernando 58-7.° G
Teléfono: 23 34 24 y 22 25 76
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6

Dr. Morales
PSIQUIATRA-JEFE
(Jubilado de la Sanidad Provincial)
Consulta: 4 a 7
Pérez Galdós 23
(Frente Hotel Real)

A. SARMIENTO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO
GINECOLOGIA Y PARTOS
De 9,30 a 1, de lunes a sábados
P. Reenganche, 3-8.° Izqda. (Junto «Alfa»). Tel. 25 87 87

A. GONZALEZ TUTOR
RADIOLOGO
Sanatorio Madraza — Santa Lucía, 53
SOLICITEN HORA — TELEFONO 22 40 50

G. DIERSSEN
NEUROCIRUGIA
SANATORIO MADRAZA — Santa Lucía, 53
CONSULTA: De 4 a 8
SE RUEGA SOLICITEN HORA al Tel. 22 40 50

J. A. PRIETO SOLIS
CORAZON ENFERMEDADES CORONARIAS
Teléfono: 37 59 01 y 23 23 03
Vargas, 55, entresuelo
Consulta: De 5 a 7
SOLICITE HORA

J. PELLON WILLIE
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Calle Alonso Vega, 9
Teléfono 33-96-70
CONSULTA: De 4 a 6
Se ruega soliciten hora

DR. GARCIA MATA
PULMONES Y CORAZON
SOLICITE DIA HORA
Isabel II, 22-2.° derecha
Teléfono: 22 70 40 y 27 06 65

Dr. Navarro
ENFERMEDADES DE LA PIEL
De 3 y media a 6 y media
88 88 22 TEL. 22 11 11

A. COBO GARCIA
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
AUDIOLOGIA
Hernán Cortés, 15. Entlo.

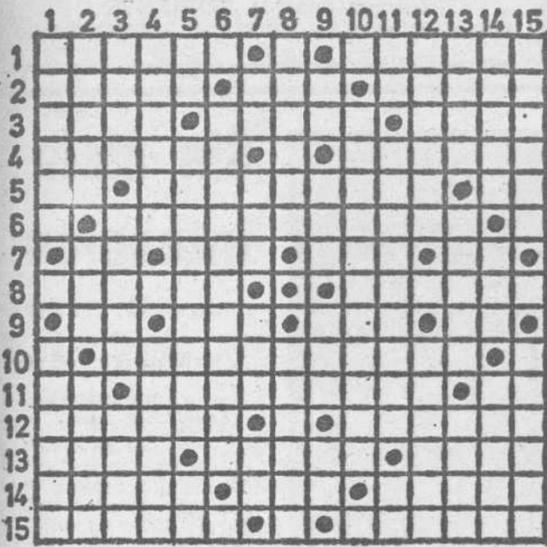
ECOGRAFIA DE CORAZON C. MORTERA
CONSULTA A CONVENIR
Teléfono. 33-09-44

S. SANCHEZ GONZALEZ
F. ERASUN DE COSSIO
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Isabel II, 30-32 - Tel. 225353
LLAMAR DE 4 A 6

Pasatiempos

por CHEMA

Crucigrama



HORIZONTALES

- 1: Pueblo de Cantabria. Terminación de plural. Tarta harina de maíz.
- 2: Manejan el dinero. El Cantábrico por ejemplo. Tonto.
- 3: Ala desplumada. Piezas. Barro.
- 4: Así llaman al tejón en algunos pueblos de nuestra región. Letra 15. Hacer asonancia.
- 5: Terminación de infinito. Collar de púas que llevan los perros pastores para defenderse de los lobos. Partido político.
- 6: Letra 22. Talleres del carrocerero. Nada.
- 7: Habla. Mercado Común Europeo. Escuchar. Pronombre personal.
- 8: Pueblo de Cantabria. Cortais la hierba con el dalle.
- 9: Consonante repetida. Lago francés. La misma con-

- sonante anterior pero ahora tres veces. Siglas comerciales.
- 10: Cien. Compusieranse, aseáranse. Fósforo.
 - 11: Matrícula de Indonesia. Sitianos. La misma matrícula anterior.
 - 12: Al revés, las iglesias de Castro Urdiales, Santoña, Laredo y San Vicente son de ese arte. Consonante. Al revés, perdiste el equilibrio.
 - 13: Las leyes de..., son el libro sagrado budista. Labraís la tierra. Cierta valle de Cantabria.
 - 14: El de Noé, por ejemplo (plural). Adverbio de modo. Soy.
 - 15: Socialista portugués. Conjunción. Al revés, atreviste.

VERTICALES

- 1: Locos. Conjunción. Das un baño de cromo a otro metal, generalmente por galvanostegia.
- 2: Cortejar o pelar la pava el galán en casa de la novia. Infalible contra los mosquitos. Personaje legendario hijo de Dédalo.
- 3: Lo repiten todo. Tejido largo y muy angosto. Nombre que daban los peruanos a su monarca.
- 4: Especie de comadreja en nuestra región. Vocal. Grabar dibujos indelebles en la piel humana.
- 5: Moneda romana. ... de la Vega, descendiente genial del linaje cántabro y uno de los mejores escritores de nuestra lengua. Reflexivo.
- 6: Letra 21. Ciudad cántabra. Letra 22.
- 7: Lo hacen las vacas. Corta muy menudamente con los dientes. El de la afrenta de Corpes. Dios egipcio.
- 8: En Cantabria, pieza de la rueda del carro (al revés y plural). Enfadase.
- 9: Letra griega. Prefijo que significa nuevo. Al comienzo de las tracas. Dos romanos.
- 10: Consonante. Dulces típicos de Liérganes. Este.
- 11: Símbolo saora del induismo. Necesidades. Conjunción latina.
- 12: Que tiene rabos o hilachos en el extremo (femenino). Consonante. Película prohibidísima.
- 13: Golfo de Mar Arábigo. Ase ligeramente. Letra griega.
- 14: Al revés, las de cerdo dicen que están buenas. Río gallego. Colas y no precisamente del autobús.
- 15: Anárquico. Sur. Palo largo que acaba en gancho afilado por la punta y se usa para mesar la hierba en el pajar.

QUE	X	ES	CU	LES	PE	X
TA	BRA	D	NA	DE	LES	LO
X	SAR	LOS	SA	HUE	DE	RRU
A	CA	LOS	SE	NA	SO	SOS

Salto del caballo

Empezando por la sílaba señalada con una flecha y terminando por la señalada con el punto, encontrará una copleja usada por los marzantes, cuando se les engaña con morcillas llenas de ceniza.

Soluciones

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1: Ojebar. S. Borona. 2: Riscos. 3: Alón. Tubos. Basa. 4: Tassugo. M. 5: EEL. Cantarracas. MC. 6: S. Cartoceras. O. 7: DL. GEE. OS. 8: Odnell. Segars. 9: TL. IAC. TTT. 10: C. Alavarranse. P. 11: RI. Aseclanos. RI. 12: Octog. R. Ehsiao. 13: Mann. Arria. Soba. 14: Arcas. 15: Soanes. E. Ehsaso.

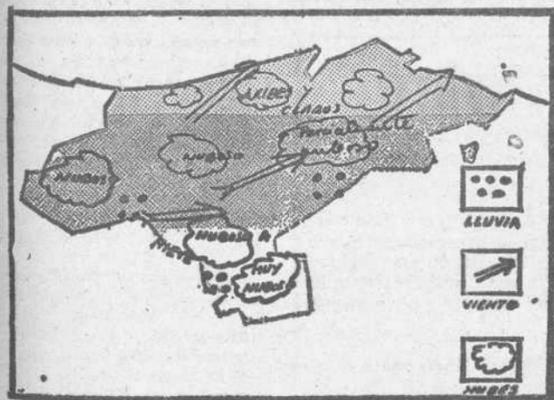
VERTICALES: 1: Orates. O. Cronas. 2: Jhar. 3: Reos. Chita. Inoa. 4: Bonuca. E. Ta. 5: As. Garollaso. Se. 6: R. Torrelavega. S. 7: 8: En Cantabria, pieza de la rueda del carro (al revés y plural). Enfadase. 9: Letra griega. Prefijo que significa nuevo. Al comienzo de las tracas. Dos romanos. 10: Consonante. Dulces típicos de Liérganes. Este. 11: Símbolo saora del induismo. Necesidades. Conjunción latina. 12: Que tiene rabos o hilachos en el extremo (femenino). Consonante. Película prohibidísima. 13: Golfo de Mar Arábigo. Ase ligeramente. Letra griega. 14: Al revés, las de cerdo dicen que están buenas. Río gallego. Colas y no precisamente del autobús. 15: Anárquico. Sur. Palo largo que acaba en gancho afilado por la punta y se usa para mesar la hierba en el pajar.

SALTO DEL CABALLO

A los de esta casa solo les desee que sana peruna les cubra los huesos.

El tiempo

Volverán a descender las temperaturas



PRONOSTICO PARA HOY

Las Marinas.—Se alternarán los claros y las nubes con predominio de los primeros en la primera parte del día y más nubes con algunas rachas algo fuertes. Las temperaturas experimentarán un moderado ascenso.

Peñas Arriba.—Cielos nubosos con alternancia de claros y pequeño riesgo de algunas precipitaciones débiles en forma de chubascos por la tarde en la proximidades de los sistemas montañosos. Gradual tendencia a predominio de los grandes claros. El viento racheado del suroeste y las temperaturas suaves y agradables.

Comarca Campurriana.—Predominio de los cielos

nubosos y a intervalos muy nubosos. Chubascos preferentemente por la tarde que en todo caso serán esporádicos y cada vez menos frecuentes, que de forma ocasional podrán ser de nieve en alturas cercanas a los 1.300 metros. Vientos racheados y algo fuertes del suroeste, amainando al atardecer. Temperaturas en valores similares.

PRONOSTICO PARA MAÑANA, MARTES

Los vientos seguirán afluyendo de componente suroeste algo más inclinados al oeste moderados, con lo que los cielos permanecerán nubosos y muy nubosos en las comarcas compurriana y en menor grado en la lebaniega con algunas precipitaciones ocasionales. La menor nubosidad y probabilidad de lluvias corresponderá a la zona costera. Las temperaturas seguirán en similares valores.

TENDENCIA PARA EL RESTO DE LA SEMANA

El tiempo continuará con análogas características a las de días pasados hasta bien mediada la semana y en los últimos días de la semana se apreciará un giro del viento al noroeste por el movimiento de las borrascas atlánticas hacia el interior de Europa, con lo que abundará la nubosidad y volverán las precipitaciones a la mayor parte de las zonas.

Las temperaturas descenderán de forma acusada.

SITUACION GENERAL

Situación atmosférica la que tenemos casi inalterable a la de días pasados dominada por un hecho fundamental que ya se ha repetido en otras ocasiones en la presente primavera. En la posición de un fuerte anticiclón situado en Centro-Europa, y que se ha movido ligeramente hacia el norte en las últimas horas, que frena el avance normal de las borrascas atlánticas de oeste a este. En tales condiciones y al llegar a las costas occidentales europeas, se fragmentan en sendos núcleos uno de los cuales se sitúa muy cerca de las costas gallegas hacia el norte y que apenas sufre variación, enviándonos sucesivos sistemas frontales que penetran hacia el interior de la Península, pero con régimen de vientos de componente sur a suroeste de moderados a fuertes, que tiene su re-

flejo en niveles altos de la atmósfera en forma de bajas presiones y que la lugar a abundantes precipitaciones con menor o mayor frecuencia. La excepción lo constituye las zonas costeras de la cornisa cantábrica desde Santander a San Sebastián, donde apenas llueve y ello es debido como ya sabemos a la presencia del viento con componente sur; pero en las comarcas interiores de las regiones citadas si se producen precipitaciones; predominan los cielos muy nubosos, con nevadas en alturas próximas a los 1.200 metros. En cuanto a las temperaturas, siguen mostrando valores inferiores a las normales de estas fechas y esto pone de manifiesto lo extremadamente irregular que es este mes de mayo y en conjunto la primavera, preludio quizás de un tiempo muy variable y cambiante que nos puede esperar para el resto de los meses de la citada estación. La tendencia del tiempo no presenta cambios radicales si bien el giro del viento hacia el oeste, podrá traernos precipitaciones en las próximas fechas y ambiente algo más fresco.



EL TIEMPO AYER

Presión media: 744,1; Oscilación: 2,3; Temperatura máxima: 21,8; mínima: 13,0; media: 17,1; Viento dominante: Suroeste; Velocidad máxima alcanzada: 65,5 km/hora; Humedad relativa media: 47 por 100; Horas de sol: 9 horas 10 minutos; Lluvia recogida: 0,8 litros; Otros fenómenos: Chubascos.

LAFUENTEYCIA, S.A.

Santander: Final Carr. de Parayas y Cuesta del Gas.
Torrelavega: Carr. de Oviedo.

servicio oficial SEAT

AHORA ES EL MOMENTO DE COMPRAR UN COCHE USADO

VISITE NUESTRA EXPOSICION Y ADMIRE NUESTROS PRECIOS

MAYO		Pesetas
14-17	ANDORRA	8.500
17	OVIEDO (Racing-Oviedo) ...	650
18	BENIDORM (14 días)	10.675

	1 semana	2 semanas
CANARIA	20.900	22.550
BALEARES	10.900	13.100
VIAJES SANTANDER.-Obispo J. Plaza, 1-Tel. 229099		
ALTAMIRA TORRELAVEGA. - M. Pelayo, 8 - Tel. 893699		

HOJA DEL LUNES

Santander, 11 de mayo de 1981.

POR 2.605 PTAS. AL MES
Le instalamos una puerta
FICHET
¡LA PUERTA JAMAS VIOLADA!
 **PUNTOS FUERTES**
fichet
Concesionario: LORIENTE
Avda. de Parayas, 8 - Tel. 83-87-07 - SANTANDER

En sendos telegramas de felicitación

El Rey y Calvo Sotelo hacen votos por la mejora de las relaciones hispano-galas

Madrid. — El Rey Juan Carlos ha enviado un telegrama de felicitación al presidente electo francés François Mitterrand. El texto de dicho telegrama dice así: «Al conocer su victoria electoral, quiero transmitirle mi más cordial enhorabuena, deseándole toda clase de aciertos en su alta misión y haciendo votos por el acrecentamiento de la amistad y colaboración entre nuestros pueblos, Juan Carlos».

Y CALVO SOTELO

También el presidente del Gobierno español, Leopoldo Calvo Sotelo, ha remitido un mensaje de felicitación: «Quiero expresarle en nombre del Gobierno español y en el mío propio mi más sincera enhorabuena por su elección a la Presidencia de la República Francesa y hago votos por el mejor éxito de la alta misión que va a asumir, en la confianza de que bajo su mandato se reforzarán las relaciones de amistad y colaboración entre nuestros dos pueblos, relaciones que considero esenciales para el objetivo común de la construcción europea. Leopoldo Calvo Sotelo, presidente del Gobierno español».



Un grupo de franceses cambia impresiones con el cónsul francés en Santander, Martínez de la Pedraja. (Foto: Bustamante).

Aplausos para Mitterrand en Santander

Una parte de los doscientos quince franceses residentes en Cantabria se reunieron ayer en un salón del restaurante Chiqui para seguir, paso a paso, las incidencias de las elecciones francesas que culminaron con la victoria del candidato socialista. Entre el grupo que aún permanecía en aquel lugar a últimas horas de la noche junto al cónsul francés en nuestra ciudad, José Manuel Martínez de la Pedraja, la sorpresa había sido la tónica dominante entre los presentes al conocer el resultado electoral.

«Partidarios prácticamente al cincuenta por ciento, de uno u otro candidato», en palabras del cónsul, hubo aplausos para el nuevo presidente e, incluso, alguno levantó una rosa en su mano al conocerse la victoria. Las emisoras de radio francesas, cuyo sonido se escuchaba aún en el salón pasadas las diez de la noche, habían sido tomadas como punto de referencia

por esta colonia formada, en buena parte, por esposas de españoles. A pesar de su poca disposición a

hacer extensos comentarios sobre la nueva etapa política que Francia inaugura, manifestaron su espe-

ranza en que, del cambio, se deriven buenas consecuencias. «A nivel general», manifestaba un grupo, «España notará este cambio. Nosotros también deseamos que este país entre a formar parte de la Comunidad Europea, pero, claro está, por motivos diferentes a los de los españoles».

Preocupa su posición sobre el terrorismo etarra

El presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaicoechea, ha declarado a «Efe»: «Me alegro del triunfo de Mitterrand, porque me siento más cercano a la opción progresista del candidato socialista que a la conservadora de Giscard, y porque será interesante conocer la experiencia de un Gobierno socialista en el país vecino».

El leñakari añadió que había reiterado antes de las elecciones su preferencia por Mitterrand y que, aunque se dice que es mejor lo malo conocido que lo bueno por conocer, «yo espero que en el tratamiento vasco sea preferible un Mitterrand por conocer que el Giscard conocido».

A este respecto, el presidente del Gobierno vasco manifestó que consideraba satisfactoria la posición de Mitterrand de crear un departamento vasco al que se había opuesto hasta ahora Giscard d'Estaing.

«CONSEGUIR LA COLABORACION FRANCESA» (JESUS MARIA VIANA)

«Teniendo en cuenta que tanto el Partido Socialista francés como el PSOE están en la Internacional Socialista creo que Felipe González ha adquirido una enorme responsabilidad como hombre cercano a Mitterrand, para conseguir una colaboración francesa que acabe con el terrorismo de ETA», dijo a «Efe», Jesús María Viana tras conocer la victoria de Mitterrand

El presidente de la UCD del País Vasco reconoció que le había sorprendido la victoria del candidato socialista y que se considera muy escéptico ante el comportamiento francés en relación con España.

OPINION DE JAIME BLANCO

En nombre del Partido Socialista de Cantabria-PSOE, Jaime Blanco expresó su cordial felicitación al vencedor de las elecciones presidenciales francesas, François Mitterrand.

«El triunfo de Mitterrand —dijo— supone la quiebra del proceso que se venía dando en el mundo occidental y concretamente en Europa del avance de las fuerzas conservadoras y de centro, si a esto le añadimos además la victoria laborista en Inglaterra y Gales. Los socialistas españoles pensamos que los socialistas franceses van a aportar su esfuerzo y comprensión de cara a la consolidación del proceso democrático español, que hasta estos momentos no parecía muy clara, dada la actitud del «giscardismo» con respecto al MEC y el terrorismo».

«De la misma manera —concluyó el diputado socialista— se reforzará la política que sigue la Internacional Socialista en Centroamérica, concretamente en los casos de Nicaragua y El Salvador, y la política de Derechos Humanos y en pos la recuperación democrática del Cono Sur».

Sin mala intención

Juan G. BEDOYA

(Viene de primera pág.)

MITTERRAND no sólo es un escritor excelente, sino de los que escriben todos los días, como lo hacen los más grandes artistas. García Márquez dijo recientemente que más que un político, el ya nuevo presidente le parecía un hombre abrasado por la fiebre de la literatura. Por eso pensaba que podía ser un gobernante sabio. Es decir, un hombre interesado por todas las cosas de la vida, aún las más simples y pequeñas.

De mi archivo, y para preparar un artículo necesario al igual que su victoria, he entresacado algunas frases dignas del autor de «La abeja y el arquitecto», su libro más literario. Por ejemplo, de su rival político, el tecnócrata y nobiliario Giscard, dijo una vez: «Nadie duda que él posea, en el grado más alto, el arte de explicar los fracasos de los cuales derivan sus triunfos». O cuando quiso mostrar su indignación por el Premio Nobel de la Paz que le dieron a Henry Kissinger: «No tengo nada en su contra», dijo entonces. Pero añadió: «Darle el Premio de la Paz por haber puesto término a una guerra que él mismo había enardecido era como dárselo a Sukarno porque no mató más comunistas indonesios después de haber matado 300.000 o como dárselo a Idi Amin Dada, porque no volvió a masacrarle el cráneo a ninguno de sus ministros en los últimos años».

EL TEMA VASCO

PERO no es de literatura ni de Mitterrand de lo que hay que hablar hoy en España, sino de cuáles serán las consecuencias de la instalación en el Eliseo de un hombre de izquierdas. Para empezar, confieso que soy muy escéptico, y no hay que remontarse al Frente Popular de León Bloom para encontrar ejemplos de la insolidaridad francesa para con España. Parodiando a Sartre, podíamos decir que el infierno no sólo son los otros, pero también los vecinos sobre todo cuando en medio están los Pirineos y el tremendo problema del País Vasco.

Si Mitterrand va a ser más receptivo que Giscard a las protestas españolas por la no disimulada inhibición de Francia ante el terrorismo etarra, y si el país vecino va a apoyar el ingreso de España en el Mercado Común con mayor entusiasmo ahora que antes, son preguntas que muy pronto podremos constatar.

HOJA DEL LUNES
Edita la Asociación de la Prensa de Santander
Director: Juan González Bedoya
Redactor-Jefe: Francisco Pretrinet Mora
Jefe de Depar... Lino Javier Palacios
Administrador: Gabriel Bernal Sorondo
Segente de talleres: Guillermo Gámez Rodríguez
Redacción y Administración: Cádiz, 9, 2ª izquierda
Apartado de Correos: 208 - Teléfonos: 23 43 69
Difusión controlada por: Teléfonos los domingos: El 19 88 y El 77 38
Depósito legal: SA-41955 Año XLIII
Núm. 3.472

«HOJA DEL LUNES» ES INDEPENDIENTE EN SU LINEA DE PENSAMIENTO Y NO ACEPTA, NECESARIAMENTE, COMO SUYAS LAS IDEAS VERTIDAS EN LOS ARTICULOS FIRMADOS